

L' AIGLE

ESPECIAL I

REVISTA DE HISTORIA
NAPOLEÓNICA



ISSN: 2697-2506

OBRA DE LA ASOCIACIÓN FUSILIERS-CHASSEURS MADRID

HISTORIA CULTURAL · HISTORIA MILITAR · HISTORIA SOCIAL · HISTORIA POLÍTICA

En Madrid, 8 de marzo 2022

©Asoc. Fusiliers-Chasseurs Madrid



I. Entrega de ejemplar al docente e investigador D. Sergio Bravo Sánchez (Universidad Complutense de Madrid) en representación de la Asociación Española de Jóvenes Modernistas. Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid, 5 de mayo 2021.

Director

Jonathan Jacobo Bar Shuali

Supervisor de edición

Miguel Ángel Díez Ferreiro

Coordinadora de edición

Patricia Ponce de Asenjo

Coordinador de revisión

Jorge Blanco Mas

Equipo de edición

Jorge Blanco Mas, Patricia Ponce de Asenjo y Alberto Ruiz Hidalgo

Equipo de revisión

Jorge Blanco Mas, Jonathan Jacobo Bar Shuali, Thomas Rahm Armuña y Alberto Ruiz Hidalgo

Ilustraciones y portada

Claudia Muñoz Arnaiz y Patricia Ponce de Asenjo

Redes sociales y márketing

Alberto Martínez Guindulain, Armando Marcos Lostal

Traducción

Jonathan Jacobo Bar Shuali y Miguel Ángel Díez Ferreiro

Comité de rigurosidad científica

Daniel Aquillué Domínguez (Instituto de Estudios Riojanos-Voluntarios de Aragón), Leandro Álvarez Rey (Universidad de Sevilla), David Chanteranne (Souvenir Napoléonien), María de la Paloma Chacón Domínguez (Universidad Complutense de Madrid), Gonzague Espinosa-Dassonneville (Souvenir Napoléonien), Alberto José Esperón Fernández (Universidad Complutense de Madrid), Jean-Marc Lafon (Université Paul-Valéry-Montpellier III), Juan Jesús Padilla Fernández (Universidad de Salamanca), Ana Sanz de Bremond (Universidad Complutense de Madrid), Alicia Teresa Laspra Rodríguez (Universidad de Oviedo), Eneko Tuduri (University of Reno) y Rafael Zurita Aldeguer (Universidad de Alicante).

Entidad responsable:

Asociación Fusiliers-Chasseurs
Madrid

C. Emiliano Barral, 6

Madrid, España, 28043

ISSN: 2697-2506

SUMARIO

Nota editorial. *Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid* 1

Prefacio. Nuevas perspectivas. *Marina Perruca Gracia (URJC-AJM)* 2

Prefacio. La mujer en la Europa de Napoleón. *Maureen MacLeod (MC-NHS)* 3

Introducción al lector. Mujeres desde la Revolución francesa hasta el Imperio: tres casos de estudio. *Katherine Astbury (UW)* 5

La mujer en la infantería de marina española del siglo XVIII. *Guillermo Nicieza Forcelledo (UNIOVI)* 14

Ignacia Llobera, devota esposa, pilar moral y administradora eficaz de brigadier español cautivo en Francia entre 1811 y 1814. *Evaristo C. Martínez-Radío Garrido (CITCEM)* 35

La Compañía de Mujeres de Santa Bárbara. Una mirada a la posguerra. *Miguel Enrique Espigares Jiménez (FCM)* 55

La Europa posnapoleónica. Las mujeres durante la Revolución griega de 1821. *Adrián Díaz Carrasco (UA)* 71

Recreando en femenino. Las mujeres en la recreación histórica. *María de la Paloma Chacón Domínguez (UCM)* 90

Reseñas. 111

Romero, M. A. (2021). Lebrija 1808: del asesinato de prisioneros franceses. Lebrija: Stilo. 141 págs. ISBN: 1449-2021. Patricia Ponce de Asenjo (UCM) 111

De Neef, J. (2021). In the wake of the emperor. Memoirs and letters of French soldiers in Napoleon's armies. Belgium: Lulu. 298 págs. ISBN: 978-1667131795. Jorge Blanco Mas (UCM) 112

Viana, V. (2021). López Ballesteros y la Guerra de la Independencia en Galicia. España: ChantreMyC - Marketing & Comunicación. 484 págs. Derechos reservados. Lara Muñoz López (UCM) 113

Espinosa-Dassonneville, G. (2021). Le général Lamarque ou la gloire inachevée. Francia: Memoring Éditions. 532 págs. ISBN: 979-10-93661-26-1. Jonathan Jacobo Bar Shuali (UCM-SN) 115

Novedades divulgativas y académicas. 117

Nota editorial

Otro año más nuestra asociación se embarca en la difícil tarea de transmitir y divulgar la Europa de los dos imperios napoleónicos en el mundo hispanoparlante. En esta ocasión, dedicamos nuestro número a una edición específica enfocada en la figura de la mujer desde la década de 1780 hasta finales del Segundo Imperio francés. Asimismo, contamos en este especial con documentación inédita, que prácticamente no ha sido trabajada en lengua castellana, tal y como podremos apreciar en los aspectos de la Revolución griega, las mujeres “prisioneras” o el futuro de la recreación histórica femenina en nuestro país. En este sentido, la ilustradora Claudia Muñoz Arnaiz nos vuelve a transportar en nuestra cubierta a la óptica femenina de una humilde cantinera en el Regimiento de Fusileros-Cazadores de la Guardia Imperial. Junto a esta aparece un altísimo zapador perteneciente a la misma unidad. Para la reconstrucción del soldado se ha procedido al análisis de la información aportada por el Service Historique de la Défense (Vincennes) en su base de datos y a las excelentes láminas del artista germano Richard Knötel (1857-1914).

L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica superó en sus primeros días las 1.000 visitas. En 2021 la revista fue invitada a participar en diversos coloquios y seminarios, recientemente (diciembre 2021) los señores Rahm Armuña y Bar Shuali presentaron el proyecto en la Bibliothèque de Bastia (Córcega) al lado de otros profesionales de la Fundación Napoleón, el Recuerdo Napoleónico, la Asociación Napoleónica Belga, etc. En 2022 *L'Aigle* y todo su equipo se encontrarán al servicio de la comunidad académica y todos sus referentes institucionales; de este modo pretendemos generar una nueva escuela de historiadores “napoleónicos” en la península ibérica e Hispanoamérica.

No queríamos concluir esta breve introducción sin mencionar nuestro especial agradecimiento a la investigadora Marina Perruca Gracia, presidenta de la Asociación Española de Jóvenes Modernistas, quien nos ha ofrecido todo su apoyo. También queremos señalar la participación de Edna Markham, directora de la Napoleonic Historical Society en su labor de asesoría para este número.

Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid
Madrid, 17 de diciembre, 2021

Nuevas perspectivas

En las últimas décadas hemos asistido a una renovación sin precedentes en la historiografía y metodologías enfocadas al estudio de las mujeres. Aunque todavía hoy es necesario, en ciertos foros, justificar la importancia de las figuras femeninas en la historia, también es cierto que, en muchos otros, no se cuestiona la pertinencia, rigor y significación de los trabajos que se dedican a reinas, virreinas, políticas, artistas, escritoras, mecenas, revolucionarias y/o cualquier otra figura o movimiento que haya marcado el devenir histórico y haya sido protagonizado por el que clásica e inmerecidamente se ha denominado “*le Deuxième Sexe*”, -en palabras de Beauvoir-.

Distinta es, sin embargo, la repercusión de aquellas que “escriben” la historia. “Me parece igual a los dioses aquel varón que está sentado frente a ti y a tu lado te escucha” escribió Safo de Lesbos en el VII a.C. Y durante siglos ha sido del todo infrecuente leer y escuchar a mujeres historiadoras. Hemos tenido que esperar al siglo XXI para ver que ocupar una cátedra universitaria por una de ellas no sea una rara excepción.

Los jóvenes investigadores desprovistos ya, espero, de estas concepciones, otrora axiomas, han demostrado y demostramos con el impulso y creación de actividades, asociaciones y publicaciones con calidad y altura académica, donde ya no hay cabida sino a los avances historiográficos en clave global, igualitaria, científica y, en fin, a la Historia en mayúsculas.

Marina Perruca Gracia

Universidad Rey Juan Carlos-Università di Bologna

Presidenta de la Asociación Española de Jóvenes Modernistas

JM | **JÓVENES
MODERNISTAS.ES**

L a mujer en la Europa de Napoleón

La Revolución francesa y el subsiguiente Imperio francés aportaron numerosos cambios a los pueblos y gobiernos de Francia y Europa.

Las mujeres, que bajo el “*Ancien Régime*” fueron relegadas al hogar y a la crianza de sus hijos, emergieron durante la Revolución francesa como participantes comprometidas. Encabezando la famosa marcha de Versalles el 5 de octubre de 1789, las jóvenes de París apelaron a los monarcas para que les proporcionara más pan, y se rebajara su precio para así alimentar a sus familias. Estas féminas y sus acciones se entrelazaron en la política y el legado de la Revolución, que pedía que se cambiara el papel y los derechos de las mujeres en la sociedad centroeuropea. Los clubes políticos de mujeres surgieron alrededor de París, exigiendo cambios. Sin embargo, al declarar sus demandas, la Convención Nacional prohibió la organización de clubes femeninos el 30 de octubre de 1793. Aunque el código legal revolucionario francés nunca otorgó a este sector de la población plenos derechos políticos y legales, la ley permitía a las mujeres solicitar el divorcio, poseer propiedades e igualdad en los derechos de herencia.

Napoleón Bonaparte tomó el poder en Francia a través del Consulado el 10 de noviembre de 1799 y se convirtió en emperador de Francia el 18 de mayo de 1804. Bonaparte cambió el discurso de la Revolución y con ello el destino del país. Uno de los logros más importantes de Napoleón fue el *Código Civil* de 1804, que codificó la ley para toda Francia, creando un sistema universal de legislación. El escrito buscó institucionalizar el orden familiar, lo que a su vez quitó derechos básicos a las mujeres. A estas ya no se les permitía celebrar acuerdos legales sin el consentimiento de sus maridos, y la posibilidad de solicitar el divorcio quedaba muy limitada.

Asimismo, la “ciudadanía” de una mujer se encontraba ligada al estatus legal y a la nacionalidad de su esposo, por ello, no se podía solicitar sin el soporte masculino. Sin embargo, el Código Civil reforzó los derechos de la mujer en todo lo referente a las herencias. Esto permitió a las esposas tener más independencia que durante el “*Ancien Régime*”. El mencionado código tuvo implicaciones de gran alcance, ya que la mayoría de los países conquistados por el Ejército imperial fueron sometidos al documento francés o adoptaron una versión similar.

Mientras que las mujeres fueron restringidas en diferentes momentos de la Revolución francesa y a lo largo del Imperio, las damas participaron activamente en la sociedad. Si

bien Napoleón Bonaparte no veía en todas sus facetas a las mujeres de manera positiva, sí reconoció su importancia como intermediarias culturales y, a menudo, estaba preocupado por el “poder” que podían ejercer. Por tanto, Napoleón Bonaparte buscó controlar a las mujeres a través de la ley. Sin embargo, encontró este aspecto muy problemático ya que, durante el Imperio, las mujeres en Francia y otros países fueron activas en términos sociales y políticos con el fin de proteger la libertad de su país del yugo del pasado. En todo momento desearon la libertad individual y la autonomía para toda la ciudadanía.

Maureen MacLeod

Mercy College-Napoleonic Historical Society

Historiadora e investigadora



“Introducción al lector”

Mujeres desde la Revolución francesa hasta el Imperio: tres casos de estudio

Women from the French Revolution to the Empire: three case studies

Katherine Astbury

University of Warwick

Recibido: 30-12-2021

Aceptado: 02-01-2022

Tres objetos de estudio

La Revolución francesa y el Primer Imperio han sido testigos de cambios considerables en el lugar que ocuparon las mujeres dentro de la sociedad, sin embargo, el interés de los académicos, a menudo, se ve obstaculizado por el hecho de que la evidencia (fuente) primaria es irregular. Como resultado, la atención de estos se ha centrado, principalmente, en personas prominentes o relevantes que han dejado un rastro considerable en los archivos y fondos históricos¹. Así, destacan especialmente: mujeres combatientes², cortesanas y damas de compañía³. Desafortunadamente, una y otra vez los historiadores caen en la costumbre de colocar a las mujeres en una “categoría sexualmente definida con exclusión de todas las demás”⁴.

Como ha señalado Linda Grant de Pauw:

"(...) encontrar mujeres tanto en fuentes primarias como secundarias requiere un enfoque especial porque no encajan en la fórmula tradicional".

¹ Véase Librería del Congreso de los Estados Unidos. “Women of the French Revolution: A Resource Guide”. LOC, diciembre 2021. Disponible en: <https://guides.loc.gov/women-of-the-french-revolution/> [Consultado 12-2021].

² Goupil-Travert, M. (2021). *Braves combattantes, humbles héroïnes. Trajectoires et mémoires des engagés volontaires de la Révolution et de l'Empire*. Francia: PU Rennes.

³ Conners, S. P. (2003). Napoleon's courtesans, citoyennes and cantinières. *Member's Bulletin of the Napoleonic Society of America*, (73), 21-25.

⁴ Grant, L. (2000). *Battle Cries and Lullabies: Women in War from Prehistory to the Present* (p. 16). Estados Unidos de América: University of Oklahoma Press.

El presente artículo tiene por objeto tomar tres objetos de estudio para, así, ilustrar no solo la gama de roles que ocuparon las mujeres durante el período de 1789 a 1815, sino también la necesidad de mirar más allá de las fuentes habituales al reflexionar sobre el papel de la mujer en este momento. Sobre todo, se muestra que hay más de una manera de resistir, luchar, rebelar y sobrevivir y que, si hacemos las preguntas correctas en los fondos documentales, el papel de la mujer se vuelve mucho más claro.

Madame de Staël, escritora y crítica vocal de Napoleón, ofrece nuestro primer ejemplo. Se trata de una persona que publicó y, por lo tanto, cuya voz se escuchó en ese momento. A continuación, veremos algunas de las estrategias que utilizó para ejercer una influencia política tanto durante la Revolución como durante el Imperio. Nuestro segundo ejemplo es Catherine-Dorothee de Saint-Pierre, hermana del autor Bernardin de Saint-Pierre, cuyas cartas han sido editadas recientemente, un raro ejemplo de correspondencia de una mujer corriente que vivió la Revolución. El tercer estudio de caso es el de los prisioneros de guerra del Caribe detenidos en el castillo de Portchester en Hampshire entre 1796 y 1797. La presencia de mujeres y niños entre los prisioneros de guerra nos permitirá ver un grupo que sería invisible si no hubiera sido capturado, y, nos ofrece la oportunidad de “repensar” los supuestos hechos sobre el papel de la mujer en ese momento.

Anne-Louise Germaine Necker “Madame de Staël”

Bajo el Antiguo Régimen, las mujeres de la “élite” podían ejercer una influencia política genuina a través de medios informales en los salones, pero la Revolución restringió el ámbito de las mujeres ya que no se les otorgó ciudadanía política, y, bajo el “Terror”, se les prohibió formar asociaciones políticas. En cambio, se vieron confinadas a un papel doméstico como madres de una nueva generación de revolucionarios. Incluso después de la caída de Robespierre y la instigación del Directorio. Como ha demostrado Christine Adams, hubo poca mejora:

“(…) en una sociedad en la que los derechos políticos están vinculados, sobre todo, a la masculinidad, o al menos a la posición masculina como jefe del hogar, la capacidad de las mujeres para moldear la sociedad y la cultura directamente y para influir en la política, incluso indirectamente, puede parecer incluso más transgresora”⁵.

⁵ Adams, C. (2014). Venus of the Capitol: Madame Tallien and the Politics of Beauty Under the Directory. *French Historical Studies*, (37), 599-629.

La preocupación por la transgresión y la delimitación de “roles por género” se resume en una ley aprobada por el Consulado (17 de noviembre de 1800) que requiere que cualquier mujer que quiera vestirse como un hombre obtenga primero el permiso de la policía⁶.

La relación de Napoleón con la antigua nobleza fue complicada: los segundos tenían una legitimidad que él no tenía y los necesitaba para dar prestigio a su régimen; sin embargo, era sensible a las críticas de sus acciones, especialmente cuando esas críticas provenían de mujeres. El crítico más notable de Napoleón fue, por supuesto, Germaine de Staël, hija del ministro de finanzas de Luis XVI, Jacques Necker, y Suzanne Curchod, una destacada “*salonnière*” del Antiguo Régimen. Germaine se casó por conveniencia con Eric de Staël, el embajador sueco en París, que le dio estatus diplomático, pero, también, fundamentalmente, una base fuerte en París.



Figura 1. *Germaine de Staël* por Firmin Massot (1807) y *Erik Magnus Staël* por Adolf Ulrik Wertmüller (1782). Dominio público, colección Château de Coppet.

La primera obra publicada de Madame de Staël fue un ensayo basado en Rousseau, en vísperas de la Revolución. Admiraba a Rousseau, pero no estaba de acuerdo con sus ideas sobre las mujeres, en particular sus ideas sobre la educación y las escritoras. En *Emile* (1762), Rousseau había creado una “compañera ideal”, Sophie, para el producto de sus teorías educativas, pero en esta línea el autor señalaba que la mujer debía recibir la

⁶ Véase Página oficial Senado francés. “Abrogation de l’interdiction du port du pantalon pour les femmes”. *Sénat un site au service des citoyens*, 2012. Disponible en <https://www.senat.fr/questions/base/2012/qSEQ120700692.html> [Consultado 12-2021].

mínima formación. De Staël quería que tanto las jóvenes como los varones fueran educados con el mismo nivel (en su opinión, la felicidad conyugal no se podía lograr si la esposa no era más que una muñeca que se limitaba a repetir frases o que es “ciegamente obediente”) y pinta una imagen condenatoria de Francia como país; donde las mujeres no pueden amar.

Durante la Revolución, Staël demostró ser una escritora, y pensadora liberal, que estaba en contra de la monarquía absoluta. De hecho, participaba activamente en la política del momento. Publicó panfletos y organizaba veladas en las que se discutía activamente sobre estos aspectos. La “libertad” es una de sus consignas, y vivió su vida de acuerdo con ella, sin tener en cuenta las expectativas de la sociedad sobre ella como esposa y madre. Fue abiertamente infiel a su esposo y utilizó su pluma como un “arma política”. Estaba a favor de un sistema político al estilo británico y esperaba que la nueva constitución francesa de 1791 pudiera adaptarse para crear un primer ministro con el fin de apuntalar el camino intermedio “entre los aristócratas y la demagogia”, como dice en un artículo en 1791. A medida que el país se deslizaba hacia el republicanismo, su plan de ayudar al rey y a la reina fue rechazado, pero utilizó su estatus diplomático para auxiliar a sus amigos afincados en París a encontrar refugio y luego emigrar al extranjero.

De Staël llegó a Gran Bretaña pocos días antes de la noticia de la ejecución del rey Luis XVI. El exilio en Gran Bretaña se desarrolló como un momento de gran felicidad para la autora. Pudo escapar del “naufragio de la vida”, también le brindó una perspectiva de los acontecimientos en Francia y de la literatura que resultarán formativos en su desarrollo como escritora, y en el desarrollo de lo que se convertirá en el “romanticismo” en Francia. La escritura se convirtió en su “respuesta creativa” al trauma de la fase radical de la Revolución.

Madame de Staël fue una escritora firmemente cosmopolita en su concepción de la ficción. Sintió que la novela francesa podría inspirarse en la británica. Cuando llegó a escribir su primera novela *Delphine*, publicada en 1802, incluyó en su prefacio que el método para revivir la novela francesa era el de proceder a la lectura de obras extranjeras. Cuando se publicó *Delphine*, Staël se había establecido firmemente como defensora de la libertad en oposición a Napoleón Bonaparte. Su pelea por la libertad de expresión comenzó ya en enero de 1800, cuando se le pidió que se fuera de París después de que su nuevo amante, Benjamin Constant, hablara de la necesidad de que el “aparato legislativo” fuera independiente. Su respuesta fue un ensayo sobre literatura que llamó a la libertad

de pensamiento y expresión. En este, defiende que las mujeres escriban y piensen sobre política. Usó la literatura británica y alemana (incluida la filosofía, las ciencias sociales, la historia natural, etcétera) como una forma de atacar a la falta de libertad, y, a la política de representación en Francia.

Staël dirigió un ataque sostenido y muy capaz contra Napoleón en sus escritos a lo largo del Gobierno consular e imperial. Como consecuencia, la hija del famoso ginebrino se tuvo que exiliar, hecho que Bonaparte tomó como un éxito. De este modo, evitaba que su opositora pudiera ejercer cualquier tipo de influencia sobre la sociedad parisina y francesa. En 1813, en su ensayo *De l'Allemagne* se propone mostrar que las naciones deben mirar más allá de sus fronteras para beneficiarse de las ideas del “otro”. Utilizó la “Germania” de Tácito como inspiración para su título: Alemania como nación no existía en esos tiempos, ya que gran parte había sido “subyugada” por el Imperio napoleónico o los reinos satélites de la Confederación, y desde el título en adelante, es una obra que tiene como objetivo criticar a Napoleón I. La autora elaboró una obra que, en su conjunto, era cosmopolita, “transcultural”, comparativa, europea, en contraste directo con el modelo francés neoclásico preferido por el Emperador. Para dar un ejemplo de las formas en que usó el texto para expresar su oposición a Napoleón, ofreció un análisis extenso del teatro porque, al criticar el teatro napoleónico, podría fácilmente señalar al Emperador.

En este sentido, por ejemplo, cuando se afirma el “ridículo” de imponer un único sistema teatral a todas las naciones, se refiere a los “decretos teatrales” de Napoleón de 1807. Estos impusieron un repertorio en todos los distritos “teatrales”, inclusive Bélgica y numerosas partes de Alemania. Así, Bonaparte desplegó en Erfurt ante el zar de Rusia, y la élite intelectual de Weimar con Goethe, el poderío de la “*Comédie Française*”, ofreciendo un claro sentimiento de superioridad artística. En su extenso trabajo Staël añade reflexiones sobre los “tiranos y la tiranía”, y, cuando usa adjetivos tales como “real y majestuoso” junto con la palabra “charlatán”, cabe destacar que detrás de la crítica al teatro francés y su “pompa” se esconde un ataque al Emperador. La autora llega a declarar:

"(...) revêt de ses couleurs les mœurs anciennes comme les mœurs modernes, le crime comme la vertu, l'assassinat comme la galanterie".

De este modo vuelve a hablar del régimen y no solo del teatro. Napoleón, por su parte, sabía muy bien lo que estaba haciendo. La primera edición de *De L'Allemagne* fue

incautada y Staël tuvo que hacer un largo viaje para llevársela consigo a Inglaterra y publicar el manuscrito.

De Staël no era solo una crítica literaria, también fue una pensadora política seria y la encarnación del poder de las ideas “libres”. Se negó a aceptar que la inspiración artística pudiera verse limitada por políticas arbitrarias y no estaba dispuesta a ser silenciada. Con razón, es aclamada como una de las mujeres más importantes del período 1799-1815, pero también es una excepción porque pocas mujeres en ese momento tenían padres o maridos banqueros con la riqueza que les podría permitir tener un lugar destacado en la sociedad y utilizar esa posición para tratar de influir en la política nacional.

Catherine-Dorothee de Saint-Pierre

Es mucho más difícil escribir sobre el papel de las mujeres que no tienen los privilegios de los que disfrutó la señora de Staël, pero si queremos evitar reducir la importancia de las damas durante la Revolución y el Imperio a unas pocas personas clave, o el contrarrestar sus logros en comparación con los de los hombres, es de suma importancia que busquemos en los archivos “formas alternativas” de atender a las voces de las mujeres y los roles que estas desempeñaron. La segunda parte de este ensayo ofrecerá dos objetos de estudio muy diferentes para ampliar nuestra comprensión del papel de la mujer en este período.

En primer lugar, destacamos a la hermana del escritor Bernardin de Saint-Pierre. Gracias al hecho de que su hermano fue una figura famosa en el mundo literario, los escritos entre ambos han sobrevivido hasta nuestros días. Estos se encuentran en la Bibliothèque Municipale de Le Havre, así como en los fondos Electronic Enlightenment⁷. A pesar de ello, Catherine-Dorothee vivió apartada de todo foco de atención.

Su correspondencia brinda una excepcional visión de la vida cotidiana de las mujeres de provincia durante este período. Su función principal es servir de conducto para las noticias de los familiares esparcidos por todo el país y más allá; ella es la responsable de asegurarse de que la familia y los amigos se mantengan en contacto⁸. También vemos hasta qué punto los acontecimientos de 1789 impactan a todos: Catherine-Dorothee pasa de escribir 5 cartas al año a 3 en 3 semanas, preocupada por la escasez de alimentos, las

⁷ Véase Electronic Enlightenment: <https://www.e-enlightenment.com/letterbook/collections/saincaEE>

⁸ Para mayor información véase: Astbury, K. (2016). Les réseaux de Catherine de Saint-Pierre. En Anton, S., Macé, L. y Thibault, G. R. (eds.), *Bernardin de Saint-Pierre. Idées, réseaux, réception* (pp. 95-115). Francia: PU de Rouen et du Havre.

formas en que los rumores se habían apoderado de Dieppe y las batallas entre los alborotadores y las fuerzas del orden.



Figura 2. *Retrato de Bernardin de Saint-Pierre, hermano de Catherine-Dorothee.* Copia de Paul Claude-Michel Carpentier, 1847. Dominio público, colección château de Versailles.

Una vez había pasado el desorden de los primeros meses de la Revolución francesa, la vida diaria de Catherine prosiguió. Sin embargo, esta lleva a cabo una larga batalla legal para obtener su capacitación a través de las nuevas normativas burocráticas surgidas a raíz del actualizado gobierno. Sus cartas nos remiten a una visión diferente sobre el proceso revolucionario y su impacto en el sector femenino⁹. En un documento datado el 26 de noviembre de 1794 en Dieppe, “retrata” un lienzo de interminables complicaciones administrativas con las que tuvo que lidiar:

“La recherche des papiers, sans généalogie ni aucun ordre, continue de m'accabler et ne sont encore acceptés de personne, malgré mes tentatives; tout homme de loi actuellement est accablé de détenus élargis, de leurs affaires en souffrance des successions passées, rappelées en partage selon les lois nouvelles, cela remue toutes les familles, ce qui fait un flux et reflex qui donne à peine entrée dans leurs cabinets”.

Cinco años después, Catherine-Dorothee todavía se encontraba luchando para obtener las escasas herencias que perseguía desde hace años. En realidad, el Gobierno consular no trajo ningún de mejora al “papeleo” y trámites a los que se enfrentó en su condición de

⁹ Para mayor información véase: Astbury, K. (2011). *La Révolution au féminin: Les lettres de Catherine de Saint-Pierre à l'époque révolutionnaire.* En Seth, C. y Wauters, E. (eds.), *Les écrits et les hommes des Lumières à l'Empire.* Francia: Presses de l'université de Rouen et l'université du Havre.

mujer. Su correspondencia nos permite ver el papel central que desempeñaron las mujeres en mantener unidas a las familias, y a sus redes, y en resolver las vicisitudes de la burocracia revolucionaria y el ámbito legal. Nuestra protagonista está muy lejos del glamur de los grandes diarios de París o del trabajo público desempeñado por quienes tomaban asiento en la Asamblea Nacional, la Convención o los comités revolucionarios. Pero las experiencias de Catherine, desde la caída de la Bastilla hasta su muerte en 1804, proporcionan un relato más auténtico de la realidad de la Revolución francesa y que muchos de los escritos parisinos más famosos no llegan a reflejar.

“Ellas”: prisioneras y niños víctimas de la guerra

Para finalizar este estudio introductorio trataremos el caso de un grupo de prisioneros de guerra que fueron capturados en Santa Lucía y llevados a la fortaleza de Portchester en la costa sur de Inglaterra en 1796.

Entre los 2.500 prisioneros de guerra que llegaron a la ciudadela, había alrededor de 100¹⁰ mujeres y niños. Los británicos los clasificaron a todos como “prisioneros de guerra”, suavizando la distinción entre hombres y mujeres traídos del Caribe. Los extensos registros mantenidos por los militares nos permiten ver individuos que, de otro modo, serían invisibles en la historia militar tradicional.

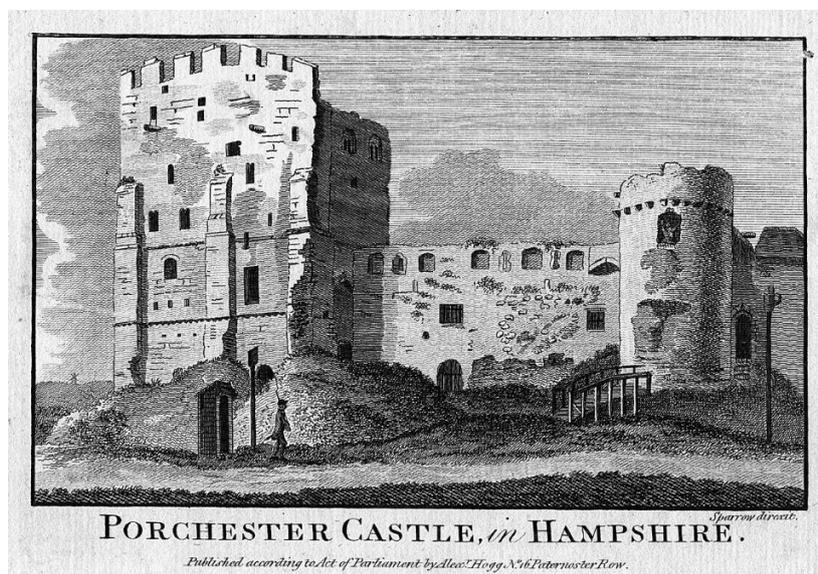


Figura 3. *Portchester Castle in Hampshire.* Plancha de la obra *Picturesque Views of the Antiquities of England & Wales* de J. Sparrow, 1786. Dominio público.

¹⁰ Pueden escuchar mi ponencia pronunciada en octubre 2021 con mi doctoranda Abigail Coppins en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=W9YMxxs_2HQ

Estas mujeres no son etiquetadas como “civiles” y son mantenidas con el estatus de un prisionero de guerra. Esto nos permite ver a las féminas como revolucionarias en igualdad con los presos varones. No tenemos un registro de su papel exacto en la lucha entre los ingleses y los franceses antes de que fueran capturadas, pero dado que fueron llevadas al Reino Unido con el estatus de prisioneras de guerra, como se ha visto más arriba, su presencia en Portchester nos permite ir más allá de la distinción binaria de los que portan armas y los que no, hecho que encontramos tan a menudo en los relatos de mujeres presentes en las guerras napoleónicas.

Las cartas y los informes de sus acciones en Francia, después de ser liberadas del cautiverio en Portchester, son actualmente objeto de una tesis doctoral en la Universidad de Warwick por Abigail Coppins, por lo que no puedo decir mucho al respecto aquí. La documentación primaria demuestra que estas mujeres negras, mestizas y blancas de Santa Lucía se niegan a ser encasilladas en el estatus de “acompañantes o seguidoras” de los campamentos militares, como ramerías u otras. Todo lo contrario, fortalecieron su carácter revolucionario, no esperaron inactivas su emancipación, ni siguieron pasivamente a los miembros de su familia y, en cambio, se vieron plenamente involucradas en la lucha por la abolición y por los principios de 1789. Las restricciones posteriores de Napoleón I sobre la posición legal de las mujeres y las personas de color produjeron que su posición en el Imperio francés fuera más dificultosa. Con todo ello continuaron luchando por sus derechos y los de sus familias.

Conclusión

En conjunto, estos tres casos de estudio muestran el impacto de la Revolución y el Imperio en la vida cotidiana de las mujeres, pero también revelan las formas en las que trataron de ejercer su influencia en sus vidas a pesar de los importantes cambios políticos que llegaron a vivir. Sobre todo, reivindican que no podemos mantener un enfoque tradicional en un “puñado” de figuras prominentes. Las áreas de estudio deben expandirse para comprender los diferentes roles de las mujeres durante el período que hemos trabajado a lo largo de estas páginas. Solo “interrogando” a los archivos mediante nuevas metodologías podremos descubrir las vidas de quienes a menudo están ausentes en las narrativas de la Revolución francesa, incluidas las mujeres de provincia y las de color tanto en el Caribe como en la Francia continental.

La mujer en la infantería de marina española del siglo XVIII

Women in the Spanish marine corps in the 18th century

Guillermo Nicieza Forcelledo

Universidad de Oviedo

Recibido: 15-09-2021

Aceptado: 20-09-2021

Resumen:

La mujer española ha participado desde los tiempos más antiguos en la guerra y las operaciones militares, aunque posteriormente haya sido encasillada en una situación pasiva. En este sentido, muchas de las mujeres que quisieron experimentar las vidas y aventuras de sus congéneres masculinos tuvieron que recurrir a hacerse pasar por hombres para sortear los reglamentos de recluta y de la milicia. Así, en el Cuerpo de Infantería de Marina española del siglo XVIII, Ana María de Soto consiguió labrarse un futuro llegando a ostentar puesto de sargento 1.º de los batallones de marina por sus más que meritorias y audaces acciones en los combates del cabo de San Vicente, Rosas y Cádiz.

Palabras clave:

Mujer, Infantería de Marina, Siglo XVIII, Armada española, Historia naval.

Abstract:

Spanish women have been directly involved in war and military operations since ancient times, although they were later relegated to a rather passive status. Many of the women who wanted to experience the lives and adventures of their male counterparts resorted to pretend to be men so as to evade military regulations. Thus, in the 18th century, Spanish Marine Corps, Ana María de Soto managed to carve out a future for herself, reaching the rank of master sergeant of the Marine Corps for her exceedingly meritorious and courageous actions in the battles of Cape Saint Vincent, Rosas and Cádiz.

Keywords:

Women, Marines, 18th century, Spanish Navy, Naval history.

Introducción

Si por algo ha destacado la mujer española a lo largo de nuestra historia ha sido por su fuerte carácter y su natural resistencia, recia ante las adversidades y rigores, tanto en tiempo de guerra como de paz. Esto hizo de la mujer, ya desde los tiempos prerromanos en la cultura íbera y celta, un pilar fundamental de la sociedad, no solo a nivel familiar o económico sino también militar y castrense.

Sin embargo, con la romanización y el posterior advenimiento del cristianismo el papel de la mujer quedó relegado a una posición más bien pasiva y en todo caso menos belicosa, aunque esto no impidió que siguiera gozando de un lugar relativamente privilegiado¹ en la sociedad feudal, a diferencia de otros reinos y territorios del entorno europeo.

En estos tiempos, las doctrinas militares fueron avanzando tanto en tecnología como en teoría y dejaron atrás los viejos usos medievales para finalmente establecer “ejércitos reales” bien formados, organizados y adiestrados, desplazando en gran medida las mesnadas y las levadas feudales forzadas

en favor de una tropa más disciplinada, bajo el mando directo del rey. En ese sentido, fue cuando se comenzaron a establecer legalmente las ordenanzas militares, herederas de los reglamentos romanos, y se consideraron ciertos requisitos para servir en la milicia, siendo los principales: ser varón de entre 15 y 50 años, aproximadamente y según la época, y gozar de buena salud. Como vemos, estos principios ya rechazaban de plano la hipotética presencia de la mujer en los ejércitos o flotas, aunque bien es cierto que no prohibían expresamente el papel femenino de consejeras, que fue más frecuente de lo que se puede llegar a pensar. Así, bajo este prisma, Isabel de Barreto² terminaría siendo considerada la primera almirante tras la muerte de su marido, el navegante Álvaro de Mendaña, al hacerse con el mando de la flotilla española que descubriría las islas Salomón y las islas Marquesas³.

De esta forma, ampliamente influenciadas por sus lazos familiares y matrimoniales, con sus maridos, padres, hijos y hermanos sirviendo en la milicia, las mujeres hispanas raramente se conformaron con un lugar secundario y a la sombra del hombre, y comenzaron a

¹ Si bien fue eminentemente familiar y con los derechos propios de la época en la que vivían.

² Isabel de Barreto (Pontevedra, 1565 - Castrovirreyna, 1622).

³ Gómez-Lucena, E. (2013). *Españolas del Nuevo Mundo: ensayos biográficos, siglos XVI-XVII. Biografía de Isabel Barreto* (pp. 103-120). Madrid: Cátedra.

aparecer figuras femeninas que aprovecharon “triquiñuelas”, aunque difícilmente sostenibles o creíbles, para participar en las operaciones militares más destacadas. A este respecto, es digna de mención la figura, aventuras y andanzas de Catalina de Erauso⁴, una novicia que a finales del siglo XVI se fugó de su convento para alistarse en los tercios del rey y servir como soldado en América, y que, destacando por su valor y coraje, llegaría a ostentar el empleo de alférez: la conocida “monja-alférez”. Sin embargo, Catalina de Erauso, para completar toda esta vida de batallas y pependencias, se habría valido de usar la vestimenta y nombres de varón: Antonio de Erauso, entre otros. Efectivamente, este fue el principal subterfugio con el que la mujer pudo servir como soldado o marino: hacerse pasar por hombre⁵.

A diferencia de lo que se pudiera pensar, aunque el travestismo estaba claramente perseguido y penado por las leyes, tanto laicas como religiosas, y fue materia de estudio de los eruditos de la Inquisición. En los casos en los que se utilizaba como pretexto para servir en los ejércitos rara vez se condenaba o se hacía de forma muy leve, incluso todo lo contrario:

habitualmente estas figuras acababan siendo premiadas si sus acciones eran meritorias; si bien también es cierto que, una vez descubierto el engaño, se devolvía inmediatamente a las usurpadoras al puesto que socialmente les había sido impuesto. Por otro lado, estas prácticas de vestimenta no siempre tuvieron, o no se conoce, un efecto o implicación sobre la vida sexual o sentimental de la mujer en cuestión, aunque no fue infrecuente que para mantener el engaño terminaran cortejando a su propio género.

La mujer y la marinería

Lejos de tierra, la marinería ha sido considerada tradicionalmente como gente muy recia y abnegada a causa de su duro oficio, pero también considerablemente supersticiosa. Son muchas las explicaciones y causas que se han dado para tratar de determinar a qué fue debido esto, aunque probablemente tiene más relación con lo incierto de la navegación en el mar y la necesidad de aferrarse con fuerza a alguna creencia que pudiera ser un faro de esperanza frente a los rigores y peligros marinos que a la propia cultura de la época.

⁴ Catalina de Erauso y Pérez de Galarraga (San Sebastián, ¿1585/1592? - Cotaxtla, 1650).

⁵ Munárriz, J. (2000). *Historia de la monja alférez escrita por ella misma. Presentación y*

epílogo de Jesús Munárriz. Madrid: Ediciones Hiperión.

En ese sentido, siempre ha estado mal visto y ha sido considerado de “mal fario”, imán de mala fortuna, que una mujer fuera a bordo de un barco de guerra, e incluso, algunos veteranos marinos ya torcían el gesto cuando una dama embarcaba en un transporte civil o mercantil. Esto fue una visión muy extendida y reiterada desde el siglo XV hasta prácticamente nuestros días, siendo una fuente de numerosas curiosidades y anécdotas marinerías, como el hecho de que muchos de los mascarones de proa de los barcos llevaran tallas en madera de mujeres semidesnudas o alegorías de las divinidades grecorromanas, pues se decía que estas visiones calmaban a los dioses del mar. Muchas de las leyendas y mitos marinos más antiguos, casi siempre nacidos en la tradición marina y mitológica griega, giraron alrededor de la idea de que el mar era una mujer, cristalizando en la figura de la diosa marina Calipso, caprichosa y traicionera como el propio mar. Incluso estas cuestiones han llegado a calar muy profundamente en el lenguaje de los marinos, que preferentemente aún utilizan a día de hoy la voz “la mar” para referirse al ente abstracto de masa acuosa y “el mar” para las referencias particulares a un mar concreto.

En el marco de la mitología clásica, quizás en nuestros días la figura más extendida sea la sirena, que a través de la ficticia relación de las andanzas marinas del rey Odiseo de Ítaca, la *Odisea*, ha calado muy profundamente en el imaginario popular, aunque con ciertas variaciones respecto a la obra original. La sirena, ente “criptozoológico” otra vez femenino, puede ser entendida metafóricamente como el paradigma del peligro de “la mar”: seductora y peligrosa.

La tradición naval española, contra lo que suele percibir el público general, es tan antigua como nuestra historia, y ha sido ampliamente influenciada por fenicios, cartagineses, griegos y romanos, que se asentaron en las costas del sur y levante del litoral peninsular. Así, el continuismo marítimo y el desarrollo tecnológico terminó por hacer del reino de Castilla, ya desde el siglo XIII, una potencia naval hegemónica y predominante en el océano Atlántico, junto a Portugal, muy por delante de Francia o Inglaterra; y a su vez, lo propio ocurría con el reino de Aragón en el mar Mediterráneo. Esto explica claramente que apenas dos siglos más tarde se consiguieran dos de los más grandes hitos marítimos: el descubrimiento de

América y la primera circunnavegación del orbe.

Estos dos grandes hitos, junto con el posterior descubrimiento del “tornaviaje”, posicionaron a la Monarquía Hispánica en las más altas cotas navales como la potencia marítima de referencia de Occidente, y, por lo tanto, del mundo conocido. Todo ello obligó a que las flotas imperiales crecieran en poco tiempo y se desarrollaran sistemas más eficientes de navegación que permitieran explotar el gran monopolio comercial que tenía España en sus territorios de ultramar, como medio de sustento económico, pero también militar. Así nació la Carrera de Indias y el Galeón de Manila.

La infantería de marina española

Por otro lado, si los piratas y corsarios franceses e ingleses hostigaban las posesiones españolas del Atlántico y las flotas del Tesoro que veían de América, la situación en Levante no fue mucho más segura a causa de la meteórica expansión del “turco” a lo largo del mar Mediterráneo, y sobre todo de sus vasallos de las posiciones corsarias de Berbería. En este contexto, el 27 de febrero de 1537, nacieron por impulso

del emperador Carlos V⁶ las Compañías viejas del mar de Nápoles, de las que sería heredera la infantería de marina española, siendo considerada la primera infantería de marina del mundo que todavía se encuentra en activo. Las Compañías viejas del mar de Nápoles fueron, por lo tanto, la primera estructuración operativa del Cuerpo de Infantería de Marina española, siendo el Tercio Nuevo del mar de Nápoles su primera unidad, que embarcó en la flota de galeras y galeones del Mediterráneo⁷.

Desde ese año, la conducta bajo el fuego enemigo de la infantería de marina española hizo que fuera considerada como una tropa de élite, y posteriormente, con el advenimiento de los Borbones en el 1700, incluso una tropa de la Casa Real, concediéndoles más tarde distintivos en la uniformidad propios de los Guardias de Corps. Durante las primeras décadas del siglo XVIII, Felipe V y sus sucesivos secretarios de Marina establecieron una cierta uniformidad que pretendía precisamente aglutinar bajo unos mismos ropajes, banderas y escalas reales a todos los hombres que servían al rey, dejando atrás los tiempos imperiales donde cada soldado vestía por su cuenta

⁶ Carlos I, rey de España, y V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

⁷ Pazzis Pi Corrales, M. (2019). *Tercios del Mar. Historia de la primera Infantería de Marina española* (pp. 149-161). Madrid: Esfera.

y gasto. De esta forma, se impuso la utilización del uniforme militar, que se compuso de casaca azul con puños rojos, chupa interior roja, camisa blanca con corbata, calzones azules y medias rojas, sin diferenciarse prácticamente el empleo de quien lo portara salvo por una vuelta dorada en la bocamanga en el caso de los sargentos y oficiales. El tricornio sustituyó al sombrero de ala ancha, y sería posteriormente desplazado por el bicornio, mientras que la peluca adornó la cabeza de los oficiales y soldados; si bien, los más jóvenes a veces renunciaban a ella para llevar su propio pelo recogido en una coleta, lo que era más cómodo, especialmente en los climas cálidos⁸.

Los infantes de marina embarcados llevaron este uniforme, llevando alabarda y los oficiales espontón, una pequeña lanza, como ya se hacía en tierra. La escarapela roja en el sombrero diferenció a todos los soldados españoles, llamada también cucarda roja; y posteriormente el color y número de vueltas de la manga indicó el rango. Los oficiales llevaban gola al cuello como hacían los propios de infantería y otras Armas de los Ejércitos de Tierra. Como

era frecuente llevar infantería embarcada, estos soldados se diferenciaban de las unidades de la Marina al llevar su uniforme de tierra blanco, cuyas bocamangas variaban con el color propio de su regimiento. Posteriormente, se comenzaron a usar polainas, blancas o negras, sobre las medias, ahora blancas, para cubrir los zapatos abotinados⁹.

Hacia 1780, y ya prevalentemente en 1790, los faldones de las casacas fueron acortados para los soldados de los batallones de marina y suboficiales, y ya eran todas cruzadas, con solapas vueltas y abotonadas, de color encarnado. Las bocamangas fueron muy simplificadas, pequeñas y más cortas, manteniendo el color rojo distintivo. Los oficiales usaron también casacón, una casaca con faldones largos, y charreteras como distintivos, el chaleco ya era muy corto y blanco. Mientras, los sargentos pasaron a llevar charreteras rojas, llamadas de estambre, sin galones dorados¹⁰. En 1795, los oficiales comenzarían a llevar calzones azules o blancos, o pantalón blanco, según el servicio, aunque se mantendrían las medias blancas para la gala y la corte. En faena muchos oficiales

⁸ Alía, M. y Alía, J. M. (1996). *Historia de los uniformes de la Armada Española (1717-1814)* (pp. 50-59). Madrid: Publicaciones de Defensa.

⁹ Sanz, J. M. (2015). *Uniformes de la Armada. Tres siglos de Historia (1700-2000)*. Infantería

de Marina (pp. 227-228). T. III Madrid: Publicaciones de Defensa.

¹⁰ Bueno, J. M. (1982). *Uniformes Militares Españoles: El Ejército y la Armada en 1808* (pp. 140-151). Málaga: José M. Bueno.

llevarían ya pantalón blanco por comodidad, dejando los calzones para la gala; en los meses de otoño e invierno se usaría pantalón o calzones de paño azules, y blancos para el verano y primavera, algo extensible a toda la tropa de infantería de marina¹¹. También se adoptaron definitivamente las polainas negras y se suprimió el galón dorado para los bicornios de la tropa, y se puso de moda el peinado con patillas y “orejas de perro”, con el pelo recogido en una coleta. El cuello alto encarnado aparecía en todas las casacas, y se añadía el ancla propia a las de infantería de marina. Las casacas por entonces ya eran cruzadas por delante del pecho, fijándose con unos alambriillos en forma de gancho, aunque podían llevarse abiertas mostrando más el chaleco¹².

Dentro de la uniformidad propia de los infantes de marina estaba el uniforme completo, de gala, y el uniforme de mar, llamado también de faena o de labor. Este último se usaba exclusivamente cuando el infante estaba embarcado o guarnecido en tierra y para que no se dañara el de gala en el adiestramiento o

en la faena. Tanto a bordo como en zafarrancho podían usar uniforme de faena marrón, que constaba de guerrera o chaquetón cruzado con dos hileras de botones, pantalones y gorro cuartelero alto, de color pardo. En el caso de los oficiales se considera el uniforme pequeño de diario o gala y el más pequeño de servicio, a bordo o zafarrancho de combate. Mientras, los uniformes grandes o más grandes, de casacones largos, eran propios para la gran gala, la corte o los eventos y ceremonias castrenses solemnes. Curiosamente, muchos oficiales consideraban la batalla como un acto solemne, ya que, de hecho, podía ser su funeral, por lo que muchos decidían vestir de gala en el combate; otros, en cambio, preferían vestir cómodos de zafarrancho con el uniforme pequeño o más pequeño. Lo mismo pasaba entre la tropa de artillería e infantería de marina, que bien podían vestir de faena o de gala¹³. Sin embargo, en este punto conviene destacar varios de los principios rectores de una tropa o cuerpo de infantería de marina.

¹¹ Alía, J. M. y Guerrero, J. M. (2002). *El “Estado del Ejército y la Armada” de Ordovás. Un ejército en el ocaso de la Ilustración* (pp. 127-186). Madrid: Publicaciones de Defensa.

¹² Bueno, J. M. (1985). *Uniformes Militares Españoles: La infantería y la artillería de*

Marina, 1537-1931 (pp. 3- 24). Málaga: José M. Bueno.

¹³ González, F. (2014). *Uniformes de la Armada. Tres siglos de Historia (1700-2000). Reglamentos de uniformidad y prendas de uniformes* (pp. 125-130). T. I. Madrid: Publicaciones de Defensa.



Figura 1. *Infante de marina en uniforme de gala, servicio en tierra.* Álbum del “Estado del Ejército y la Armada”, Juan José de Ordovás.

La dotación de un buque de guerra, es decir, los hombres embarcados y que sirven en él, se puede clasificar y distinguir en la tripulación, casi siempre referido a la marinería encargada de la maniobra, y en la guarnición. La guarnición, por lo tanto, es la unidad militar de tropa de marina o soldados destacados en un buque de guerra; esta a su vez se distingue en infantería y artillería de marina. En este sentido, los hombres de la guarnición, como soldados que eran, pertenecían a una clase distinta de los marineros y tenían sus propias funciones, labores, disciplina y penas; también estaban sometidos a su propia escala de suboficiales, si bien por estos tiempos todavía compartían

oficiales con el Cuerpo General de la Real Armada. La principal función de la tropa de Marina era realizar los servicios de armas, las guardias y labores de centinela y policía a bordo, así como la protección de la oficialidad, y eran la principal fuerza de combate, asalto y desembarco en las operaciones navales y anfibia. En esta doctrina se consideraba a la infantería de marina una fuerza especializada y embarcada con destino permanente en las naves de guerra y como proyección de fuerza desde el mar, y ya venía de los tiempos de su fundación por el emperador Carlos V ante la necesidad de tener una tropa veterana y experta en el combate tanto naval como en tierra¹⁴.

Sin embargo, con la aplicación de las reformas navales borbónicas desde inicios del siglo XVIII, la escuadra de galeras del Mediterráneo desapareció en 1748, y su tropa de infantes sufrió una reorganización según las doctrinas de modernización paralelas que dieron lugar a la Real Armada por evolución de las armadas imperiales. De esta forma, las unidades de infantería de marina pasaron a nombrarse, a diferencia del nombre de su capitán comandante o su región de destino como hasta ese

¹⁴ Romanos y griegos ya tuvieron soldados y legiones destinados a estas funciones, pero la doctrina era distinta, por eso se considera la

infantería de marina española como la primera del mundo, o al menos la primera moderna.

momento, mediante un sistema ordinal en el que se agrupaba cada unidad en los “batallones de marina”. Siguiendo las divisiones regimentales utilizadas en el también reorganizado Ejército del Rey, en el departamento marítimo de Cartagena, que correspondía al Levante de las galeras, quedaron destinados 8 batallones de marina, de 6 compañías cada uno¹⁵. La acuciante necesidad de construir y poner en comisión de servicios más naves de guerra, obligó a la Real Armada a reclutar y entrenar a un gran número de hombres para los batallones de marina, llegando a tener 12 en su máximo esplendor, correspondiente al año 1786, con unos 12.000 hombres. Las crecientes necesidades de guarniciones a causa del serio incremento del número de buques que sufrió la Real Armada requirió que se añadieran unidades de tropa del Ejército de tierra para actuar como infantes de marina, no obstante, esta tropa embarcada no fue nunca considerada como tal Infantería de Marina, aunque realizaran las funciones propias de esta en su lugar¹⁶.

Dentro de los infantes de marina diferenciamos entre fusileros y

granaderos. Los fusileros eran los más numerosos y frecuentes y eran los encargados proporcionar los números y la potencia de fuego de mosquetería, siendo la principal fuerza de choque en el abordaje o desembarco. Eran soldados muy bien entrenados, recios bajo el fuego, disciplinados y letales en el combate cuerpo a cuerpo a la bayoneta calada.

Los granaderos, en cambio, eran considerados como una fuerza de élite dentro de la propia infantería de marina, que en sí misma ya era tropa de élite respecto a otras unidades militares. Los granaderos de marina estaban escogidos entre la tropa de infantería de marina, de forma que los más altos, corpulentos, fuertes, valientes y bizarros, formaban una compañía aparte de los fusileros. Eran los encargados de lanzar las granadas y bombas a las cubiertas enemigas, lo que exigía arrojo y alta exposición al fuego enemigo; la esperanza de vida de un granadero, por ello, no era muy alta. En los abordajes y asaltos participaban en primera línea abriendo las líneas y provocando temor entre el enemigo y siempre servían en los lugares más peligrosos como eran la

¹⁵ Alía, J. M. (2001). *La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840) en sus Documentos. Aproximación a las Reales Ordenanzas reguladoras, desde una perspectiva jurídico administrativa y pedagógica*. Tesis doctoral.

España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹⁶ Fernández, C. (1972). *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón* (pp. 423-424). Madrid: Museo Naval de Madrid.

toldilla o el castillo de proa. Anecdóticamente, durante estos tiempos solo les fue permitido a los infantes y, sobre todo a los granaderos de marina, lucir mostachos considerables con sus patillas, algo que no estaba permitido ni siquiera a los oficiales, para que pudieran destacarse de forma prestigiosa del resto de soldados¹⁷. A los granaderos, en general de todas las unidades y no solo de marina, se les dotó de un gorro alto de pelo negro, con una manga en la parte posterior donde iban grabadas las Armas del Rey y el ancla propia de la infantería de marina, llamado morrión. Esta particularidad seguía un motivo eminentemente práctico, además de hacerlos más distinguibles, ya que a la hora de lanzar las granadas facilitaba su labor al no tener alas que pudieran entorpecer o estorbar, como pasaba con los tricornios, bicornios o sombreros de copa o chisteras de los fusileros de marina y otros soldados; también los hacía parecer más altos.

En el año 1776, una real orden estableció que se formaran las Compañías de Granaderos de Marina eligiendo a 11 soldados escogidos y 1 cabo de cada una de las 6 compañías que formaban los

batallones de infantería de marina. Además, de cada batallón se debían escoger también 2 sargentos y 1 tambor para servir en los granaderos. De esta forma, en cada batallón de infantería de marina había una compañía de granaderos formada por 72 hombres, más sus dos sargentos y su tambor, al frente de la cual estaría un capitán en tierra y un alférez o teniente de navío en la Real Armada¹⁸. Otra modificación que se realizó durante la *Real Orden de 1776* fue la eliminación del espontón y la alabarda como armas de asta de los oficiales y sargentos de los batallones de marina, de forma que los primeros usarían pistola y los segundos, mosquete. Esto se debió a lo poco práctico de usar armas tan largas durante el combate o el abordaje.

La mujer en la infantería de marina española

Un año antes, en 1775, el 16 de agosto, había nacido en Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba, Ana María de Soto y Alhama, la que sería una de las figuras femeninas más laureadas de la historia naval de España.

¹⁷ Alía, J. M. (2001). *La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840) en sus Documentos. Aproximación a las Reales Ordenanzas reguladoras, desde una perspectiva jurídico*

administrativa y pedagógica. Tesis doctoral. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

¹⁸ *Ibidem*

Ana María de Soto había nacido en el seno de una humilde familia cordobesa en el difícil contexto de las guerras anglo-españolas de finales del siglo XVIII, y así, sus hermanos habían sido alistados forzosamente en una “leva honrada” para servir en los ejércitos del rey y en la Real Armada. En aquel momento, la Corona necesitaba hombres con presteza pues se estaban planificando varias operaciones militares de “altos vuelos” contra los británicos, el más tradicional enemigo de España. En efecto, casi todos los soldados reclutados iban a ser destinados al asedio de Gibraltar, la toma de Menorca y las operaciones correspondientes a la Guerra de Independencia de las Trece Colonias, donde España estaba atada a Francia en virtud de los Pactos de Familia borbónicos, y, por lo tanto, estaba alineada con los continentales norteamericanos que estaban librando una costosa guerra colonial contra la metrópoli londinense.

Las levas honradas eran, por definición, alistamientos forzosos que se realizaban en los pueblos de interior, villas costeras y puertos para engrosar las filas de la tropa, casi siempre buscando como

objetivo a jóvenes de buena salud y de oficio conocido y honrado, como eran los campesinos, marineros, pescadores o artesanos. En cambio, otras levas frecuentes eran las “levas forzadas” donde se reclutaban hombres sin oficio conocido, vagabundos, rateros, delincuentes, o directamente se condenaba a los criminales vulgares a servir como marinería a bordo de los buques de guerra. Otra forma de recluta típica de esta época fue la “matrícula de mar”, una licencia que se concedía a los jóvenes de las zonas costeras para desempeñar ciertos trabajos y oficios de mar como la pesca, la navegación mercantil, de transporte, civil o el corso, siempre y cuando cumplieran cierto tiempo de servicio obligatorio en los bajeles del Rey. A finales del siglo XVIII, la mayor parte de las dotaciones españolas eran de leva honrada y forzada, disminuyendo los matriculados de forma muy notable a partir de la década de 1790¹⁹.

Por otro lado, la infantería de marina, como tropa de élite, seguía haciendo reclutamientos voluntarios, aunque también los hubo forzosos, tanto tierra adentro como en las zonas del litoral

¹⁹ Alía, J. M. (2001). *La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840) en sus Documentos. Aproximación a las Reales Ordenanzas reguladoras, desde una perspectiva jurídico*

administrativa y pedagógica. Tesis doctoral. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

español. Así, en 1793, un tal Antonio María de Soto, de pelo castaño, ojos pardos y barbilampiño, se alistaba a los 18 años (diciendo tener 16 años por no tener vello facial) en los batallones de marina para dejar atrás su localidad natal de Aguilar de la Frontera y embarcar como soldado de guarnición de los bajeles de guerra del rey de España, espoleado por el deseo de alcanzar la gloria y ver el mar. Para ello, el joven había firmado por seis años de servicio. Un año más tarde, para el 4 de enero de 1794, tras superar la instrucción y adiestramiento en las armas reglamentarias de los infantes de marina, que eran el mosquete modelo 1752 o 1789, la bayoneta de sección triangular, y el sable modelo briquet 1767, Ana María de Soto, con sus cabellos cortados y vistiendo el uniforme de los infantes de marina, era destinada a la 6ª Compañía del 11º Batallón de Marina y embarcaba en la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*.

Por definición, una fragata era un buque de guerra ligero, más pequeño que un navío, pero muy maniobrable y “velero”, construido fundamentalmente con el objetivo de llevar a cabo misiones de observación y reconocimiento, descubierta, escolta, patrulla y caza. Sin embargo, las fragatas de menor porte

podían realizar también labores de transmisión de órdenes, transporte militar y correo marítimo. Las fragatas no estaban diseñadas para el combate convencional en línea de una batalla naval, pero tenían una potencia de fuego suficiente para repeler ataques y hundir embarcaciones de su mismo porte o menor.



Figura 2. *Fragata Venus*. Aunque la fragata Venus es del sistema anterior, el de Jorge Juan, las proporciones y formas son bastante parecidas a la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*.

En el caso de la *Nuestra Señora de las Mercedes*, se trataba de una fragata correspondiente a la 5.ª clase, es decir, de unos 34 cañones repartidos en un puente de artillería, y con una dotación de unos 250 a 300 hombres, de los que unos 80 pertenecían a la guarnición de infantería y artillería de marina, más o menos una compañía. Esta fragata tendría el dudoso honor de ser famosa una década más

tarde por resultar trágicamente volada por el fuego de los británicos frente a la costa del cabo de Santa María, considerándose un *casus belli* para la siguiente guerra anglo-española²⁰.

Sin embargo, para 1794, la fragata N.ª S.ª de las Mercedes era una nave de última generación construida bajo el sistema de ingeniería naval de José Joaquín Romero y Fernández de Landa, también conocido como sistema Romero Landa, en el Real Astillero de La Habana y su mando había recaído en el capitán de fragata Juan Varés, y formaba parte de la escuadra del teniente general Juan de Lángara en las operaciones de rescate de Bañuls, primero, y posteriormente en la frustrada defensa de Rosas frente a los franceses durante las Guerras de la Convención. En esta campaña, debido a la falta de infantería de tierra, la flota española tuvo que desembarcar a sus propias guarniciones de infantes de marina que, con sus oficiales, terminaron defendiendo y evacuando el castillo de la Trinidad. En estas circunstancias, la soldado Ana María de Soto se destacó valerosamente en la fiera defensa y con su recio carácter bajo el fuego de la

artillería francesa y los temporales marítimos que azotaron la plaza²¹.

Sin embargo, fue en la batalla del cabo de San Vicente del 14 de febrero de 1797 cuando sirviendo en el mismo batallón de infantería de marina en la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes*, destinada ahora a la escuadra española del teniente general José de Córdova, Ana María de Soto se batió con bravura y arrojo frente al enemigo, la escuadra británica del almirante John Jervis, e incluso se hipotetiza si pudo haber salvado la vida de uno de sus oficiales. Finalmente, sufriendo varios heridos y desperfectos, aunque habiendo cumplido con su cometido durante los combates, la fragata se retiró con los restos de la flota española a Cádiz escoltando al navío insignia *Santísima Trinidad*, que estaba en mal estado a causa de los combates contra los navíos británicos²².

Cabe destacar que en la batalla del cabo de San Vicente iban embarcados gran parte de los batallones de marina y que su conducta general fue del todo arrojada y valerosa, reconociéndose particularmente el granadero Martín Álvarez Galán a bordo del navío *San*

²⁰ Solá, L. (2018). Sargento Ana María de Soto y Alhama. Una mujer entre las tropas de Marina del siglo XVIII. *Revista Española de Defensa*, (348), 60-62.

²¹ Ibidem

²² Fernández, C. (1972). *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón* (pp. 423-424). Madrid: Museo Naval de Madrid.

Nicolás de Bari y el infante Pablo Morillo en el navío *San Isidro*.

Posteriormente, tras la batalla, la escuadra española pudo retirarse a Cádiz sin mayores inconvenientes y aunque hubiera sido posible presentar un segundo combate contra los británicos anclados en Lagos, al sur de Portugal, los tenientes generales españoles José de Córdova y Francisco Javier Morales de los Ríos decidieron no combatir y dar por bueno el enfrentamiento anterior. Esto permitió al almirante John Jervis, comandante de la flota británica, retirarse seguro a Gibraltar y desde allí iniciar un bloqueo contra Cádiz, intentando sucesivos golpes de mano y acciones ofensivas sobre el litoral gaditano, como el ataque a La Caleta y al castillo de San Sebastián del 3 de julio, llevado a cabo por el contraalmirante de la Escuadra Azul Horatio Nelson. Sin embargo, esta contienda se mantuvo muy igualada al ser rechazadas las ofensas británicas por las fuerzas sutiles del teniente general Federico Gravina, que presentaban la defensa siguiendo un plan trazado por el veterano teniente general José de Mazarredo, uno de los más brillantes marinos de la época, sacando mucho partido a las 136 lanchas

cañoneras y a las numerosas embarcaciones auxiliares que estaban en el puerto, además de a varios navíos y fragatas que también participaban en la defensa²³.

Estas lanchas cañoneras habían sido desarrolladas una década antes por el teniente general Antonio Barceló, y en ellas ahora embarcaban también los infantes de marina para hacer fuego de mosquetería contra los bateles británicos que trataban de realizar el desembarco. Durante estas operaciones los infantes españoles llegaron a batirse en cuerpo a cuerpo contra los británicos sobre los propios bateles cañoneros y de desembarco, siendo finalmente rechazados los atacantes y teniendo que retirarse a sus navíos. Además, el fuego vivo de las defensas costeras de los castillos de Santa Catalina y San Sebastián castigaron duramente los intentos británicos, obligándolos a batirse en retirada hacia el día 5 de julio con numerosas bajas, y fracasando así el plan de ataque del contraalmirante Horatio Nelson²⁴.

Durante todo el siglo XVIII, desde el inicio de su construcción y bajo la innovadora doctrina de Antonio Barceló,

²³ Fernández, C. (1972). *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón* (pp. 423-424). Madrid: Museo Naval de Madrid.

²⁴ Gardiner, R. (1996). *Fleet Battle and Blockade, The French Revolutionary Wars* (pp. 180-189). Londres: Chatham Publishing.

los bateles cañoneros se destacaron como muy eficientes y temibles a pesar de su pequeño tamaño y la escasa dotación de hombres que llevaban embarcada. Estas embarcaciones eran muy ágiles en la maniobra y eran un blanco muy difícil de acertar para los navíos de mayor tamaño o para las defensas costeras. Al basarse en una táctica de dispersión, actuaban en grandes números, permitiendo formaciones flexibles y bombardear de forma concentrada posiciones inalcanzables para otros buques de mayor porte o para las baterías de costa y asedio. Posteriormente, tras abrirse el bloqueo y retirarse los británicos, los infantes de marina españoles volvieron a embarcar en sus dotaciones naturales, y a este efecto Ana María de Soto fue destinada a la fragata *Matilde*, a bordo de la que estuvo algo más de un año²⁵.

Las malas condiciones de salubridad de los barcos de guerra de estos tiempos, donde existía hacinamiento y eran frecuentes las infestaciones por parásitos, piojos, roedores, y las enfermedades contagiosas, causaron que Ana María de Soto enfermase y tuviera síntomas infecciosos con una fiebre alta, siendo trasladada por sus compañeros a

la enfermería para que fuera sometida a un reconocimiento médico. En la exploración llevada a cabo por el cirujano naval de la fragata *Matilde* este descubrió su condición de mujer, y atado por el reglamento de conducta de *la Real Ordenanza Naval de 1793*, el oficial sanitario se vio obligado a informar de su descubrimiento al comandante del barco y este a hacer lo propio a la Mayoría General de la escuadra. Por aquel entonces el teniente general José de Mazarredo era el comandante supremo de la flota española en Cádiz, y el 7 de julio de 1798 ordenaba inmediatamente a Ana María de Soto desembarcar de la fragata *Matilde* y reponerse en el hospital naval de Cádiz, institución dependiente del Real Cuerpo de Sanidad de la Real Armada.

Tras todas las pesquisas que se llevaron a cabo para investigar el caso, el teniente general José de Mazarredo ordenó que la conducta de Ana María de Soto no fuera castigada, sino todo lo contrario, que fuera premiada al gozar del respeto y admiración de sus compañeros de armas y por intercesión de sus oficiales que la consideraron un soldado ejemplar. Así,

²⁵ Rodríguez, A. (2016). *Antonio Barceló: mucho más que un corsario* (pp. 122-130). Madrid: EDAF.

el 24 de julio de 1798 el rey mandaba redactar la siguiente orden:

“En atención a las acciones de guerra en que participó, a su heroicidad, acrisolada conducta y singulares costumbres con que se ha comportado durante el tiempo de sus apreciables servicios, se ha dignado S. M. el Rey concederle Dos Reales de vellón diarios por vía de pensión, al mismo tiempo que en los trajes propios de su sexo pueda usar de los colores propios del uniforme de Marina”.

Sin embargo, Ana María de Soto, descubierto el engaño y no pudiendo por el reglamento seguir sirviendo en la infantería de marina, solicitó la licencia absoluta tras más de cinco años sirviendo en los batallones, siéndole concedida su petición el día 1 de agosto del mismo año. Para ese momento, su historia ya corría por todas las tabernas y compañías de infantería de marina y de tierra, y la Real Armada terminaba informando a sus padres Tomás y Gertrudis de la situación de su hija, que habían dado por desaparecida media década antes. Desde Aguilar de la Frontera, los dos ancianos iniciaron una odisea a pie hasta San Fernando, en Cádiz, teniendo que empeñar todo lo que tenían y pedir

limosna por el camino para costearse el viaje.

Seguramente recibiendo el secretario de Marina, Antonio Valdés, estos pormenores, se dispuso la *Real Orden a fecha de 4 de diciembre de 1798* que ampliaba la ventaja concedida en la anterior²⁶:

“Por haber servido durante cinco años y cuatro meses de soldado voluntario con particular mérito, S. M. el Rey le concede el grado y sueldo de Sargento Primero de los Batallones de Marina, para que pueda atender a sus padres”²⁷.

Una figura muy importante dentro de la cadena de mando de los batallones de marina era precisamente el sargento, que estaba secundado por sus cabos. El sargento de los infantes de marina era el equivalente al contramaestre de la marinería, y podía ser sargento 1.º o 2.º, según sus responsabilidades. Además de sus atribuciones como policía de a bordo, vigilancia y protección, el sargento 1.º de guardia era uno de los personajes claves de la guardia. Se situaba en la entrada del alcázar y siempre debía haber uno por

²⁶ Solá, L. (2018). Sargento Ana María de Soto y Alhama. Una mujer entre las tropas de Marina del siglo XVIII. *Revista Española de Defensa*, (348), 60-62.

²⁷ Se entiende que es la pensión propia de retiro de un sargento 1.º, es decir, entorno al 45% de lo cobrado en activo, que serían unos 4 R. de vellón diarios.

guardia, dando las oportunas novedades al oficial de guardia, si las hubiera²⁸.

Típicamente, como en tierra, un sargento tenía el mando de un pelotón de infantes, aunque por necesidades del servicio podía haber de 2 a 4 sargentos embarcados con una tropa de infantería de marina, habitualmente del orden de 100 a 150 hombres en un navío o de 50 a 80 en una fragata. Los sargentos tenían concedida la atribución de castigar con 2-3 varazos o baquetazos a sus subordinados, sin tener que dar parte al oficial superior o de guardia. Los cabos tenían por función asistir a sus sargentos y rondar las cubiertas de forma habitual vigilando que todo estuviera en su orden, que los centinelas estuvieran en sus puestos y despiertos y no hubiera pendencias entre los marineros y los soldados. Un cabo mandaba un escuadrón de soldados, y en un navío había de 4 a 10 cabos, entre los de 1.º y 2.º grado. Durante la batalla, uno de los sargentos veteranos solía colocarse en la toldilla para evitar que el pabellón se arriara sin la orden del comandante del barco, estando secundado por una

pequeña escolta de infantes escogidos por este, frecuentemente granaderos²⁹.

Por todo ello tenemos que entender que el ascenso directo desde el grado de soldado a sargento 1.º era un gran honor y un reconocimiento muy notable por dispensa real, y también muy poco frecuente. Sin embargo, esa misma orden real tenía complementaria una licencia para montar una expendeduría de tabacos. Así, Ana María de Soto se instalaría con su familia en Montilla en 1799, apareciendo en el archivo de la ciudad su establecimiento situado en la Plazuela del Sotollón. Ana María de Soto habría continuado con su vida vistiendo en sus ropas de mujer los colores azul y rojo de la infantería de marina y los galones de sargento 1.º, un privilegio que ni siquiera se permitía a los hombres veteranos o retirados, y fallecería el 5 de diciembre de 1833 en la misma localidad, a los 58 años, soltera y habiendo acogido a una niña de nombre Antonia en 1804. La sargento 1.º Ana María de Soto sería enterrada en la zona del cementerio correspondiente a los Hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora, en Montilla³⁰.

²⁸ *Real Ordenanza Naval para el servicio de los baxeles de S.M. el Rey de 1793*. Madrid: Real Imprenta.

²⁹ O'Donnell, H. (1999). *La Infantería de Marina Española: Historia y Fuentes* (pp. 180-201). Madrid: Bazán.

³⁰ Parente, G. (2010). Una mujer en la Infantería de Marina del XVIII. *Revista Española de Defensa*, (259), 56-57.

Todo ello hace, oficialmente, de Ana María de Soto la primera “infante” de marina de la historia española.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Real Ordenanza Naval para el servicio de los baxeles de S. M. el Rey de 1793. (1793). Madrid: Real Imprenta.

Libros, Manuales, Monografías

Alía, J. M. (2001). *La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840) en sus Documentos. Aproximación a las Reales Ordenanzas reguladoras, desde una perspectiva jurídico administrativa y pedagógica.* Tesis doctoral. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Alía, J. M. y Guerrero, J. M. (2002). *El “Estado del Ejército y la Armada” de Ordovás. Un ejército en el ocaso de la Ilustración.* Madrid: Publicaciones de Defensa.

Alía, M. y Alía, J. M. (1996). *Historia de los uniformes de la Armada Española (1717-1814).* Madrid: Publicaciones de Defensa.

Bueno, J. M. (1982). *Uniformes Militares Españoles: El Ejército y la Armada en 1808.* Málaga: José M. Bueno.

_____. (1985). *Uniformes Militares Españoles: La infantería y la artillería de Marina, 1537-1931.* Málaga: José M. Bueno.

Fernández, C. (1972). *Armada Española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón.* Madrid: Museo Naval de Madrid.

Gardiner, R. (1996). *Fleet Battle and Blockade, The French Revolutionary Wars.* Londres: Chatham Publishing.

Gómez-Lucena, E. (2013). *Españolas del Nuevo Mundo: ensayos biográficos, siglos XVI-XVII.* Biografía de Isabel Barreto. Madrid: Cátedra.

González, F. (2014). *Uniformes de la Armada. Tres siglos de Historia (1700-2000). Reglamentos de uniformidad y prendas de uniformes.* T. I. Madrid: Publicaciones de Defensa.

Munárriz, J. (2000). *Historia de la monja alférez escrita por ella misma. Presentación y epílogo de Jesús Munárriz.* Madrid: Ediciones Hiperión.

O'Donnell, H. (1999). *La Infantería de Marina Española: Historia y Fuentes*. Madrid: Bazán.

Pazzis Pi Corrales, M. (2019). *Tercios de Mar. Historia de la primera Infantería de Marina española*. Madrid: Esfera.

Rodríguez, A. (2016). *Antonio Barceló: mucho más que un corsario*. Madrid: EDAF.

Sanz, J. M. (2015). *Uniformes de la Armada. Tres siglos de Historia (1700-2000). Infantería de Marina*. T. III. Madrid: Publicaciones de Defensa.

Artículos en revistas y medios

Parente, G. (2010). Una mujer en la Infantería de Marina del XVIII. *Revista Española de Defensa*, (259), 56-57.

Solá, L. (2018). Sargento Ana María de Soto y Alhama. Una mujer entre las tropas de Marina del siglo XVIII. *Revista Española de Defensa*, (348), 60-62.

***Nicieza, G. (2022). *La mujer en la infantería de marina española del siglo XVIII*. *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica, Especial I*, 14-34.

***Ignacia Llobera, devota esposa, pilar moral y administradora
eficaz de brigadier español cautivo en Francia entre 1811 y
1814***

***Ignacia Llobera, devoted wife, moral pillar and efficient administrator of
a captive Spanish brigadier in France between 1811 and 1814***

Evaristo C. Martínez-Radío Garrido

Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória»

Recibido: 28-09-2021

Aceptado: 30-10-2021

Resumen:

Cuando se alude a los prisioneros de guerra no se suele contemplar el papel paralelo de las mujeres, que llegaba a ser realmente importante desde distintos puntos de vista. Concretamente por su apoyo moral, consuelo, esperanza, labores de cohesión y gestión de la economía familiar. En un cautivo tales aspectos no eran baladíes y, con ello, hacía más llevadera su falta de libertad. Por otro lado, detenerse en este asunto supone reivindicar un papel de la mujer de gran valor en la historia social de la guerra. De estos aspectos hay ejemplos en la protagonista de este trabajo, Ignacia Llobera, esposa de un brigadier español cautivo en Francia en la época napoleónica.

Palabras clave:

Guerra de la Independencia, Ignacia Llobera, Esposas de prisioneros de guerra, Correspondencia.

Abstract:

When referring to prisoners of war, the parallel female role is not usually considered. However, it was really important from different points of view. Moral support, consolation, hope, cohesive work, and management of the family cohesion and economy are aspects worth considering. For captives these were not trivial and turned the lack of freedom more bearable. On the other hand, paying attention to this serves to vindicate the

great value of the role of women in the social history of war. Examples of all this are found in the protagonist of this paper, Ignacia Llobera, the wife of a Spanish brigadier held captive in France in the Napoleonic era.

Keywords:

Peninsular War, Ignacia Llobera, War prisoners' wives, Correspondence.

Introducción

Cuando se trata del fenómeno de los prisioneros, lo común es centrarse en un militar capturado en una acción de guerra. No obstante, tal fenómeno va más allá, no solo por la clasificación y tipos de cautivo¹, sino porque tal problemática es extensible a otras figuras no tan contempladas por no considerarse protagonistas directos, a pesar incluso de que su papel fue igualmente interesante y hasta podríamos decir esencial para el confinado. Es el caso del femenino, de aquellas mujeres que apoyaron y ayudaron al prisionero y sin las cuales el cautiverio de aquél hubiera sido considerablemente peor, en el caso de que lo superara.

Entre ellas y como es lógico, es reseñable sobre todo la labor de las esposas,

aunque es también extensible a otras familiares e incluso aquellas que, no teniendo un vínculo directo, asistieron a los prisioneros y sus familias con gestiones, portando noticias, con tareas domésticas y otros quehaceres que en una situación de urgencia sin duda fueron de gran socorro.

De todo ello hay ejemplos en el caso de Ignacia, mujer del brigadier de infantería y guerrillero, el catalán Esteban Llobera, en el contexto de la Guerra de la Independencia española (1808-1814), quien estuvo cautivo en Francia desde agosto de 1811 hasta el final del conflicto².

Afortunadamente para nosotros, en los Archives Nationales de París se conservan las cartas y notas que recibió prisionero, donde la mayor parte fueron

¹ Vid. en este sentido Martínez-Radío, E. C. (2020). Españoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una aproximación a su ubicación y condiciones. *Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM)*, (vol. 9, núm. 18), 49-51. Del mismo autor (2016). Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio. *Verbum. Analecta Neolatina*, (1-2), 19, 20, 22, 25 y 30-33.

² El apellido aparece también como "Llovera". Fue capturado el 16 de agosto de ese año, al salir del castillo de San Fernando de Figueras (Gerona) mandando una de las cinco columnas de la división del general don Juan Antonio Martínez. Hoja de servicios, a fecha de 20 de septiembre de 1820, en Archivo General Militar de Segovia, 1ª/177LL, exp.01 (antigua nomenclatura, exp. Llovera, Esteban. - Inf., 1808. H) —es de agradecer aquí la ayuda del brigada Enrique Gallego Lázaro, de tal Archivo, para su consulta y del comandante y estudioso

Agustín Pacheco Fernández en la localización de la primera pista de tal documento. El problema es que en su hoja de servicios no figura su segundo apellido y parece ser el Esteban Llobera Riumbán que recoge Pascual Madoz (1850) en su *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* (p. 93). T. 8. Madrid: Imprenta de Pascual Madoz. Siendo una excepción el caso de Madoz, curiosamente en la bibliografía consultada no suele aparecer su segundo apellido, a pesar de referirse a él en varias acciones. Ejs., Gómez de Arteche, J. (1896). *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814* (pp. 188, 196, 197, 537, 538). T. X. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra; o Muñoz, J. (1883). *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814, escrita sobre los documentos auténticos del gobierno* (p. 52). T. III. Madrid: Imprenta de D. José Palacios.

enviadas por su mujer, sobre todo desde San Juan de las Abadesas (Gerona), donde residía y que es lo que abordamos en este artículo³.

En el ámbito general de la correspondencia de los prisioneros y sus esposas en la época abordada, hay una gran carencia de estudios en el caso español. Si acaso se pueden encontrar alusiones en trabajos que no tratan el tema específico de por sí, sino, más bien, el cautiverio, con autores como María Zozaya o Jean-René Aymes⁴. Es por ello que este artículo es una contribución al conocimiento de la situación de los prisioneros de guerra en la época. Pero,

más allá todavía, a cómo se podría sobrellevar en la esfera privada y de pareja. En general, como en lo referente a la cuestión más amplia del fenómeno del cautiverio por guerra, hay más trabajos respecto a Inglaterra y Francia⁵. Sí contamos con testimonios y algún trabajo específico de otros contextos y momentos, sobre todo del siglo XX, pero que, lógicamente, escapan del marco de acción y cronológico del presente.

Centrándonos en lo que nos ocupa y en cuanto a notas generales de su contenido, la correspondencia que mantenían los cónyuges objeto de este artículo es verdaderamente fluida (incluso más de

³ AN, leg. T/1702, ya citado y que aportará el grueso de información para este trabajo.

⁴ El caso de la correspondencia de prisioneros, en general, fue tratado por Jean-René Aymes en la relación hispano-francesa y en época napoleónica. Vid. Aymes, J.-R. (2016). *La guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1832)*. Legardeta: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España. Del mismo autor (1996). *Prisioneros y rehenes españoles durante la Guerra de la Independencia: detención, evasión y deportación a Francia. II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia (Madrid, 24-26 de octubre de 1994)* (pp. 325-358). Madrid: Ministerio de Defensa.

⁵ Como va dicho, en España no hay referencias a destacar en el caso concreto de la correspondencia y escritos entre prisioneros y sus esposas. Nuevamente hay que buscarlas en autores extranjeros, como Duché, E. (2014). *The Missing Spouse: The Wives of British Prisoners in France under Napoleon, Their Lives and Writings*. En Probert, R. (ed.), *Catherine Exley's Diary: The Life and Times of an Army Wife in the Peninsular War* (pp. 106-122). Kenilworth:

Brandram. Otra cuestión es también si se alude a otro tipo de escritos acerca de sus experiencias. Por citar alguno, valga el ejemplo de García Hurtado, M.-R. (2013). *Las memorias de los prisioneros de guerra franceses en Inglaterra en las dos primeras décadas del siglo XIX. Una fuente singular y olvidada*. En Rey, O. y Suárez, F. (Ed. lit.), *Los vestidos de Clío: métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)* (pp. 205-237). España: Universidade de Santiago de Compostela. Unido a ello, es deber fijarse en la correspondencia femenina de la época, así como el papel de la mujer en el orbe cultural, donde sí hay trabajos, como los de la profesora Mónica Bolufer Peruga entre otros, si bien no necesariamente relacionados con la guerra ni el cautiverio. Más centrada en la época de este trabajo, mujer y guerra, cabe citar a Elena Fernández García. Sobre cartas y guerra, pero en un sentido y marco cronológico más amplio, de reciente publicación, López, J. M. (2021). *Conflictos en primera persona: una aproximación a la correspondencia de guerra en Europa y América (1800-1945)*. *Revista Humanidades*, (vol. 11, núm. 2). Revista en línea: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/47314> [Consultado 15-08-2021].

una carta por semana)⁶, algo que no es ciertamente usual, llegando a quejarse y preocuparse ambos de la falta de noticias en caso de que pase un tiempo, que no se puede calificar de excesivo. Deja ver así una relación de gran cariño mutuo. Por otro lado, repite aspectos que reflejan tanto una época como la propia idiosincrasia de nuestra protagonista, como su fuerte sentimiento católico, con el que le pide a su esposo que confíe en la Divina Providencia, que sea feliz y acepte su situación con resignación santa⁷. También es recurrente la cuestión del envío de dinero —algo en lo que no mostraron problema, al contrario que otros muchos cautivos—, aludir a la familia, sobre todo con cuestiones banales de sus hijos⁸ y expresiones de confianza esperanzadora en que la guerra no duraría mucho para volver a estar juntos⁹.

⁶ Se da el caso de correspondencia de Ignacia a su marido en días muy próximos. Por ejemplo y entre otros, de 24 y 30 de enero y 9 de febrero de 1812; 10 y 18 de octubre del mismo año; 22 y 26 de abril o 4, 6 y 16 de septiembre de 1813, solo por reflejar algún ejemplo.

⁷ “[P]rocura estar animós y sufrir amb resignació santa la situació en que et trovas (...)”, confiando en Dios, que los volverá a unir. Carta de 20 de enero desde San Juan de las Abadesas. AN, leg. T/1702, carpetilla 4. Aunque la mayor parte de la correspondencia está en castellano, también se constata la presencia del catalán y a veces la mezcla de ambas lenguas.

⁸ Otro punto es lo que se considera banal en una situación de desahogo y qué se valora en el cautiverio. Lógicamente, para el prisionero, saber de sus hijos y cómo crecían, debía servirle

La importancia de una correspondencia fluida

Como va dicho, la documentación que fundamenta el presente trabajo es un expediente de correspondencia privada. La importancia de la misma y de recibir noticias de los seres queridos en cautiverio es evidente y desprende gran carga emocional. En un contexto más general, las narrativas de cautiverio fueron textos perturbadores en cierto nivel, simplemente en virtud de lo que describían, independientemente de la condición social y los sentimientos de sus autores¹⁰. Una comunicación fluida, más en una familia bien avenida como es el caso, era sin duda un gran apoyo para sobrellevar una situación difícil. En este sentido, la falta de noticias también podía intranquilizar a su esposa, no solo al prisionero, pues es fácil que la incertidumbre, de la mano de la

de mucho, con un sabor agrisado al ver que estaban bien, aún sin su presencia.

⁹ Por otro lado y como una nota obvia, el prisionero era un jefe militar y su cautiverio también estaría marcado por tal condición. Es decir, no se trataba de un soldado raso y sus condiciones de cautiverio no serían las mismas. Además, según parece provenía del mundo de las letras, con lo que hay que sumar que estos factores conjugados facilitarían asimismo una mayor comunicación escrita que la que podría tener un simple soldado y más si se tratara de un iletrado. Por supuesto, que su esposa tuviera igualmente formación, también influye en una correspondencia tan continuada.

¹⁰ Colley, L. (2002). *Captives: Britain, Empire and the World 1600-1850* (p. 16). Londres: Jonathan Cape.

imaginación, se convierta en un temor mayor acerca de que le podría haber ocurrido alguna desgracia. Es decir, la correspondencia fluida era una garantía de que las cosas iban bien (si su contenido acompañaba, claro). Ejemplos no faltan, como la evidente carta de Ignacia Llobera a su marido a 22 de octubre de 1811 desde Olot¹¹. Le tranquiliza y da alegría haberla recibido:

“(…) es indecible la alegría (que) me causó tu carta, … me suavizó mis penas y temores, pues, como nada sabía de ti, no hacía más que reflexiones funestas pensando si tal vez estabas enfermo”.

Como se acaba de adelantar, es evidente que no tener noticias de los seres queridos en esa situación aumenta las preocupaciones y pensamientos negativos ante la zozobra y más en los primeros momentos de su cautiverio, como era ese caso. Por poner un solo ejemplo más, ya pasado el tiempo, otra de principios de febrero de 1813, en la que le escribe a Esteban aludiendo a esa tardanza de noticias, ya en el comienzo:

“(…) mi amado esposo, ya me tardan tus escritos, pues tu última tiene ya unos 16 días; quiere (sic.). Dios no sea por falta de salud”¹².

En esta alusión, aparte de lo que estamos apuntando, se ve también que para ellos dieciséis días era mucho tiempo sin novedades, con lo que la correspondencia que mantenían era continuada, lo que preocupaba a los interlocutores faltando una regularidad.

Un pilar emocional

El apoyo moral de la mujer es muy destacado y enlaza nuevamente con lo apuntado de recibir noticias de forma asidua y más en los mencionados primeros momentos del cautiverio. Así se refleja en una carta de Ignacia sin fechar, aunque puede ser de principios de diciembre de 1811 según el contexto. Parece que el marido se había lamentado de no haber recibido todas las cartas de su esposa y esta le responde que:

“siento mucho que no hayas recibido mis escritos, porque estoy cierta que ellos tranquilizarían tu afligido corazón, que me le figuro lleno de la más profunda tristeza, pues sé cuán sensible eres”.

¹¹ Aunque en esta no viene especificado el año, se deduce por el contexto de su ubicación y contenido.

¹² Desde San Juan de las Abadesas, a 9 de febrero de 1813. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

Amado esposo. tengo recibida tu ultima de 9
 febrero, y puedo estar asegurado q' todos tus en-
 cargos se han cumplido, y no puede menos tu es-
 posa según el amor q' me profesas y si
 se retardó el cobrar las rentas fue por causa
 de la casualidad o de alguna enfermedad en otras
 fincas el sembrador, pero pienso según me
 dijo mi suegro y tu padre q' tiempo hace q'
 tu hermana come ellas q' esto q' me
 pedias en una de tus cartas.
 yo me alegro de tu buena salud y la nuestra
 tambien es buena q' a Dios, tu procrea si
 sin alegro, y si nada necesitas avisame lo.
 y riende todo cuidado de nosotros.
 quien sin fin te ama tu amante esposa
 Ignacia Llobera.
 mi amado esposo A Dios A Dios
 A Dios

Figura 1. Carta de Ignacia Llobera a su marido de marzo de 1812, indicando que ya había realizado los encargos de este y quehaceres de la economía doméstica. Archives Nationales, leg. T/1702, carpetilla 4. Fotografía del autor de este trabajo.

Es muy evidente que la mujer es el apoyo básico del marido en su situación y ella lo sabe, se da cuenta del pilar emocional que le supone y más en esos momentos que son los primeros meses falto de libertad:

“(…) he creído escribirte porque estoy persuadida gustarás de mis escritos”¹³.

Es obvio que sentirse amado es un aspecto que le daría ánimo para sobrellevar su destino y ella se lo deja muy claro. La cuestión del cariño a Esteban es plasmada en papel repetidamente. Es el caso de la carta del 1 de enero de 1812, donde le dice que acababa de recibir correspondencia suya, algo que:

“me sirve de tanta satisfacción el recibir noticias de ti como puedes figurarte, supuesto sabes a lo que llega mi estimación hacia ti. Sí, te amo Llobera, mi caro esposo, y ese amor me crece más la pena de tu ausencia, pero me anima la esperanza de que algún día volveremos a disfrutar

aquella tranquilidad que reinaba en nuestros corazones y en toda nuestra casa”¹⁴.

Los momentos iniciales de cautivo no debieron ser fáciles y no faltó su esposa atenta a él, apoyándolo y tranquilizándolo. En las primeras cartas la preocupación por su estado de salud y palabras confortadoras son claras, incluso dejándole ver que es afortunado, pidiéndole que dé gracias por su salud y vida. Es decir, que no se sienta desgraciado. Le dice que lo ama, como se acaba de exponer, que le enviaría lo que necesitase y que su familia no sufría necesidades. Que no “disluce” nada sobre eso o aquello; es decir, que no se angustie pensando demasiado en su situación¹⁵.

Y si bien le inquieta que su marido esté en un castillo (en Joux, departamento de Doubs)¹⁶, le pide paciencia y tranquilidad, así como que debe descansar, dándole ánimos, estando ya “fuera de las balas y traidores”¹⁷. A la par

¹³ Carta de Ignacia Llobera a su marido, a 1 de noviembre de 1811 desde San Juan de las Abadesas. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

¹⁴ La alusión a su amor, también va acompañado por el de sus hijos, separados mucho tiempo de su padre. Así palabras y alusiones a ello incluso en catalán. En la misma carta, su hijo Eusebio es ayudado por su madre para ponerle unas palabras y, así, se lee “pare, el seu fill Eusebio lo estima moll”. Ella le pone al día de quehaceres y asuntos de sus hijos, menores y que quitan dramatismo a la correspondencia.

¹⁵ Algo que repite en varias ocasiones en la correspondencia. Sin duda por la nueva situación de cautivo y la zozobra derivada de la misma. En

carta de 10 de octubre de 1812 le pide que se alegre y destierre “toda idea triste”. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

¹⁶ Del que luego pasará a Griffon (comuna de Besanzón), viendo mejorada su situación.

¹⁷ Cartas desde San Juan de las Abadesas de 5 de octubre, 4 de noviembre y 3 de diciembre de 1812. AN, leg. T/1702, carpetilla 4. La alusión a las balas es evidente, en tanto está fuera de los peligros del combate. Más inquietante es la referida a los traidores, pues dejaría ver desconfianza en sus propios compañeros de armas, lo que, en un contexto de guerra, es ciertamente preocupante.

y a lo largo de toda su correspondencia, aparecen continuamente alusiones religiosas como fuente de esperanza, solicitándole que dé gracias, confíe y ofrezca su cautiverio a Dios, no sin resignación:

“(…) solo te suplico que estés alegre y que ofrezcas esta tu prisión a Dios, conformándote siempre a su Divina Voluntad, suplicándole todos los días que vuelva a unirnos y que podamos estaros juntos con nuestros hijos con toda tranquilidad”¹⁸.

Una mujer ocupada y preocupada

Una de las primeras observaciones que debemos tener en cuenta es la personalidad que se deja entrever de Ignacia. De mano, no fue un agente pasivo ante el cautiverio de su marido. Se movilizó cuando supo que había sido capturado. Fue llevado a Francia y su familia no conocía su paradero. Al no tener noticias suyas, Ignacia no se queda a esperar de brazos cruzados, sino que “mueve hilos” para localizarlo, como se

evidencia en una nota de un tal José Dargines¹⁹ al propio prisionero, donde le dice que:

“por conducto de su señora esposa de usted, me han escrito... para que diese noticias dónde se hallaba usted, pues hasta ahora [su familia] nada sabían y estaban con sentimiento”²⁰.

Por otro lado, Esteban Llobera era el cabeza de familia y ahora estaba ausente. Entonces se debe afrontar un problema que no es único para Ignacia, como es lógico: quién podía cuidar de sus dependientes, mujeres e hijos. Obviamente, el peso de la situación caía entonces en otros familiares y amigos²¹, aunque a nivel general este aspecto no era seguro en todos los casos y menos en familias humildes. Por supuesto y en todo momento, la situación familiar debía ser afrontada en primera instancia por sus esposas (que también merecerían atención, como es evidente). Y nuevamente Ignacia no era una mujer simple que nada más hiciera lo que

¹⁸ Carta desde San Juan de las Abadesas a 13 de agosto de 1812. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

¹⁹ Parece que actuó como intermediario en gestiones con los prisioneros, como se ve también por una carta de 6 de febrero de 1813 de otro cautivo, un tal José Henález, quien alude a él estando en Condé. AN, leg. T/1702, carpetilla 5.

²⁰ No aparece la fecha, pero, por contexto del resto de documentación con la que viene, debe ser de finales de octubre o noviembre de 1811. AN, leg. T/1702, carpetilla 5.

²¹ Carta de Ignacia Llobera a su marido, a 1 de noviembre de 1811 desde San Juan de las

Abadesas. Tienen ayuda de los amigos y no le falta de nada: “ya te dije que nada me faltaba, porque tus amigos, que los tienes verdaderos, se me han ofrecido a porfía para mí y para ti. Tanto, que me precisaron a continuar la expresión exagerada que aunque necesitaras un carro de moneda (sic.) y yo confío que me acudirán con lo necesario”. A sumar el caso de un tal Rimbau, que aparece en la correspondencia con su mujer, que fue a cenar a su casa y lo califica de “buen amigo”. Carta de 3 de diciembre de 1812 desde San Juan de las Abadesas. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

“debía hacer” acorde a su papel femenino. No se trató de un personaje pasivo a la expectativa de que le solucionaran los problemas y ayudaran a sacar a su familia adelante ante la desgracia de su marido. Queda patente en su correspondencia que su esposo le consultaba y la tenía muy en cuenta para sus decisiones y gestiones, tanto desde el punto de vista económico como del familiar o, incluso, su propia red social al consultarle con quién y cómo debía tratar él. Unido a ello, delegaba en ella para realizar otras gestiones, como derivar correos o atender encargos por él desde su cautiverio. Es decir, ella realizaba las tareas que debería en su día a día, pero

también las que le podía encargar Esteban²².

Entonces, junto al apoyo emocional al cautivo, debía llevar la cohesión y economía familiar en lugar del cabeza de familia, así como las gestiones para su liberación (que no llegará)²³. Así, en tono desenfadado y de confianza, alude a lo que ocurre en la comarca y le da su opinión sin descuidar en ningún momento las cuestiones de patrimonio, cómo gestionarlas, herencias de su padre o enemistades de familias por fincas²⁴, al igual que otros temas variados, pasando desde cómo gestionar su correo, apreciaciones de política matrimonial de personas cercanas, a quién escribir el

²² Así se refleja por ejemplo en cartas de Ignacia a su marido desde San Juan de las Abadesas de 10 de octubre de 1813 o ya el 14 de diciembre de 1811, lo que incide en que en todo su cautiverio no dejó de estar atendido ni él se desentendió de su familia ni las gestiones que deberían realizar. Lo deja evidente en varias ocasiones. Por poner un ejemplo concreto, en carta de marzo de 1812 (sin fecha exacta, pero por contexto podría ser finales al estar junto con otras en tal contexto temporal), cuando le dice que “puedes estar asegurado que todos tus encargos se han cumplido”, algo que hizo con amor de esposa. Y así alude a quehaceres de economía doméstica, como recolección de judías. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

²³ Es evidente que el cautiverio afectaba a los familiares directos del cautivo y más si eran dependientes, como mujeres o hijos. No era extraño y sí muy comprensible verlos directamente involucrados en su liberación, más y como es lógico, en clases más acomodadas y de influencia social, utilizando a su vez redes de contactos para ello. En una nota de 22 de agosto de 1813, un religioso, de nombre Francisco Izquierdo —quien les ayudaba en sus gestiones—, le dice a Esteban Llobera que

esperan su canje tras haber escrito a París y que su mujer había ido a Berga (provincia de Barcelona) a cobrar algunos meses, razón por la cual no se debía extrañar de si no le escribía en ese tiempo —para que no se inquiete, como es obvio. Nota que acompaña a una carta de Ignacia desde San Juan, de 27 de ese mes. AN, leg. T/1702, carpetilla 4. Caso contrario la del prisionero Fernando de la Concha, coronel agregado al Estado mayor de la plaza de Madrid, prisionero en el depósito de Beaune (Borgoña); su mujer, Ramona Santillana, pide que su marido pueda reincorporarse al seno de su familia. Cautivo desde 1810, como prisionero de Estado, al final podrá volver a España en marzo de 1812 con un criado. Aymes J.-R. Op. Cit., pp. 94 y 95.

²⁴ Ejs. cartas desde San Juan de 4 y 6 de septiembre de 1813. Alude a que un conocido, un tal Joaquín, había heredado una finca, con lo que no duda de que ahora puede pedirle que le pague lo que le debe hace tiempo, aunque no lo especifica. Lo demás queda a su cargo (de ella). Dice que cuando le escriba a Joaquín le incluya una suya (de ella). Es decir, no es una figura pasiva que simplemente dispone lo que le diga su marido; es una mujer activa, como muestra en todo momento. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

prisionero o cómo administrarse. Su papel como tal administradora es muy evidente. En carta desde San Juan de las Abadesas del 4 de septiembre de 1813, le menciona que un tal Campmayor²⁵ va a alquilar una casa a un tal Joaquín en principio por un tiempo, y luego a otro, aunque el primero le merece mejor opinión como pagador; le habla de sus apreciaciones sobre alquileres a conocidos y que puedan pagar²⁶.

Ignacia Llobera y la solidaridad femenina

Por otro lado, se detecta una evidente solidaridad y colaboración femenina. La esposa de Llobera ayudó en el envío de dinero a otro destacado prisionero valenciano, Joaquín Villarroya, a través

de la esposa de este, Isabel Malatesta. En este caso concreto, no es la única mujer en tal cadena, pues, ante las dificultades para ello, entró en juego la del general conde de Larrumbre²⁷, a quien parece ser que Malatesta trataba frecuentemente, para que le pudiera llegar en mano —lo que es darle seguridad en el envío. En suma, hacen una red de ayuda mutua ante la adversidad de sus maridos y también se apoyan en otras (no necesariamente en su misma situación) para tal fin²⁸. Evidentemente esto es más fácil de encontrar entre mujeres de clase pudiente²⁹.

Para seguir con esa solidaridad, no se quedó únicamente en la ayuda de esposas a sus maridos, sino también en la de

²⁵ En la correspondencia, aparece un tal Francisco Sala de Campmayor, con quien parecen tener una relación estrecha y le transmite noticias de la familia, así como su esposa alude a él en varias ocasiones. De hecho, el prisionero parece que le había solicitado que cuidara de su familia. Carta de Campmayor desde Olot, a 3 de enero de 1812. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

²⁶ Habían tenido problemas con otros inquilinos según carta de 1 de julio.

²⁷ Debe referirse al apellido de Larrumbe o Larumbe. Carta de 1 de octubre de 1813. AN, leg. T/1702, carpetilla 3. Este es un personaje de difícil ubicación, siendo la única referencia al mismo la aparecida en tal carta. El hecho de solicitarle ayuda, pudiera llevarnos a pensar que, o bien era un general cautivo pero en una posición más ventajosa que Villarroya, o bien que fuera un afrancesado con influencia, pero no hay más información para poder aseverar nada.

²⁸ Casi a modo de anécdota, incluso la madre del prisionero Villarroya está asistida por otra mujer, una tal Patrocínio que debía conocer, y sus nietas, como le comunica su sobrino Luis

Genovés en carta de 24 de noviembre de 1812.

AN, leg. T/1702, carpetilla 3.

²⁹ Eso no quiere decir que las de clases menos acomodadas no pudieran hacer o no hicieran nada ante el cautiverio de sus familiares varones. Como expone Gijs Rommelse en un contexto más general, si bien más centrado en el siglo XVII y respecto a las holandesas, a pesar de que las mujeres de las clases más humildes carecieran de conexiones para influir en el trato de sus maridos, hijos o padres cautivos, no se quedaban de brazos cruzados. Y, de hecho, grupos de ellas se reunieron en los almirantazgos y otros centros de poder para protestar en voz alta contra el confinamiento de sus hombres. Rommelse, G. (2021). Patriotism as a survival tactic. Captives and their families during the Anglo-Dutch Wars, 1652-1674. En Martínez-Radío, E. C. (ed.), *Ser prisionero de guerra en época de cambios: del siglo XVII a Napoleón. Una aproximación por casos particulares / Being a prisoner of war intimes of change: from the 17th century to Napoleon. A case study approach* (25-48). Madrid: Sílex.

alguna madre con sus hijos, como es el caso de un tal Ignacio Truyols³⁰, prisionero con Esteban, para que recibiera correspondencia de su familia. La madre del cautivo hacía los envíos a través de otro particular³¹ cuyo padre vivía en San Juan de las Abadesas, al igual que Ignacia, con lo que la de Llobera se ofrece a colaborar en tal tarea³². Paralelamente, como le enviaba dinero a su marido, también podía prestarle al tal Truyols de ser necesario. La relación entre Esteban e Ignacio debió ser fluida.

La ausencia del cabeza de familia

Es evidente que, ante el cautiverio de un cabeza de familia, el mantenimiento de la economía familiar se podía ver verdaderamente comprometido, sobre todo en el caso de personas más humildes y de tropa, no sobradas de recursos. Pero hubo ocasiones que

aquellas que incluso gozaran de un cómodo estatus social podían verse en una situación complicada por la adversidad de la guerra.

Ya se aludió unas líneas más arriba a Isabel Malatesta, esposa de Joaquín Villarroya, quien llegó a ser Intendente General de Valencia³³. Su caso no debió ser fácil, quedando igualmente cargada con toda la economía familiar y afrontado graves dificultades económicas³⁴. Nuevamente, se ve la figura de Ignacia Llobera para ayudar en el envío de dinero³⁵, lo que también hace entrever cierta relación fluida entre ambas familias, unidas por tal infortunio.

Afortunadamente para ella, no es el caso de Ignacia Llobera, quien en todo momento le comunica a su marido que “si precisara dinero se lo enviaría, incluso llegando a afirmar, en octubre de 1811, que tengo facultad para enviarte un

³⁰ En ocasiones también aparece referenciado como *Tryols*.

³¹ Un tal *Frasquito* (Francisco) Aspren, de Mallorca.

³² Carta de 30 de enero de 1813. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

³³ Debe tratarse del que fuera regidor de Valencia en mayo de 1808, siendo parte de aquellos que son capturados con la rendición de la ciudad en enero de 1812. Sobre tal hecho, vid. Hernando Serra, M. P. (2017). *El ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*. Universitat de València (formato e-book, s/p). Alusiones al personaje en (1809) *Manifiesto que hace la Junta Superior de Observación y Defensa del Reyno de Valencia, de los servicios y heroycos esfuerzos prestados por éste desde el día 23 de mayo de*

1808, en favor de la libertad é independencia de la nación, y de los derechos de su augusto y legítimo soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, de eterna memoria (pp. 6 y 8). Valencia: Oficina de Monfort.

Canga, J. (1829). *Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron los Sres. Clarke Southey, Londonderry y Napier* (p. 14). T. II. Londres: D. M. Calero.

³⁴ Así lo explicita su sobrino Luis Genovés desde Valencia por carta a su tío de 4 de junio de 1813. AN, leg. T/1702, carpetilla 3.

³⁵ Carta de José Villarroya hijo a su padre cautivo desde Valencia, a 4 de agosto de 1813, por el envío de 1.000 reales, lo cual era una suma considerable. AN, leg. T/1702, carpetilla 3.

carro de monedas si lo necesitas”. Gozó así de una situación poco común para el grueso de los cautivos, como se ha dicho³⁶.

A todo ello, se debe decir aquí que por estar prisionero se tenía derecho a un sueldo acorde con su graduación y del que podía percibir parte su esposa. Ambos cónyuges estuvieron interesados en él, que se correspondería con el de brigadier, con lo que le escribe a su marido al respecto³⁷.

No tardó en ello, como evidencia en su correspondencia haciendo las gestiones que se debieran para cobrarlo junto con el del marido:

“(N)o he cobrado aún mi medio sueldo. Daré providencia para cobrarlo junto con lo que alcanzas del tuyo”³⁸.

A pesar de su interés y aunque parece que tuvo dificultades para ello, la no percepción de tal paga no era un inconveniente, lo que evidencia una vez más una posición acomodada. Así se deja ver ya previamente en carta del 22 de octubre (por el contexto, de 1811) desde Olot, cuando le dice:

“(…) todo cuanto tengas de sueldo puedes emplearlo para ti solo, pues a mí nada me falta”.³⁹

³⁶ A modo casi de anécdota, también le pudo ayudar que no tenía otros gastos extra como deber de costear a su familia con él. Es el caso del coronel Juan Prats, prisionero en Semur (Borgoña) en junio de 1813, con su esposa, cuatro niños y un criado. Éste se quejaba de que no podía alojarse por menos de 30 francos mensuales, con lo que solicita un aumento de sueldo. Por el contrario, el coronel Ramón de la Rocha, también en el depósito de Semur, llegó a afirmar pocos meses antes que con las 75 pesetas que recibía le servían para “pagar casa, comer y vestir con aquella decencia que corresponde a mi carácter de coronel”. Aymes J.-R. Op. Cit., p. 46. Con dos casos no se puede generalizar, pero la coincidencia del de la Rocha con el de Llobera, en puntos distintos por las mismas fechas, parece mostrar que no debía ser tampoco extraño que se les estipulara una suma digna, siempre que la percibieran, claro, y en el caso de jefes militares de alta graduación. Es de suponer que el sueldo que percibiera Llobera estuviera en el marco del de sus compañeros Rocha y Prats. En el caso de Rocha, también es de destacar que pida un aumento estando cautivo. Vid. sobre tales

peticiones Martínez-Radío, E. C. (2016), Op. Cit., p. 45.

³⁷ Desde San Juan de las Abadesas, el 16 de septiembre de 1813, le pide a su marido que averigüe por sus contactos si le darían tal paga, lo que quiere decir que en ese momento todavía no la percibía. Esta nota contrasta con la de Francisco Izquierdo de unos días antes, 28 de agosto, cuando le comunica al marido que su esposa había ido a cobrar la media paga que le correspondería a Berga. Entonces cabe pensar que, o bien se trataba de otra paga no especificada, o no la pudo cobrar. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

³⁸ Para lo cual le ayuda don Francisco Izquierdo. Carta de Ignacia Llobera a su marido, a 1 de noviembre de 1811 desde San Juan de las Abadesas. Las esposas podían percibir la mitad de la paga del sueldo de su marido, como también se ve en una nota enviada al prisionero desde Olot a 22 diciembre de ese año, sin firmar. Para ello, debían obtener un certificado del estado de prisionero. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

³⁹ AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

октября 22. Олот. +
 Mi siempre amado Esposo: es indeci-
 ble la alegría me causó tu carta, la q.^a reci-
 vi el día 21 de octubre, ella me suavisó mis
 penas i remones, n.^o como nada sabia de ti
 no acia mas q.^a reflexiones funebres pen-
 sando si talvez estabas enfermo, pero q.^a
 a Dios q.^a uso tiene salud, llevaré con me-
 nos pena tu ausencia. me sirve de no poca
 satisfacción el q.^a no te falta nada. de mi
 ni de nuestros hijos, no tiene q.^a pasar el
 menor cuidado pong.^a nada nos falta q.^a
 a Dios, n.^o el dueño del sobreescrito de este fue-
 go de saber tu desgracia tubo la bondad de
 oírse en todo y por todo; y de el me he
 valido siempre, y con el se q.^a puedo confiar.
 todo quanto tengas de sueldo puedes emplear-
 lo para ti solo; n.^o a mi nada me falta.
 yo te escribí una carta a soysons, orka a
 masón en la q.^a te decía q.^a dixeses a
 donde querias q.^a te enviara cantidad de di-
 nero q.^a fuesen las q.^a fuesen, te remitiria
 n.^o tengo facultades para enviarte un
 canno de moneda si lo necesitas.
 la sa. Roseta ma de papa, me vacu

Figura 2. Carta de Ignacia a su marido desde Olot, a 22 de octubre de 1811. Archives
 Nationales, leg. T/1702, carpetilla 4. Fotografía del autor de este trabajo.

Con uno y otro y como es evidente, Ignacia Llobera se preocupó de que su marido no tuviera necesidades y en una situación económica que, si no siempre fácil para el brigadier por razones de la cotidianeidad del propio cautiverio, cuando menos no ahogada⁴⁰. En ese sentido, su esposa se responsabilizó de su cuidado más allá de la necesaria manutención. Este hecho también pudiera corresponderse con que la imagen de una persona de su categoría debía ir acorde a ella, si pensamos en algo más que el necesario y mero sustento. Así le dice que le enviaba dinero, importante para “tratarte con alguna decencia”⁴¹. Y este hecho iba acompañado de expresiones de atención personal, pidiéndole que no fumara tanto como solía o que tampoco jugara demasiado a la pelota⁴². Pero todo ello, las cargas que debía sobrellevar en ausencia del marido más la de su propia

condición femenina, las soportaba con fe y amor, pues:

“nada más deseo que tu bienestar. Soy tu esposa y te amo infinito, como no ignoras, y así puedes discurrir lo que haría por ti no obstante que esa es mi obligación”⁴³.

Es decir, a pesar de que lo ama de por sí, es su obligación como esposa y a ambas cosas se atiende.

Conclusiones

El prisionero Esteban Llobera tenía una familia unida, no pasaron necesidades económicas y mantenía una correspondencia muy fluida con su esposa. Y estos dos últimos aspectos, hacen de por sí un caso que se escapa de lo observado comúnmente en los prisioneros de guerra. Tal fluidez de la misma facilitó, precisamente, que se conservara un expediente muy completo que permitió la realización de este artículo.

⁴⁰ Y él tampoco debía ser avaro. Aparte de los envíos de dinero que parecen regulares, su esposa se lamenta de que se excedía en su generosidad: “[Y]o no sé por qué envías y dejas dinero a otros, pudiéndote figurar que, si tú lo necesitabas, los que ahora beneficias ni se acordarían de ti. Guárdatelos para ti, que si estabas enfermo o los necesitabas, si los tienes podrás contar con ellos y, si no, no. Cree a tu mujer, que tan bien te quiere y sabes que jamás ha maliciado que no haya acertado”. Carta desde San Juan de las Abadesas, a 14 de junio de 1812. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

⁴¹ Aquí caben dos lecturas: una por su propia clase social como otra por su propia higiene y salud. Carta desde San Juan de las Abadesas a 18 de octubre de 1812. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

⁴² Es evidente que, dentro de su cautiverio, debía disfrutar de una situación bastante diferenciada de la tropa. Carta de 14 de junio de 1812 desde San Juan de las Abadesas. AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

⁴³ Carta a 26 de marzo de 1812 (si bien está junto a las de marzo, en formato pequeño, sólo indica 26, de suponer tal día). AN, leg. T/1702, carpetilla 4.

De no haberse dado, conformando un corpus documental significativo (mas que el propio prisionero guardara las cartas, como es evidente), seguramente su experiencia hubiera caído en el olvido o, en el mejor de los casos, se aludiría a ella por información dispersa y que, por tanto, no habría dado tanto detalle como para poder observar y exponer lo que aquí se contiene.

Huelga decir que las autoridades francesas le permitieron que le llegara el correo y que pudiera escribirse con su familia, facilitando así que lo tengamos hoy en los archivos parisinos. Es decir, no se le aplicó una censura digna de consideración (dentro de lo que cabe en los estándares de la época y el contexto).

Por otro lado, cuando se habla de cautiverio y las relaciones personales, es evidente que se va a aludir al ámbito afectivo. En este sentido, el volumen mencionado de la correspondencia, incluso enviando más de una carta por semana, denota igualmente una relación de gran cariño mutuo, más allá de un matrimonio que pudiera responder a unos patrones de la época, más o menos forzados —esto es, tanto por el papel de lo

que se debía contemplar como correcto socialmente (expresar amor o pena dentro de cada papel, como imposición moral), como por la propia situación. Por otro lado, también llama la atención el referido desahogo económico que trasluce (o quiere traslucir⁴⁴), contrastando con otros prisioneros, aun oficiales y provenientes de un estatus acomodado, como el mencionado Joaquín Villarroya.

En términos generales, a través de la correspondencia de Ignacia con su marido se pueden extractar varios puntos a aludir, que pudieran ser el ejemplo de otras mujeres en similar situación, comenzando por el papel fundamental femenino para el mantenimiento anímico del cautivo. Este es otro aspecto más, sobrepasando el de la economía familiar y en tanto que un sustento moral del propio prisionero, sea por el hecho de ser fiel a sus códigos de honor y compromiso, con los que luchó y por los que sufre falta de libertad, como por la colectividad de la que forma parte. Esto es, su país, clase social, credo y causa de lucha. Unido estrechamente a ello y ante la ausencia del varón, la esposa era la encargada de la economía y mantener la

⁴⁴ Esto es, quizás para que el prisionero no se inquiete. Lo que no reflejan las cartas, y esto es lo que aquí se trata, es si Ignacia hubo de pasar alguna incomodidad para poder realizar los envíos. No obstante, es cierto que le enviaba

dinero y hasta él podía en algún momento hacer algún préstamo a algún compañero necesitado, con lo que es claro que no estaba en una situación de urgencia.

cohesión familiar, aspecto que no descuidó nuestra protagonista en ningún momento, mostrando responsabilidad.

En un plano más amplio, la ausencia de los cabezas de familia por cautiverio podía conllevar verdaderos problemas económicos por dependencia del mismo, si bien en el caso de Ignacia no pareció ser una contrariedad en este sentido. Por otro lado, hay un aspecto que quizás merezca mayor atención, como es que se detectan redes solidarias entre mujeres para sobrellevar un contexto parecido, buscando ayudarse unas a otras frente a una desgracia compartida o, incluso, sirviéndose de aquellas no afectadas pero en mejor situación para obtener algún trato de favor para sus maridos, caso que podría ser el de la esposa aludida del general conde de Larrumbre (un personaje de difícil localización).

Dentro de esos puntos mostrados, el amor junto a la fe religiosa supusieron un pilar para que Esteban sobrelleva su destino. A modo de hipótesis y no conservándose las cartas del brigadier para afirmarlo o matizarlo, quizás más el primero para el cautivo y ambos para su cónyuge⁴⁵. El hecho de mostrarle cariño expresamente al marido en la

correspondencia, es darle, como en la fe y a modo realmente de esta, una esperanza y ánimo para resistir los obstáculos que tienen ante sí. Ella le hablaba de la esperanza de que todo pasaría, de confianza y de que podrían volver a estar unidos. En un cautivo es una fe y un consuelo que se convierten en esa esperanza necesaria para sobrellevar su situación. Por tanto, un mensaje evidente de ayuda a su marido en su falta de libertad.

Sin el cariño y ayuda de su esposa — materializada también en el dinero que le enviaba, por supuesto—, no hubiera sido lo mismo, sin lugar a dudas; aun sufriendo, dentro de lo que cabe, un cautiverio amable. En este último punto, el hecho de enviarle dinero para que estuviera decente, junto con los consejos para que vigilara por su salud, realiza tanto el afecto que le manifestaba como esa visión de estar pendiente de sus quehaceres cotidianos y papel de gestora de la economía, vigilante de la unión familiar y esposa atenta tanto desde el punto de vista económico que acabamos de ver como desde el del de salud.

Finalmente, y relacionado con este último punto, es evidente que estamos

⁴⁵ No parece que Ignacia le responda a Esteban en su correspondencia sobre cuestiones religiosas. Más bien es ella quien las indica.

Cierto es que él debía ser también católico y seguramente aludiera a ellas en algún momento, aunque desconozcamos con qué asiduidad.

ante una mujer activa, como muestra en todo momento. El hecho de que Ignacia atendiera y fuera eficiente con las gestiones de la casa y, evidentemente, las que Esteban le encargaba, confiaban al brigadier la certeza de que sus asuntos estaban en buenas manos y le darían tranquilidad, tanto para el momento en que se encontraba cautivo, como para cuando regresara.

Es también evidente que escuchaba sus consejos y confiaba en su juicio en distintos ámbitos. Y he aquí una consideración que se podría decir recíproca, pues él parece que se preocupaba del estado de sus seres queridos, más que de una visión meramente egoísta, por así decir, de solicitar continuamente ayuda. Está atento a su familia y economía doméstica desde el cautiverio, un aspecto que, comprensiblemente, realza esos lazos de cariño mutuo.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archives Nationales (París), leg. T/1702, carpetilla 4.

Hoja de servicios, a fecha de 20 de septiembre de 1820, en Archivo General Militar de Segovia, 1ª/177LL, exp.01 (antigua nomenclatura, exp. Llovera, Esteban. - Inf., 1808. H).

Junta Superior de Observación y Defensa del Reyno de Valencia. (1809). *Manifiesto que hace la Junta Superior de Observación y Defensa del Reyno de Valencia, de los servicios y heroycos esfuerzos prestados por éste desde el día 23 de mayo de 1808, en favor de la libertad é independencia de la nación, y de los derechos de su augusto y legítimo soberano el Sr. D. Fernando Séptimo, de eterna memoria*. Valencia: Oficina de Monfort.

Libros, Manuales, Monografías

Aymes, J.-R. (1996). *Prisioneros y rehenes españoles durante la Guerra de la Independencia: detención, evasión y deportación a Francia. II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia (Madrid, 24-26 de octubre de 1994)*. Madrid: Ministerio de Defensa.

_____. (2016). *La guerra de la Independencia y la posguerra. Yo, para mi desgracia, estaba allí... Los escritos de los prisioneros españoles deportados y de los emigrados afrancesados en Francia (1808-1832)*. Legardeta: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España.

Canga, J. (1829). *Observaciones sobre la historia de la guerra de España que escribieron los Sres. Clarke Southey, Londonderry y Napier*. T. II. Londres: D. M. Calero.

Colley, L. (2002). *Captives: Britain, Empire and the World 1600-1850*. Londres: Jonathan Cape.

Duché, E. (2014). The Missing Spouse: The Wives of British Prisoners in France under Napoleon, Their Lives and Writings. En Probert, R. (ed.), *Catherine Exley's Diary: The Life and Times of an Army Wife in the Peninsular War* (pp. 106-122). Kenilworth: Brandram.

García, M. -R. (2013). Las memorias de los prisioneros de guerra franceses en Inglaterra en las dos primeras décadas del siglo XIX. Una fuente singular y olvidada. En Rey

Castelao, O. y Suárez, F. (Ed. lit.), *Los vestidos de Clío: métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)* (pp. 205-237). España: Universidade de Santiago de Compostela.

Gómez de Arteche, J. (1896). *Guerra de la Independencia. Historia Militar de España de 1808 a 1814*. T. X. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra.

Hernando, M. P. (2017). *El ayuntamiento de Valencia y la invasión napoleónica*. Valencia: Universitat de València.

Madoz, P. (1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. T. 8. Madrid: Imprenta de Pascual Madoz.

Muñoz, J. (1883). *Historia política y militar de la Guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte desde 1808 a 1814, escrita sobre los documentos auténticos del gobierno*. T. III. Madrid: Imprenta de D. José Palacios.

Rommelse, G. (2021). Patriotism as a survival tactic. Captives and their families during the Anglo-Dutch Wars, 1652-1674. En Martínez-Radío, E. C. (ed.), *Ser prisionero de guerra en época de cambios: del siglo XVII a Napoleón. Una aproximación por casos particulares / Being a prisoner of war in times of change: from the 17th century to Napoleon. A case study approach* (pp. 25-48). Madrid: Sílex.

Artículos en revistas y medios

López, J. M. (2021). Conflictos en primera persona: una aproximación a la correspondencia de guerra en Europa y América (1800-1945). *Revista Humanidades*, (vol. 11, núm. 2). Publicación en línea:

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/47314> [consultado 15-08-2021].

Martínez-Radío, E. C. (2020). Españoles prisioneros y cautivos en la Inglaterra del siglo XVIII: una aproximación a su ubicación y condiciones. *Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM)*, (vol. 9, núm. 18), 43-65.

_____. (2016). Los prisioneros de guerra en el siglo XVIII y la humanidad en el infortunio. *Verbum. Analecta Neolatina*, (1-2), 18-52.

***Martínez-Radío, E. C. (2022). *Ignacia Llobera, devota esposa, pilar moral y administradora eficaz de brigadier español cautivo en Francia entre 1811 y 1814*. *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica, Especial I*, 35-54.

La Compañía de Mujeres de Santa Bárbara. Una mirada a la posguerra

The Santa Barbara Women's Company. A look at the postwar period

Miguel Enrique Espigares Jiménez

Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid

Recibido: 30-8-2021

Aceptado: 01-09-2021

Resumen:

La Compañía de Mujeres de Santa Bárbara de Gerona ha sido ampliamente estudiada en la historiografía de la Guerra de la Independencia, poniendo en valor a aquel grupo de valerosas y patriotas mujeres, que allá por 1809 fundaron la primera Compañía del Ejército español íntegramente formada por mujeres. Dicha compañía actuó de forma valerosa y heroica en el asedio francés a la ciudad de Gerona. Ahora bien, en este artículo se pretende dar un nuevo enfoque al estudio de la mencionada compañía, que no es otro que realizar una mirada retrospectiva al papel de dichas mujeres en la posguerra, recordando así las conmemoraciones, los lugares de memoria y la iconografía surgida posteriormente y relacionada con este grupo de mujeres gerundenses.

Palabras clave:

Mujeres, Ejército, Guerra de la Independencia, Sitio de Gerona, Compañía de Santa Bárbara.

Abstract:

The Company of Women of Santa Bárbara of Gerona has been widely studied in the War of Independence's historiography, putting in value that group of courageous and patriotic women who back in 1809, founded the first Company of the Spanish Army entirely formed by women. This Company acted bravely and heroically in the French siege of the city of Gerona. Now, this article tries to give a new approach to the study of that Company, which is none other than taking a retrospective look at the role of these women

in the postwar period, remembering that way the commemorations, the places of memory and the iconography that emerged later related to this group of Gerona women.

Keywords:

Women, Army, Independence War, Siege of Gerona, Company of Santa Bárbara.

Introducción

Si hablamos del papel de la mujer en los ejércitos durante las guerras napoleónicas se ha de comentar que, en lo referente a la campaña de España, conocida en nuestra historiografía como la Guerra de la Independencia (1808-1814), el papel de la mujer fue muy destacable, tanto asumiendo el rol de “maternidad social”, papel tradicional de la mujer en el Antiguo Régimen, como el de resistencia y lucha contra los invasores en sus diversas vertientes.

En este sentido, destaca con luz propia la creación de la primera compañía femenina de carácter castrense “Compañía de Mujeres de Santa Bárbara de Gerona” creada por orden del capitán general del Ejército de Cataluña y compuesta por 200 mujeres. Se ha de mencionar el hecho de que se trata de la primera compañía del ejército compuesta exclusivamente por mujeres y con una organización concreta descrita en dicha orden.

Esta compañía, que se organiza y se rige mediante la disciplina y el sentir militar, tendrá por misión la realización de apoyo

logístico a la tropa, tal como aprovisionamiento de munición y comida o bebida, y el cuidado de heridos durante los combates acaecidos durante el tercer y definitivo asedio de las tropas francesas (1809) a la ciudad de Gerona¹. Durante los combates, las mujeres de la compañía demostraron en todo momento su arrojo y su entrega en las misiones que les fueron encomendadas por parte de los mandos militares de la plaza, hasta el punto de dar pie a una serie de acciones que bien podrían ser catalogadas como heroicas.

Una vez terminada la guerra, la compañía quedaría disuelta y las mujeres pasarían a desempeñar de nuevo sus tareas tradicionales en la sociedad. Y así fue como las mujeres que en su día la compusieron, pasaron muchas al más absoluto e injusto de los olvidos.

Creación y actuaciones de la Compañía de Santa Bárbara

La posición estratégica de Gerona hizo necesario asegurarse la posición de la ciudad por parte del Ejército francés². Como consecuencia, durante los años de 1808 y 1809 la ciudad sufrió tres asedios

¹ Véase el Proyecto Paisajes de Guerra de la Universidad de Alicante <https://www.youtube.com/watch?v=rqmNOHZSG54>

² Cabe destacar los movimientos y posicionamientos de las fuerzas imperiales en

Cataluña en el siguiente análisis: Laffaille, G. (1826). *Mémoires sur la campagne du corps d'armée des Pyrénées-Orientales, commandé par le général Duhesme, en 1808; suivi d'un précis des Campagnes de Catalogne de 1808 à 1814*. París: Anselin et Pochard.

por parte de los invasores franceses: los dos primeros fueron en 1808, acabando con la derrota de los franceses, mientras que el tercero acabó con la rendición de la ciudad.

Hasta donde sabemos, ya el 20 de junio de 1808, fecha en la que el general Duhesme³ atacó con más fuerza el baluarte de Santa Clara, hubo un gran número de mujeres que, dando ejemplo de enorme valor, colaboraron en la defensa de la ciudad. Se dedicaron a auxiliar a los heridos y a suministrar recursos como municiones y víveres a la tropa. La imposibilidad de tomar el baluarte, así como el gran número de bajas sufridas por parte del Ejército francés, hizo que estos abandonaran el sitio, retirándose a Barcelona.

Un mes más tarde, el 22 de julio, el Ejército imperial volvió a intentarlo. En esta ocasión la ciudad se encontraba más preparada y, aunque el ejército invasor se presentaba con más tropas, los atacantes fueron rechazados, retirándose de nuevo.

Así pues y teniendo en cuenta la importancia estratégica de la plaza, los franceses, durante los últimos meses de 1808 e inicios de 1809, se dedicaron a planificar la campaña definitiva, y el 6 de

mayo se presentaron ante las murallas de la ciudad, dando de esta forma comienzo al tercer, último y definitivo sitio de la ciudad.

Una vez terminado el segundo sitio, y a la vista del extraordinario papel jugado por las mujeres, un grupo de ellas decidió actuar de una forma más organizada. Así, una vez el proyecto estuvo lo suficientemente maduro, la idea fue presentada al gobernador general D. Mariano Álvarez de Castro, que quedó encantado con dicha iniciativa por parte del grupo de mujeres. Este lo elevó al capitán general de Cataluña, el marqués de Coupigny, quien finalmente extendió el permiso para la creación del primer cuerpo femenino del Ejército español, con fecha del 28 de junio y con el nombre de “Compañía de Mujeres de Santa Bárbara”⁴.

En este sentido cabe destacar las palabras del autor Gómez de Arteche:

“En España teníamos el ejemplo de las célebres amazonas galaicas, las mujeres de Orihuela y de Galípoli; muy recientemente, las zaragozanas, las de cuna ilustre mezcladas con las más humildes de Aragón, emulando en patriotismo y denuedo. Lo que no se había visto era a esas mujeres buscar en una organización la fuerza de que no

³ Véase la nota número 2.

⁴ Santa, J. (2022). *50 mujeres españolas extraordinarias*. Madrid: BibliotecaOnline SL. Y

Fernández, E. (2010). *Mujeres en la Guerra de la Independencia*. España: Sílex ediciones S. L.

pueden disponer las voluntarias dispersas, sin dirección que las haga útiles por la unidad de pensamiento y de impulso en sus esfuerzos personales. Y a eso aspiraron, bien aconsejadas, las gerundenses al solicitar, al principio, puesto en los grandes peligros para arrostrarlos entre sus deudos y los soldados de la patria”⁵.

El general Álvarez de Castro dicta la orden de creación de la compañía en los siguientes términos:

“Ha venido S. E. con orden del 22 del actual en disponer y mandar que se forme una compañía de doscientas mujeres sin distinción de clases, jóvenes, robustas, y de espíritu varonil para que sean empleadas en socorro, y en asistencia de los soldados, y gente armada, que en acción de guerra tuvieran la desgracia de ser heridos, llevarles en sus respectivos puestos todo quanto le sea necesario de municiones de boca, guerras a fin de que por este medio no se disminuyan las fuerzas de los guerreros que se oponen al enemigo, previniendo que se nombren a tres de dichas Señoras Mujeres para Comandantas de la expresada Compañía con el título de primera, segunda y tercera Comandanta (...)”⁶.

En dicha orden se preveía premiar los méritos y servicios con distinciones honoríficas y, para aquellas mujeres

solteras que contraigan “matrimonio decente”, recompensarlas con una dote. Del mismo modo, la orden exponía la composición de la compañía como sigue:

- 1- Se denominaría “Compañía de Santa Bárbara”.
- 2- La plantilla se compondría de 200 plazas.
- 3- Estaría organizada con cuatro “comandantas”, ocho “sargentas” y ocho “jefas de escuadra”.
- 4- Todas, mientras se encontrasen de servicio, llevarían una cinta encarnada en su brazo izquierdo a modo de brazalete en forma de lazo.
- 5- Siempre que se tocase alarma, se presentaría la compañía en cuatro escuadras formadas por 30 mujeres cada una, con una “comandanta”, dos “sargentas” y dos “jefas de escuadra” en los lugares previamente asignados a cada grupo.
- 6- Cada grupo, a su vez, se dividiría en dos, uno de 13 mujeres con una “sargenta” y otro de 12 con una “jefa de escuadra”.

⁵ Véase el fondo histórico de la Biblioteca CEU San Pablo. Asimismo: Gómez de Arceche, J. (1896). *Guerra de la Independencia. Historia*

militar de España de 1808 a 1814. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra.

⁶ Bando del general Álvarez de Castro, 28 de junio 1809 a los ciudadanos de Gerona.

7- La “comandanta”, encargada de transmitir al grupo las órdenes de los mandos militares, sería la responsable de asignar las tareas a cada una de las componentes de su grupo.

Hay que destacar como algo reseñable el hecho de que el día 3 de julio⁷ ya se habían inscrito las 200 mujeres de manera voluntaria. Ahora bien, la misma orden establecía que si el número de inscritas superaba las 100 mujeres, ellas mismas podrían elegir a sus “comandantas” de forma totalmente democrática. De acuerdo con lo establecido en la orden y después de las elecciones de los cargos, las cuatro escuadras de la compañía quedarían dispuestas de la siguiente manera:

- 1- Escuadra de San Narciso, al mando de la “comandanta” D.^a Lucía Jonama de Fitz-Gerald.
- 2- Escuadra de la Concepción, al mando de la “comandanta” D.^a Raimunda de Nouvilas.
- 3- Escuadra de Santa Dorotea, al mando de la “comandanta” D.^a María Ángela Bivern.

4- Escuadra de Santa Eulalia, al mando de la “comandanta” D.^a María Custí.

Las alistadas en la Compañía de Santa Bárbara debutaron en la noche del 4 al 5 de julio. En tal ocasión, el Ejército francés intentó un asalto al Castillo de Montjuïc. Aun así, estas, no contentas con el servicio de baluartes y murallas que prescribía la instrucción, anhelaban en gran número socorrer los castillos y fuertes dependientes de la plaza. Así pues, el 6 de julio, los comisionados trasladaron dicha petición al general Álvarez, quien no accedió a la noble proposición por no ser preciso el destacamento de voluntarias espontáneamente ofrecido, pero hizo presente que conservaría “indecible memoria de su rasgo de bizarría y valor, cuya heroicidad no tiene exemplar en los fastos de la historia”⁸.

Asimismo, acudieron en ayuda de los artilleros sepultados por la explosión fortuita del polvorín de la Torre de San Juan el día 9 de agosto. Dicha explosión fue debida a la imprudencia de un artillero que entró con una vela encendida en el repuesto de pólvora, quedando 20 soldados bajo los

⁷ Pla, J. (1962). *La Guerra de la Independencia en Gerona y sus comarcas* (p. 120). España: Dalmau Carles.

⁸ Cúndaro, M. (1953). *Historia político-crítico militar de la plaza de Gerona en los sitios de 1808 y 1809*. Gerona: Instituto de estudios gerundenses.

escombros. Según consta en las memorias del general Fournás⁹, las mujeres de Santa Bárbara apartaron briosas los escombros que cubrían a los infelices que sucumbieron y auxiliaron a un soldado que ya daba el último suspiro y al que lograron salvarle la vida.

De igual forma, destacaron el día 19 de septiembre, cuando se sucedieron los combates más terribles del asedio; ese día, se presentaron en los lugares de mayor peligro para llevar municiones y retirar heridos a pecho descubierto, con tal valor y entrega que los defensores se vieron obligados a ordenar su retirada para evitar una auténtica masacre. Una mujer herida y otras dos contusionadas fue el resultado del mencionado ataque. El general francés Saint-Cyr escribiría en su diario de operaciones de guerra, hablando de este ataque:

“El más ligero soplo de aire hacía flotar y descubrir los lazos que distinguían a las mujeres de Santa Bárbara, algunas de las cuales ganaron en esta jornada las recompensas y distinciones de los valientes”¹⁰.

Las componentes de la compañía siguieron sirviendo de forma ejemplar en

la defensa de Gerona, hasta que, agotados ya todos los recursos, con unas 10.000 bajas y con las enfermedades campando por la ciudad, esta se vio obligada a rendirse ante el Ejército imperial el 10 de diciembre de 1809, tras una resistencia “numantina” de 7 meses y 4 días. El balance final, en lo referente a las mujeres, conllevó un total de 13 bajas mortales y otras muchas recibieron heridas de diversa consideración.

Las mujeres de la compañía en la posguerra

El olvido de las mujeres no es en cualquier caso una excepción. Terminada la Guerra de Independencia, en toda España empezó la lucha por la vuelta a la normalidad existente previa al conflicto armado.

Eso sí, la reconstrucción de un país maltrecho tras 6 años de guerra no fue ni mucho menos tarea fácil. Se había conseguido expulsar a las tropas invasoras y el rey, Fernando VII, el “Deseado”, había vuelto a España para reinar. Ahora bien, quedaba en su camino una España sin recursos y una

⁹ Fournás, B. (1890). *El general D. Blas de Fournás y su diario del sitio de Gerona en 1809*. Gerona: Tipografía del Hospicio Provincial.

¹⁰ Dumaine, J. (1865). *Journal des opérations de l'armée de Catalogne, en 1808 et 1809, sous le*

commandement du Général Gouvion Saint-Cyr: ou, matériaux pour servir à l'histoire de la guerre d'Espagne (pp. 31, 291, 328, 330, 387, 389). Paris: Libraire Militaire de l'Empereur.

Constitución de 1812 que, tal cual había nacido, había sido “sacrificada”.

El Régimen Absolutista había vuelto y con ello se produjo el consiguiente y obligado exilio liberal. Ante este panorama, no es de extrañar el olvido de todas aquellas mujeres que habían participado de una forma activa en el conflicto armado. En este sentido, como indica la autora Elena Fernández (2009 y 2011) en su trabajo:

“(…) concretamente el reconocimiento público del sacrificio hecho por las españolas durante la Guerra de la Independencia se vio enturbiado por la necesidad del nuevo gobierno de hacer desaparecer todo lo relativo al proceso de construcción política del liberalismo que irremediablemente había acompañado al contexto bélico y al levantamiento popular. Para ello el nuevo Estado absolutista tenía otros planes: reubicarlas en el hogar. De esta manera, las formas de sociabilidad en las que las mujeres compartían el espacio público con los hombres fueron diluyéndose (...)”.

En cualquier caso, fueron varias las distinciones y reconocimientos que se concedieron a algunas de las mujeres de la compañía.

Reconocimientos, distinciones y méritos después de la guerra

A continuación, procede hacer un repaso a los principales premios y menciones que se concedieron a las mujeres de la compañía al terminar el asedio.

El general Álvarez dispuso que se hiciera mención en el *Diario de Gerona*¹¹ del 25 de septiembre de 1809 a la señora Balaguer, viuda de Francisco Balaguer, correo de la Junta y muerto durante los combates. Asimismo, fueron mencionados en dicho diario las señoras Isabel Pi, Esperanza Llorens y María Plaja; ninguna de las cuales pertenecieron a la Compañía de Santa Bárbara.

Por el Real Decreto del 3 de enero de 1810, los defensores de Gerona disfrutaron de la nobleza personal, honor que también fue concedido a las heroínas de la compañía. Según esta orden, la ciudad quedaría libre de tributos por un periodo de 10 años, a lo que se uniría el ascenso al empleo inmediatamente superior de todos los oficiales, así como la promoción al empleo de sargento de todos los soldados.

¹¹ Se puede acceder al conjunto de las tiradas semanales a través de la Biblioteca Nacional de España.

<http://hemerotecadigital.bne.es/details.vm?q=id:0004282148&lang=ca>

Entre todas las condecoraciones y honores que se concedieron a los defensores de la ciudad, José Mas Gramunt¹² nos informa que la Compañía de Santa Bárbara obtuvo el reconocimiento de 130 mujeres, así como una mención honorífica. A 32 de sus componentes se les reconoció oficialmente el valor en grado “sumo”; 30 lo obtuvieron en el grado “heroico” y 69 en el grado “reconocido”. Además, y al margen de otras recompensas, 10 fueron condecoradas, como ya hemos visto, con la cruz del sitio, por Real Decreto del 14 de septiembre del mismo año, según el cual se les otorgó el uso de la Cruz de los Sitios, del tamaño y figura de la de Malta.

Una de las mujeres sin duda más sobresalientes de la Compañía fue D.^a María Ángela Bivern i Puig, “comandanta” de la tercera sección, escuadra de Santa Dorotea. Se trataba de una persona de carácter excepcional y gran energía. Natural de Gerona, de su fortuna personal pagó el alistamiento de un soldado que sirvió en la defensa del asedio. Terminada la contienda, según las crónicas, fue recibida por Fernando VII cuando este estuvo en la ciudad de

Gerona el 24 de marzo de 1814 en calidad de excomandante, y cuentan los testigos que el rey la besó hasta en 4 ocasiones, 2 de ellas en la calle Ballesteros y otras 2 durante la recepción celebrada en los salones de Casa Carlos¹³.

El 25 de noviembre de 1814, M.^a Ángela solicita al ayuntamiento de la ciudad un certificado que acreditara su encuentro con el rey “el pasado mes de marzo”, en que este la había recibido y hablado con ella. La señora Bivern necesitaba el certificado para pedir una prestación a la Corona como comandante que fue de la compañía. Finalmente, en 1816 fue condecorada con la Cruz del Sitio de Gerona y recibió el derecho a recibir una pensión anual de 250 ducados.

¹² Profesor y escritor dedicado a la historia de Cataluña en el transcurso del siglo XX.

¹³ Casa Palacio que perteneció a la familia Carles, situada en el barrio gerundense Vell y que fue

usada por los reyes de España en sus estancias en la ciudad de Gerona, desde su inauguración como palacio reformado en 1802 por el rey Carlos IV.



Figura 1. *Cuadro retrato de D.ª M.ª Ángela Bivern.* Museo de Historia de Gerona.

Otra heroica luchadora del asedio fue la “sargentina” de la 1.ª escuadra, D.ª Ignacia Alsina, hermana de un oficial de los húsares de San Narciso, que se destacó muy señaladamente en los sucesos de la Torre de San Juan. En esta misma 1.ª sección, sirvió también como comandante D.ª Lucía Jonama de Fitzgerald, que se ofreció con gran arrojo y serenidad ante el general Álvarez para defender junto con su destacamento el Castillo de Montjuïc. Cabe destacar también a su hermana Josefa Jonama, como heroína de la 1.ª escuadra.

Se ha de mencionar también a D.ª Francisca Barnes, de la 4.ª sección, que fue condecorada con la Cruz del Sitio de Gerona al igual que D.ª Francisca Artigas, de la misma sección, a quien se

le concedió como recompensa una pensión de 7 reales y 2 escudos, además de la autorización para ostentar el empleo de sargento del Ejército español.

Comentamos igualmente que las señoras D.ª Rosa Costa, D.ª María Vidal y D.ª Francisca Cullell, de la 2.ª sección, al igual que D.ª Antonia Galabert, D.ª Antonia Costa y D.ª Gertrudis Camps, de la primera sección, fueron todas condecoradas con la medalla pertinente por su heroísmo y abnegación.

Asimismo, es de justicia mencionar a D.ª Rita Sala, “sargentina” de la 1.ª sección, que el día 22 de mayo del 1821 solicitó al comisionado Clarás un certificado que acreditase que ella había sido una de las primeras en alistarse en la compañía, y donde constara expresamente que fue herida 5 veces a lo largo del asedio. Así lo hizo, entre otros casos, para certificar que la 3.ª sección había acudido en socorro de la Torre de San Juan y del Castillo de Montjuïc.

El recuerdo: monumento funerario a las defensoras

Las damas gerundenses, como conmemoración del primer centenario del sitio de Gerona, constituyeron una junta que, reunida el 5 de diciembre de 1909 con el Ayuntamiento de Gerona, acordó elegir una Junta de Damas que fueran las encargadas de poner en marcha la construcción de un monumento funerario donde se guardasen los restos de algunas de las heroínas de la compañía¹⁴.

Para recaudar fondos para la construcción del monumento, se recurrió, como era costumbre en estos casos, a la celebración de funciones, conciertos y a la apertura de una suscripción.

En el 1916, la Junta de Damas abrió un concurso para llevar a cabo el levantamiento de dicho monumento sepulcral en la capilla de San Narciso de la Iglesia de San Félix. En las bases de dicho concurso se establecieron dos requisitos: que tuviera un carácter conmemorativo y que a su vez sirviese de custodia de las cenizas de las

homenajeadas. El importe del monumento no podía exceder de 5.000 pesetas. En noviembre de 1920 tuvo lugar la colocación de la primera piedra del monumento funerario en el sitio que este ocuparía, frente al del general Álvarez de Castro. Ese mismo mes la junta encargó la construcción del monumento a los hermanos Oslé¹⁵, autores del proyecto escogido. Ya en 1924, hubo algunas aportaciones económicas por parte del Estado español: 15.000 pesetas; y de la diputación provincial: 500 pesetas. En mayo de 1925 se terminaron definitivamente las obras del monumento, y así, en el mes de junio, fue inaugurado con gran solemnidad por el rey Alfonso XIII.



Figura 2. *Monumento funerario Compañía de Santa Bárbara. Iglesia de San Félix (Gerona).*

¹⁴ Para profundizar en la cuestión véase los trabajos del Instituto de Estudios Gerundenses, los *Anales*, vols. 13-14 (1959).

¹⁵ Miguel y Luciano Oslé y Sanz de Medrano, son 2 escultores hermanos barceloneses de finales del

siglo XIX, con una importante obra en Cataluña. Ejercieron de catedráticos en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Contreras, J. (1949). *Historia del arte hispánico* (pp. 600-702). España: Salvat.

En dicho monumento y, en la medida de lo posible, se colocaron los restos de las mujeres de la compañía para que así estuvieran todas sepultadas juntas. En el sepulcro se refleja el agradecimiento de la ciudad por sus esfuerzos en la defensa. En este sentido, es preciso comentar también que no están solas, ya que, en frente de ellas, y como se ha visto más arriba, en otro mausoleo de la misma capilla las acompaña en el descanso eterno su jefe: el general Álvarez de Castro.

El reflejo de las mujeres de Santa Barbara en los óleos de Ramón Martí i Alsina

En la década de los cincuenta del siglo XIX, un pintor barcelonés, Ramón Martí i Alsina¹⁶, muy interesado por los temas históricos relacionados con la Guerra de Independencia, se dedicó ampliamente a documentarse sobre los sitios de Gerona. Su idea era pintar varios cuadros que relataran las gestas de los gerundenses. Es sabido que el pintor viajó varias veces a la ciudad, se documentó sobre los escenarios reales del conflicto, personajes, atavíos, uniformes, etc. No cabe duda de que en aquella época en la que todavía vivían personas que habían

conocido la guerra, estas le proporcionarían al artista información de primera mano sobre el tema. Sin duda, quienes defendieron la plaza vieron los asaltos franceses, además de conocer al general Álvarez de Castro y a su personal más cercano. Estos últimos dejaron, además, abundantes testimonios escritos de los sitios, por no hablar del *Diario de Gerona*, un periódico de la época que reflejó puntualmente el cerco francés.

Con todos estos datos y su inspiración, Martí i Alsina pintó entre 1863 y 1864 un grandioso cuadro de 10x4,9 metros, que tituló *El gran día de Gerona*. Se trata de la obra de caballete más grande de la historia de la pintura catalana. En el lienzo, uniformado, aparece retratado el general Álvarez de Castro, dirigiendo y avivando con su presencia la contención del ataque francés, en los peligrosos ataques acaecidos el 19 de septiembre del 1809. Además, la figura del general uniformado se completa con una cinta roja anudada a su brazo izquierdo levantado. Está claro que el general se ha colocado el signo distintivo de la Compañía Santa Bárbara, ya que él mismo es el jefe-capitán de esa compañía.

¹⁶ Faxedas, M. (2013). Ramón Martí Alsina, pintor de historia entre el romanticismo y el realismo. *Goya: Revista de arte*, (344), 230-245.



Figura 3. *El gran día de Gerona* por Ramón Martí i Alsina (1863-1864). Museo Nacional de Arte de Cataluña. El cuadro actualmente forma parte de la colección del Museo Nacional de Arte de Cataluña, y se encuentra expuesto, en depósito, en la sede de la Generalitat de Cataluña en Gerona, en el edificio del antiguo Hospital de Santa Catalina.

Asimismo, se puede apreciar en la parte central de la obra la figura de algunas mujeres de la compañía en mitad de la batalla, ayudando y socorriendo a los heridos.

Otra de las obras de Ramón Martí i Alsina dedica su total atención a la compañía de mujeres. Esta es *La Compañía Santa Bárbara* (1891) y consta de 5x4 metros de dimensión. Con este trabajo el autor pretendió, volviendo a la pintura histórica del asedio a la ciudad, conseguir que la crítica y el público en general le volviesen a mostrar el reconocimiento a su pintura que

parecía haber quedado olvidado. Y sin duda lo consiguió.



Figura 4. *La Compañía de Santa Bárbara* (1891). Museo Nacional de Arte de Cataluña.

Conclusiones

Sin duda, como ha quedado claramente expuesto en el presente trabajo, las mujeres de la Compañía de Santa Bárbara tuvieron un gran protagonismo en los sitios de Gerona, que sin embargo no fue del todo reconocido por el olvido en el que cayeron durante muchos años. Es por ello por lo que hemos pretendido, ni más ni menos, poner en valor la acción de dichas mujeres y, sobre todo, realizar una retrospectiva de ellas durante la posguerra.

En el periodo señalado más arriba quedaron injustamente relegadas al olvido; ahora bien, también hay que destacar como hecho primordial el que, gracias a ellas y a su ejemplo se preparó a las mujeres para asumir nuevas pautas de comportamientos sociales y para reclamar, aunque fuera de forma minoritaria, el papel que las mujeres podían y debían jugar en la sociedad.

Es por ello, que, siguiendo la estela de las mujeres de la Compañía Santa Bárbara, por ejemplo, durante el Trienio liberal de 1820-1823, aparecieron nuevas agrupaciones femeninas, herederas de las formas de organización nacidas de la guerra contra Napoleón. Y no solamente es este el único caso; así pues, digamos que las mujeres de la compañía fueron

las pioneras en este tipo de agrupaciones femeninas y que, posteriormente, a lo largo de la historia, se dieron en más ocasiones ocurrencias de este tipo.

Hablamos de asociaciones de mujeres que se encuentran respaldadas por las autoridades competentes y, por lo tanto, ante el reconocimiento de una determinada función pública de las mujeres.

Por ese motivo, desde las autoridades militares se aceptó de buen grado la formación de dichas compañías patrióticas, a pesar de que ello suponía de facto incluir a las mujeres españolas dentro de la comunidad político-militar.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales

Archivo Histórico Nacional (PARES). *Sección de Guerra. Gerona. Auxilios al sitio de Gerona*. 1809-1810.

Biblioteca Nacional de España. *Diario de Gerona*. 25 de septiembre de 1809.

Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico español. *Bando del general Álvarez de Castro*. 29 de junio 1809.

Libros, Manuales, Monografías

Cúndaro, M. (1953). *Historia político-crítico militar de la plaza de Gerona en los sitios de 1808 y 1809*. Gerona: Instituto de estudios gerundenses.

Contreras, J. (1949). *Historia del arte hispánico*. España: Salvat.

Dumaine, J. (1865). *Journal des opérations de l'armée de Catalogne, en 1808 et 1809, sous le commandement du Général Gouvion Saint-Cyr: ou, matériaux pour servir a l'histoire de la guerre d'Espagne*. París: Libraire Militaire de l'Empereur.

Fernández, E. (2010). *Mujeres en la Guerra de la Independencia*. España: Sílex ediciones S. L.

Fournás, B. (1890). *El general D. Blas de Fournás y su diario del sitio de Gerona en 1809*. Gerona: Tipografía del Hospicio Provincial.

Fraser, R. (2006). *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. España: Crítica.

Gimeno, C. (1873). *Las heroínas catalanas*. Madrid: Imp. Miguel Guijarro.

Goldstein, J. (2001). *War and Gender*. Gran Bretaña: Cambridge University Press.

Gómez de Arteché, J. (1896). *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 a 1814*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra.

Grahit, E. (1896). *Historia de los sitios de Gerona*. Gerona: Imprenta y Librería de Paciano Torres.

Laffaille, G. (1826). *Mémoires sur la campagne du corps d'armée des Pyrénées-Orientales, commandé par le général Duhesme, en 1808; suivi d'un précis des Campagnes de Catalogne de 1808 à 1814*. París: Anselin et Pochard.

Minali, G. (1840). *Historia militar de Gerona: que comprende particularmente los dos Sitios de 1808 y 1809*. Gerona: A. Figaró impresor de S.M.

Pla, J. (1962). *La Guerra de la Independencia en Gerona y sus comarcas*. España: Dalmau Carles.

Romero, M. C. (2015). Españolas en la guerra de 1808. Heroínas recordadas. En Yusta, M. y Peiró, I. (coords.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas: Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea* (pp. 63-83). España: Institución Fernando el Católico.

Santa, J. (2022). *50 mujeres españolas extraordinarias*. Madrid: BibliotecaOnline SL.

Artículos en revistas y medios

Barnosell, G. (2011). Los sitios de Girona durante la Guerra de la Independencia (1808-1809): más allá del mito. *Historia Social*, (71), 3-19.

Faxedas, M. (2013). Ramón Martí Alsina, pintor de historia entre el romanticismo y el realismo. *Goya: Revista de arte*, (344), 230-245.

Fernández, E. (2011). Mujeres sitiadas la compañía de Santa Bárbara de Girona. *Dossiers feministes*, (15), 63-75.

_____. (2011). Historia y memoria de las mujeres asediadas. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, (6), 35-50.

_____. (2009). Las mujeres en el Trienio Liberal (1820-1823). *Trienio Ilustración y Liberalismo*, (53), 131-166.

***Espigares, M. E. (2022). *La Compañía de Mujeres de Santa Bárbara. Una mirada a la posguerra*. *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica, Especial I*, 55-70.

La Europa posnapoleónica. Las mujeres durante la Revolución griega de 1821

Post-Napoleonic Europe. Women during the Greek Revolution of 1821

Adrián Díaz Carrasco

Universidad de Alicante

Recibido: 02-09-2021

Aceptado: 21-09-2021

Resumen:

A lo largo del 2021 se ha conmemorado de diferentes formas dos bicentenarios de gran relevancia: la muerte de Napoleón y la independencia de Grecia. Por consiguiente, en el presente artículo se explicará el papel que tuvo la Francia revolucionaria y napoleónica en la transmisión de las ideas liberales que influyeron en la posterior Revolución griega. Asimismo, se hará hincapié en el rol que jugaron las mujeres en Grecia a través del “filohelenismo” europeo, las leyendas que se usaron como propaganda y las principales personalidades femeninas de la Revolución: Laskarina Boboulinka y Manto Mavrogenous.

Palabras clave:

Grecia, Revolución, Mujeres, Guerra, Francia.

Abstract:

The year 2021 saw two highly relevant bicentennials commemorated in different ways: Napoleon's death and the independence of Greece. This paper explains the role of revolutionary and Napoleonic France in the transmission of liberal ideas that had an influence on the subsequent Greek Revolution. Emphasis will be placed on the role played by women in Greece through “European Hellenism”, the legends used as propaganda and the main female personalities of the Revolution: Laskarina Boboulinka and Manto Mavrogenous.

Keywords:

Greece, Revolution, Women, War, France.

Introducción

2021 ha sido un año de celebraciones y conmemoraciones en Francia y, más especialmente, en Grecia. La muerte de Napoleón el 5 de mayo de 1821 en Santa Elena, a sus más de 50 años, ponía punto final al período de “influencia napoleónica” en Francia; a quien, si bien ya había sido derrotado en Waterloo en 1815, las grandes potencias seguían vigilando con gran recelo en su encierro de Santa Elena. No obstante, a priori, el público general no conoce tan bien la historia contemporánea griega, ni mucho menos su posterior desarrollo. Esto tiene una explicación y la destaca Clogg (2016):

"Todos los países tienen que cargar con su pasado, pero en Grecia se siente de forma extraordinaria el peso de la historia. Es todavía corriente, por desgracia, utilizar los términos -Grecia moderna- y -griego moderno-, como si al decir -Grecia y griego- se diera por sentado que nos referimos al mundo antiguo"¹.

Así, el estallido revolucionario que azotó Grecia desde 1821 hasta 1831, fue fundamental para comprender el desarrollo de los nacionalismos decimonónicos, especialmente en la zona balcánica. También fue clave la

construcción del nuevo Estado griego, que tuvo mucho que ver con la influencia que ejerció la Francia revolucionaria en los grandes ilustrados de finales del XVIII y el primer tercio del XIX a la hora de desarrollar la ideología “liberal”, que buscaban materializar en el nuevo estado independiente. De hecho, sería a través del Tratado de Campo-Formio (1797) firmado entre Napoleón Bonaparte y el austríaco Ludwig von Cobenzl, donde la influencia gala se empezó a ejercer sobre la población (Kotsonis, 2020).



Figura 1. Soldados griegos y coptos al servicio del Primer Imperio francés. H. Boisselier (1881-1959). Foto dominio público.

¹ Clogg, R. (2016). *Historia de Grecia* (p. 11). España: Akal Ediciones.

En dicho tratado se especificaba que las Islas Jónicas, hasta entonces protectorado británico, pasaban a ser parte del territorio francés. Gracias a esto, las ideas revolucionarias se asentaron y acabaron por difundirse entre la sociedad griega. Además, Francia jugó un papel muy importante en el desarrollo político y militar de la Revolución griega. No todo el mundo remó hacia el mismo lugar, ya que, si bien el Gobierno francés de la Restauración (1815-1830) negó la ayuda en un primer momento, no fue hasta 1826 cuando cambiaría su postura hacia el intervencionismo. Del mismo modo, el movimiento “filoheleno” sería una de las claves del éxito griego, ya que muchos de los antiguos oficiales napoleónicos participarían a favor de la causa helénica y, muchas de mujeres también. El perfil de las mujeres europeas (en el presente artículo nos centraremos en las francesas) solía asociarse a la aristocracia y/o burguesía, haciendo valer su fortuna como principal aval para ayudar a conseguir la independencia.

No obstante, los revolucionarios griegos sabían que, sin la intervención de las potencias extranjeras en el conflicto armado y el reconocimiento del gobierno, poco podrían hacer. En este

sentido, las batallas pronto mitificaron a los grandes personajes que participaron en estas. El relato nacionalista pronto se vio inundado de aquellos héroes que habían dado su vida por el nacimiento de la nueva patria, emancipada de “las garras y yugo otomano”. De entre ellos destacan muchas mujeres que se convertirían en mitos para las generaciones futuras. Incluso se utilizaron (y utilizan) como medio propagandístico en los conflictos que vinieron después, especialmente durante la Guerra Civil griega de 1946.

Así, el objetivo del presente trabajo será dar a conocer los principales rostros femeninos dentro del movimiento filoheleno, principalmente aquellas mujeres francesas cuya aportación fue más determinante, y de las heroínas revolucionarias griegas. De esta forma, se tratará de explicar de qué manera fueron importantes las contribuciones que hicieron y su eco en el imaginario posterior. Aunque antes de todo eso, comencemos por realizar una contextualización de la Revolución griega y la implicación francesa en esta.

La situación otomana previa a la Revolución

El Imperio otomano, entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, se encontraba en un punto donde, pese al control que ejercía en el Mediterráneo y los Balcanes, sufría el impulso reformador que llegaba de Europa occidental.

Las estructuras socioeconómicas y militares en las que se sustentaba el Imperio oriental estaban desfasadas, obligando al sultán a emprender una serie de reformas que imitasen el modelo europeo mediante una serie de préstamos (Borne, 2008).

Selim III (1789-1807) iniciaría tímidas reformas al estilo occidental que, afectaban principalmente a la organización militar. Recibiendo ayuda de oficiales franceses, creó un nuevo cuerpo siguiendo criterios europeos y fortaleciendo el mando central (Bonamusa, 2010).

Con la llegada de Mustafa IV (1807-1808), su precipitada derrota ante la insurrección de los jenízaros provocó la llegada de Mahmûd II (1808-1839) y su gran visir, Bayraktar Mustafá Pachá, inició un gran programa reformador.

Este afectaría a los jenízaros -problema crónico desde hacía años debido a su ineficacia en combate y la abusiva influencia en la política, lo que les seguía convirtiendo en una grave amenaza para la aristocracia-, fortalecería los privilegios de los “*aga*”, otorgaría una “carta magna” en 1808 y procuró modernizar la flota (Bonamusa, 2010).

Sin embargo, los jenízaros, una vez más, provocaron la caída del Gobierno otomano a los pocos meses. No se aplicarían reformas de calado hasta la eliminación de dicho cuerpo de élite durante las matanzas de 1826, también conocidas como “Incidente Afortunado”, que permitió a Mahmûd II expropiar sus bienes y disolver al cuerpo definitivamente.

En cuanto a la situación administrativa, se caracterizaba por la división territorial en “*millets*”, amplios territorios que se configuraban en función de su religión y que gozaban de amplia autonomía; además de ser dirigidos por las autoridades eclesiásticas propias² (Clogg, 2016).

El territorio que atañe a la zona ortodoxa que nos interesa se configuraba de la siguiente manera; existían cinco

² La máxima figura dentro del Millet ortodoxo era el Patriarca Ecuménico de Constantinopla.

provincias balcánicas: Rumelia, Bosnia, Silistria, Djezair y Creta. Estas se subdividían en otras nueve regiones: Rumelia, Bosnia, Belgrado, Shkodër, Janina, Negroponte, Morea, Candia y el Archipiélago. Junto a todo esto, habría algunas regiones que gozaban de privilegios y gobiernos prácticamente autónomos como Moldavia, Valaquia o algunas islas griegas (Jelavich, 2009).

De esta manera, la llegada del “espíritu de las Luces” y el desarrollo del “romanticismo” hizo que los movimientos nacionales cogieran fuerza y tuvieran un apoyo masivo entre los estados balcánicos dentro del Imperio otomano (Borne, 2008). El discurso nacionalista griego utilizó el pasado clásico para concienciar a la población sobre su descendencia antigua, concepción fundamental a la hora de legitimar y justificar la Revolución (Clogg, 2016). La cuestión lingüística, la concepción histórica de Grecia, el papel que jugaron las diferentes clases sociales y la presión de los filohelenos europeos, fueron algunos de los ingredientes que contribuyeron a formar una identidad propia que se mantiene vigente hasta hoy.

Francia y su papel durante la Revolución griega

Francia sería el espejo donde verían los griegos el futuro de su país. La construcción del nacionalismo a raíz de las ideas revolucionarias fue clave para la movilización de la sociedad contra los otomanos.

Sin embargo, para que el resultado final fuera la Revolución, antes tuvo que desarrollarse lo que se denominó la “Ilustración griega”. Una definición sencilla y ampliamente aceptada por la comunidad científica es la que facilitó C. Dimarás; que la define como un conjunto de fenómenos culturales diversos que irrumpieron en la sociedad griega a mediados del siglo XVIII y que alcanzaron su punto álgido durante las dos primeras décadas del XIX (López Villalba, 2011). Esta Ilustración griega tuvo numerosos autores, de los que destacaremos dos principalmente: Rigas Feroes y Adamancios Corais.



Figura 2. *Des Osmanischen Reichs europäischer Theil, Griechenland und die Jonischen Inseln* (trad.: *Parte europea del Imperio otomano, Grecia e Islas Jónicas*). Adolf Stieler, 1832.

La fuerte clase burguesa que surge en Grecia a través del comercio marítimo fue el principal productor (la mayoría educados en el extranjero), público objetivo y gran consumidora de estos libros. La alfabetización que realizó la Iglesia ortodoxa en secreto durante el período otomano fue la clave para que la burguesía accediera al conocimiento ilustrado.

Rigas Feroes explotará al máximo en sus escritos todas las connotaciones simbólicas existentes entre la herencia “gloriosa de la Antigüedad que hay que

recuperar” en busca de una nación cuyos ciudadanos simbolizaban la influencia bizantina a través de la fe ortodoxa (Myriogannis, 2012). Paralelamente, hubo un esfuerzo posterior por justificar todo a partir de la homogeneización del discurso histórico, desde la Antigüedad hasta el presente pasando por Bizancio, aplicando el esquema de Paparrigópulos y modificándolo para que se ajustara a las necesidades nacionalistas. Adamancios Corais, educado en Montpellier, vivió la Revolución francesa de primera mano, ya que estuvo en París,

y se encargó de trasladar y adaptar lo que vivió al contexto heleno. Así pues, el considerado “ideólogo” de la Revolución basó sus postulados en crear una nación burguesa orientada a la educación e instrucción pública donde la Ilustración debía estar al servicio del pueblo (Irmscher, 1987). Fiel seguidor del conde Mirabeau, su ideología se podía plasmar en su máxima “Yo amo la libertad hasta el extremo, pero también la justicia. Libertad sin justicia es sencillamente latrocinio”.

Pese a su muerte en 1821, la sombra de Napoleón se alargó considerablemente, llegando a influir en lo que ocurrió en Grecia. Para Corais, la llegada de Napoleón al poder era el resultado lógico de la dictadura jacobina, ya que los desórdenes que causó traerían a un demagogo, figura que representó el emperador. No obstante, en él depositó la esperanza de intervenir en Grecia para liberar a su pueblo del Imperio otomano, pero al ver que eso no se producía, acusó al monarca de ser un tirano (Irmscher, 1987).

Tras la derrota de Waterloo y el éxito de la Restauración, la diplomacia francesa cambió radicalmente con los acuerdos alcanzados en el Congreso de Viena (1815). De esta manera, Francia no aprobaría ninguna revolución liberal en

Europa, véase la intervención militar que efectuó en España en 1823 como ejemplo. Pero, pese a ello, ¿por qué cambió hacia 1826-1827 su postura hacia un intervencionismo favorable a los revolucionarios? La iniciativa la llevó Inglaterra, quien había sido la principal valedora de los insurrectos mediante apoyo logístico y financiero, emitiendo un préstamo de 800.000 libras gracias a la mediación del “Comité Filoheleno de Londres” en 1824 y un segundo en 1825 de 2 millones de libras (Latorre, 2013).

Esto hizo que Francia, para evitar que Grecia cayera en la influencia de Inglaterra, accediera a intervenir junto a Rusia y así lograr mantener el Mediterráneo oriental bajo control fuera del monopolio británico.

Además, la injerencia fue enorme una vez alcanzada la independencia mediante la imposición de una monarquía hereditaria personificada en Otón I. Esto había sido decisión de las tres potencias extranjeras que habían permitido la independencia de Grecia: Francia, Inglaterra y Rusia (Jelavich, 2009).

Breve resumen general de los principales acontecimientos

La guerra estallaría de forma intermitente, puesto que la primera campaña se realizaría en febrero-marzo en los principados de Moldavia y Valaquia; mientras que no sería hasta finales de marzo cuando se llevaría a cabo en la zona continental y el Peloponeso.

El estallido lo produjo la guerra civil que se estaba produciendo entre Alí Pachá (gobernador de la región griega, asentado en Ioánina) y Mahmûd II (sultán otomano). La población griega y la Sociedad de Amigos malinterpretaron las aspiraciones de Alí Pachá, ya que buscaba independizarse del sultanato, pero no por la causa griega; sino por mantener sus intereses comerciales sin la injerencia del Imperio otomano (Brewer, 2011).

Aprovechando el desconcierto y la guerra civil, la Sociedad de Amigos instó al levantamiento generalizado en todos los Balcanes. El 6 de marzo de 1821, Alexandros Ypsilandis cruzó el río Prut y comenzaba la guerra en los principados danubianos de Moldavia y Valaquia con el apoyo de los nacionalistas rumanos liderados por Tudor Vladimirescu (Jelavich, 2009).

Sin embargo, en la Grecia continental y en el Peloponeso, la cosa era bien distinta. Allí consiguieron levantarse los revolucionarios, siendo bendecida la bandera revolucionaria el 25 de marzo de 1821 por el obispo Germanos en Patras (motivo por el que se conmemora el nacimiento de Grecia ese día). La Iglesia, pese a que la cúpula eclesiástica se opuso al proceso revolucionario, fue un factor importante. De hecho, el patriarcado de Constantinopla era una institución muy corrupta que mantuvo sus privilegios a cambio de mantener la lealtad al Imperio otomano (Clogg, 2016). Sin embargo, el proceso revolucionario fue visto como una traición por parte de los otomanos, por lo que el Patriarca ecuménico Gregorio V fue ejecutado públicamente como “máximo responsable” según sus denunciantes. A continuación, figura un esquema de las tres fases de la Revolución griega:

- 1- 1821-1824: se caracterizó por el éxito griego, saliendo los revolucionarios victoriosos de todos sus combates. Muchos de ellos, gracias a que el grueso del ejército se encontraba en guerra contra Alí Pachá. En Europa, lo que se denominó la “Cuestión de Oriente” despertó cierto rechazo por un posible contagio

- revolucionario por parte de las potencias firmantes del Tratado de Viena (1815). De ahí que Inglaterra, Francia y Rusia apostaran por la no intervención. No obstante, el movimiento filoheleno se posicionó rápidamente a favor de la causa revolucionaria gracias a la propaganda que se emitía (cuadros, periódicos, noticia, etc) y la concepción que se tenía de Grecia como “cuna de la civilización” (Makriyanis, 2011).
- 2- 1824-1826: la guerra llega a un punto muerto tras la derrota de Alí Pachá. Las fuerzas revolucionarias sufren disputas internas graves que desembocan en dos guerras civiles. Esto permite que lleguen los refuerzos otomanos procedentes de Egipto, de la mano de Ibrahim Pachá y Mehmet Alí. Durante este lapso, los territorios son prácticamente recuperados y la Revolución “pende de un hilo”. Sin embargo, las potencias extranjeras cambian su postura de no intervención hacia una “neutralidad” que se traduce en envíos de armas y empréstitos procedentes de Londres.
 - 3- 1827-1830: la victoria de la Revolución pasaba por el éxito de la diplomacia con las potencias. En este sentido, Inglaterra llevaría la voz cantante y, junto a Rusia y Francia, pasaría definitivamente a la intervención militar. El resultado fue la batalla de Navarino en 1827 donde la flota otomana fue eliminada. Las batallas continuaron, pero tras Navarino, el Imperio otomano no podía hacer frente a las tropas de las potencias; de hecho, Rusia declaró la guerra entre 1828-1829. En un primer momento, se firmó el primer Protocolo de Londres en 1829 junto con el Tratado de Adrianópolis (Rusia se retiraba del conflicto) y se obligaba al Imperio otomano a que aceptara la autonomía de Grecia (Brewer, 2011). Esto no gustó a los griegos, que solo aceptarían la independencia total, por lo que se firmó un segundo Protocolo de Londres en 1830 donde se reconocía formalmente su emancipación.

El papel del filohelenismo europeo. Definición del movimiento y su importancia

El movimiento filoheleno fue un movimiento cultural surgido a comienzos del siglo XIX que se define por el “amor a la cultura griega”.

Durante estas primeras décadas, gracias al escrito de Jean-Jacques Barthélemy, *Viajes de Anacharsis la Joven en Grecia* (1788), muchas personas pertenecientes a la burguesía y a la intelectualidad europea iniciaron viajes por Grecia que se recogían en sus diarios personales. Célebres son los de Lord Byron, Auguste de Choiseul-Gouffier, Caroline von Braunschweig-Wolfenbüttel o Juliette Lambert-Adam. Muchas de las mujeres, como he mencionado anteriormente, pertenecían a la alta burguesía o a la aristocracia de las diferentes potencias europeas; por lo que usaron su poder para influir en los gobiernos, crear comités de ayuda o, incluso, financiar ellas mismas la Revolución griega.

Su papel no es baladí, ya que pese a que algunos historiadores consideran muy exagerado que solo la presión de los filohelenos marcara el cambio de actitud de los gobiernos y que habría que atender a más causas para justificar este cambio de actitud, lo cierto es que sí fue algo

clave. Muchos intelectuales de Francia, Alemania, Inglaterra o Suiza proclamaron un mensaje común basado en algunas ideas fundamentales que legitimaban la Revolución: Europa debe su civilización a la Antigua Grecia, cuyos descendientes son aquellos que luchan por la libertad y la regeneración de la nación pasa por su independencia (Brewer, 2011).

Es decir, fomentaron la identidad cultural y nacional en el oeste europeo, el humanismo moderno a partir de los referentes griegos clásicos, la combinación de romanticismo y militarismo, y la alianza con los insurgentes revolucionarios estable que confirmará la identidad histórica mediterránea.

De esta manera, buscaban dar paralelamente un golpe al sistema reaccionario de Metternich, quien trataba de erradicar toda secuela procedente de la Revolución francesa y de las guerras de liberación de Napoleón (Irmscher, 1986).

Además, el filohelenismo fue un movimiento cultural que incluyó a numerosos grupos sociales, sin importar género, clase social o nacionalidad. Por ello, fue un movimiento cultural internacional que influyó en todas las capas de la sociedad europea.

Hobsbawm lo comparaba con lo acontecido en la Guerra Civil española:

“La ayuda organizada a los griegos y el envío de numerosos combatientes voluntarios, representó un papel análogo para unir a las izquierdas europeas en aquel bienio al que representaría en 1936-1939 la ayuda a la República española”³.

Para las mujeres, este movimiento permitió que muchas de ellas pudieran expresarse en público sobre un tema tan candente como fue la “Cuestión de Oriente”, ganando el derecho a intervenir en la sociedad y la reclamación de los posteriores derechos feministas.

El filohelenismo sirvió como herramienta para desarrollar la sororidad entre los diferentes comités femeninos europeos, que, si bien colaboraban con los masculinos, eran autónomos y se centraron en dar apoyo a las mujeres afectadas por la guerra⁴.

El papel de las filohelenas francesas más importantes

Como consecuencia de la naturaleza internacional del movimiento cultural, muchas mujeres se hicieron eco de la situación griega, antes incluso del

estallido revolucionario. Este es el caso de Louise Germaine de Staël-Holstein, más conocida como Madame de Staël. Una mujer profundamente liberal y comprometida con la lucha por implantar el liberalismo en Europa, fue de las primeras en defender la independencia para la nación que era “cuna de la civilización europea”.



Figura 3. *Philhellene lady offers affection to a young Greek (Trad.: La dama filohelena ofrece afecto a un joven griego).*
Autoría desconocida, principios del siglo XIX.

Ya coetáneas a la Revolución griega, casi todas intervinieron en sus círculos intelectuales a través de los comités filohelenos que surgieron en las diferentes capitales europeas.

³ Hobsbawm, E. (2017). *La trilogía de Hobsbawm: La Era de la Revolución 1789-1848, La Era del Capital 1848-1875, La Era del Imperio 1875-1914* (p. 116). España: Editorial Crítica.

⁴ Para más información véase: *Society for Hellenism and Philhellenism*.
<https://www.eefshp.org/en/>

En Francia figuran nombres como la princesa Louise Marie Thérèse Charlotte Isabelle d'Orléans (1812-1850), quien financió la lucha griega con 3.000 francos, las poetisas Amable Tastu (1798-1885) y Delphine Gay (1804-1855), la duquesa de Plaisance Sophie de Marbois-Lebrun (1785-1854) o la miembro del Comité Filohelena de París, Jeanne Françoise Julie Adélaïde, también conocida como Madame de Récamier (1777-1849).

Estas dos últimas fueron las principales valedoras para que el filohelenismo influyera en la sociedad francesa de forma más que notoria. En el caso de la duquesa de Plaisance contribuyó económicamente en la guerra y, una vez finalizada, ayudó en la creación del Estado griego a través de la educación que ofreció a los hijos e hijas de los combatientes. Por su parte, Madame de Récamier, gracias a su libro *Cartas para Grecia*, donde narra las cartas de su marido en las que explica las tradiciones y lugares históricos por donde viajó, consiguió que mucha gente comenzara a defender la causa griega y presionara al Gobierno francés para abandonar posiciones inmovilistas.

Sin duda, Francia atravesó una transformación social entre todas las clases sociales a través del filohelenismo, ya que tanto burguesas como las clases populares intervinieron de distintas formas a favor de Grecia. La “grecomanía” que hubo afectó a la moda, a la música (conciertos benéficos a favor de la guerra) y manifestaciones públicas a favor de su cultura. Incluso durante el conflicto, muchos de los voluntarios filohelenos que partieron a Grecia a luchar, acabaron casándose con mujeres griegas al ver que muchos de los hombres griegos contraían matrimonio con mujeres turcas convertidas al cristianismo⁵.

Las mujeres griegas durante la guerra

La Revolución griega fue un acontecimiento especialmente sangriento y violento en el que la población civil sufrió en gran medida las embestidas militares tanto de otomanos como de griegos. No son desconocidas las masacres sobre población que realizaron los griegos durante las campañas danubianas en Moldavia y Valaquia, asesinando a toda la localidad otomana (hombres, mujeres y niños); mientras que, por su parte, los otomanos

⁵ Véase Angelomatis-Tsougarakis (2021).

esclavizaban a todas las mujeres griegas que eran presas. Ejemplo de esto último lo encontramos en la masacre de Quíos de 1822, donde 10.000 mujeres fueron esclavizadas y, tras la caída de Missolongui en 1825, entre 3.000 y 2.000 mujeres acabaron asesinadas salvándose solamente entre 7 y 13 de todo el éxodo (Angelomatis-Tsougarakis, 2008). Muchas de ellas no dudaban en suicidarse antes de caer prisioneras. A lo largo de la guerra también hay constancia de casos de violaciones; uno de los más conocidos es al que hizo frente el general Macriyanis en Atenas, cuando escondió a una joven de sus cinco acosadores a los que, posteriormente, castigó.

Además de la brutalidad con la que la guerra afectó a la población civil, la situación de las mujeres antes no era mucho mejor. Bajo dominio otomano ninguna de las que perteneciera a las clases populares podía optar a recibir educación y estaba destinada a trabajos manuales y matrimonios concertados precoces que sirvieran para establecer alianzas bélicas durante la guerra,

especialmente durante las dos guerras civiles⁶.

En este sentido, solamente las fanariotas tenían la capacidad de recibir una buena educación a través de tutores privados o familiares cercanos a los que pagaban, tal y como señala Angelomatis-Tsougarakis (2021).

No obstante, muchas mujeres participaron en la guerra de manera activa. En líneas generales, sus esfuerzos se centraron en la producción de comida, transporte de suministros y rocas; fueron constructoras, espías, mensajeras y grandes financieras y luchadoras⁷.



Figura 4. *Massacres perpétrés à Chios.*
Eugène Delacroix, 1824.

⁶Laskarina Boboulinka no dudó en casar a su hija Eleni con Panos Kolokotronis, hijo del general T. Kolokotronis; mientras que el segundo hijo del general, Gennaios Kolokotronis se casaba con la hija del líder suliota Kitsos Tzavelas. Todo con

el objetivo de tejer fuertes alianzas frente al “bando civil” durante ambas guerras civiles.

⁷Pese a que se sabe que muchas fueron parte de la “*Φιλική Εταιρεία*”, solo aparece un nombre entre el listado de miembros: Kyriaki, la mujer de Mijaíl Nautis.

Sin duda alguna, la sociedad griega recuerda hoy en día la Revolución a través de sus grandes héroes y heroínas. El discurso historiográfico de segunda mitad del XIX y XX se concentró en buena medida en ensalzar nombres y crear un panteón particular.

Si existe un amplio conocimiento sobre estos personajes, es porque los protagonistas se apresuraron a narrar en memorias todos los acontecimientos según su punto de vista con un objetivo claro: fama y reconocimiento que le sirvieran para obtener rédito político en el naciente Estado griego (Makriyannis, 2011). En cuanto al papel que han jugado, los griegos de la actualidad han sabido utilizar muy bien a sus héroes y, especialmente, heroínas, en cuanto al poder propagandístico en conflictos más recientes. El caso de las mujeres suliotas, reservistas y auxiliares militares del Ejército del norte, eran conocidas por su valentía en la lucha por la nación que contribuyeron a la historia legendaria del suicidio de Zalongo o la contribución de mujeres tan icónicas como Manto Mavrogenous y Laskarina Bouboulina (Gekas, 2020), dos de los símbolos más importantes del proceso revolucionario.

En el caso de la primera, hija del comerciante Nikolaos Mavrogenous, era una burguesa adinerada y bien educada,

que hablaba francés e italiano. Gracias a su enorme contribución económica a favor de la Revolución griega, muchos gastos militares fueron subsanados pese a que esto la dejase en la ruina. Además, al igual que Bouboulina, fue parte de la “*Φιλική Εταιρεία*” (Sociedad de Amigos). También se encargó de armar a 150 soldados en Mykonos para luchar en Morea en 1821, lideró a una banda de hombres contra piratas argelinos en 1822, escribió cartas a importantes mujeres inglesas y francesas para que acudieran en ayuda de Grecia y llegó a prometerse con Dimitrios Ypsilantis; aunque acabaron teniendo una importante disputa legal para conseguir la separación. Falleció en 1840 en la más absoluta miseria tras haber dado todo por la emancipación helena. Por su parte, Bouboulinka fue una distinguida general de la flota de Hydra pese a pertenecer a una reconocida familia comerciante de la isla de Spetses.

Su peripecia a las órdenes de los brulotes griegos se hizo famosa y, como recoge Macriyanis en sus memorias, sus soldados eran considerados semidioses. Tal fue su fama que, en Francia, durante la Revolución griega, se puso de moda vestir un traje como el que llevaba ella al que denominaron “*robes de dame à la Bobeline*”.

Participó en batallas importantes, casi todas navales, como los bloqueos de Nauplio y Monemvasia o su resistencia en el sitio a Tripolitsa. Durante las guerras civiles, se mantuvo en el bando militar dirigido por Kolokotronis, pero una disputa familiar acabó con su vida en 1825.

Conclusiones

La brutalidad de la guerra que asoló Grecia entre 1821 y 1830 fue especialmente dura con las mujeres. Ya no solo por el esfuerzo que hicieron en la lucha, sino por las consecuencias que sufrieron (esclavitud, violaciones, torturas, etc) hasta el punto de preferir el suicidio al cautiverio. Tras la independencia, la escolarización de las mujeres aumentó, principalmente en aquellas con recursos económicos suficientes.

Así, la tasa de alfabetización aumentó con respecto al período anterior a 1821. Además, los discursos nacionalistas posteriores no dejaron indiferente a la mujer, pues se utilizó la literatura para difundir el modelo ideal de heroína griega en contraposición a la otomana y viceversa como recogen novelas tales

como *Capitán Mihalis* o *De Creta a Cunda* (Demirözü, 2007).

La atribución de valores masculinos a las mujeres guerreras para equipararlas a los hombres fue una constante, llegando dicha práctica hasta el siglo XX donde, en el contexto de la Guerra Civil, las mujeres de la Revolución griega volvieron a mitificarse y a ensalzar diferentes valores en función del tipo de mujer que defendía cada bando.

Para finalizar, este año 2021, por motivos del bicentenario, se están realizando numerosos reconocimientos que destacan el papel de las mujeres. Ejemplo de ello es la exposición *La mujer en la Revolución de 1821*⁸ que recoge la colección artística de Michalis y Dimitra Varkaraki centrada en la representación de las mujeres o el papel que está realizando la Fundación Bodossakis, invitando a personalidades de todos los ámbitos culturales para que comenten los valores que les inspira la Revolución griega. Debido a la pandemia de la Covid-19, también se ha optado por exposiciones en línea como la que ofrece el proyecto *12MONTHS, WOMAN EVOLUTION 200: La mujer de la Revolución griega hasta hoy en una*

⁸ Título original “*Η Γυναίκα στην Επανάσταση του 1821*”, organiza La Fundación V. & M. Theocharakis.

*exposición online*⁹. Incluyendo, por supuesto, todas las producciones académicas y jornadas de divulgación de los diferentes proyectos y asociaciones filohelénicas de todo el mundo.

⁹ Título original “*WOMAN EVOLUTION 200: ΗΓοναίκα από την Ελληνική Επανάσταση έως σήμερα σε μία διαδικτυακή έκθεση*”.

BIBLIOGRAFÍA

Libros, Manuales, Monografías

Angelomatis-Tsougarakis, E. (2021). Women. En Kitromilides, P. y Tsoukalas, K. (eds.), *The Greek Revolution: a critical dictionary* (posición 9900 –“kindle”-). Estados Unidos: Harvard University Press.

_____. (2008). Women in the Greek War of Independence. En Mazower, M. (ed.), *Networks of Power in Modern Greece. Essays in Honour of John Campbell* (pp. 45-68). Gran Bretaña: Hurst & Company.

Bonamusa, F. (2010). *Pueblos y naciones en los Balcanes. Siglos XIX-XX*. España: Editorial Síntesis.

Borne, D. (2008). Europa reinventa el Mediterráneo (1815-1945). En Carpentier, J. y Lebrun, F. (coords.), *Historia del Mediterráneo* (pp. 337-362). España: Editorial Base.

Brewer, D. (2011). *The Greek War of Independence, 1821-1833: the struggle for freedom from Ottoman oppression and the birth of the modern Greek nation*. Estados Unidos: Abrams Press.

Clogg, R. (2016). *Historia de Grecia*. España: Akal.

Finlay, G. (2014). *History of the Greek Revolution*. T. 1-2 Gran Bretaña: Cambridge University Press.

Gekas, S. (2020). From the Nation to Emancipation: Greek Women Warriors from the Revolution (1820s) to the Civil War (1940s). En Cothran, B., Shubert, A. y Judge, J. (eds.), *Women Warriors and National Heroes: Global Histories* (pp. 113-128). Gran Bretaña: Bloomsbury Academic.

Jelavich, B. y Jelavich, C. (2009). *The Establishment of the Balkan National States, 1804-1920*. Estados Unidos: University of Washington Press.

Kotsonis, G. (2020). *Η Ελληνική Επανάσταση και οι αυτοκρατορίες. Η Γαλλία και οι Έλληνες, 1797-1830*. Grecia: Alejandría.

Lázou, B. (2021). *Γυναίκες και επανάσταση. 1821: από τον οθωμανικό κόσμο στο ελεύθερο ελληνικό κράτος*. Grecia: Dioptra.

Macriyanis, Y. (2011). *Memorias de la Revolución Griega de 1821*. España: Antonio Machado Libros.

Myrogiannis, S. (2012). *The Emergence of a Greek Identity (1700-1821)*. Gran Bretaña: Cambridge Scholars Publishing.

St. Claire, W. (2008). *That Greece Might Still Be Free. The Philhellenes in the War of Independence*. Gran Bretaña: OpenBook Publishers.

Artículos en revistas y medios

Demirözü, D. (2007). The Other Woman's Choice: Heroines in Greek and Turkish Literature. *Erytheia*, (28), 341-375.

Irmscher, J. (1987). Adamandios Corais y la Revolución Francesa. *Erytheia*, (8), 275-292.

_____. (1986). La lucha por la independencia griega y la creación del Estado nacional griego. *Erytheia*, (7), 99-112.

Latorre, E. (2013). El negocio de la guerra: un presupuesto de equipamiento militar de la armería Lesoinne para el ejército griego (1824). *Erytheia*, (34), 207-234.

López, M. (2011). El libro griego en la época de la Ilustración. *Erytheia*, (32), 247-277.

Webgrafía

Society for Hellenism and philhellenism. (10 de enero de 2021). *The contribution of Greek and Philhellenism women to the Greek Independence*. Véase: <https://www.eefshp.org/en/the-contribution-of-greek-and-philhellene-women-to-the-greek-independence/#:~:text=After%20the%20outbreak%20of%20the%20Greek%20Revolution%2C%20she%20founded%20a,the%20Greek%20Struggle%20for%20liberation>.

***Díaz, A. (2022). *La Europa posnapoleónica. Las mujeres durante la Revolución griega de 1821*. *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica, Especial I*, 71-89.

Recreando en femenino. Las mujeres en la recreación histórica

Reenacting in feminine. Women at historical reenactment

María de la Paloma Chacón Domínguez

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 20-10-2021

Aceptado: 18-12-2021

Resumen:

Aunque el término “recreación histórica” es más conocido por unos que por otros, incluso aquel que apenas lo ha escuchado en un par de ocasiones en su vida sabe que se trata de una forma particular de representar y revivir la historia, una actividad que en principio debería estar al alcance de todo el mundo. Pero ¿es esto realmente así o hay alguna diferencia por simple cuestión de sexo que haga que la experiencia sea distinta para hombres y mujeres? Desde problemas administrativos hasta cuestiones fisiológicas, pasando por multitud de aspectos subjetivos, lo cierto es que hay pequeños detalles que hacen de la presencia de la mujer en la recreación algo digno de estudio. A lo largo del presente artículo se va a poner el foco de atención en la presencia de la mujer en la recreación y todo lo que eso implica, realizando un análisis en base a la experiencia y testimonios de varias recreadoras, principalmente.

Palabras clave:

Análisis, Experiencias, Mujeres, Problemas, Recreación histórica.

Abstract:

Although the term “historical reenactment” is better known by some than by others, even those who have heard about it just twice in its life know that it is a particular way of representing and reliving the history, an activity that should be available for everyone. But, does this really happen or is there any difference in terms of sex which makes the experience distinct for men and women? From administrative problems to physiological issues, through a lot of subjective facts, there are certainly small details that turn the

presence of women at reenactment something worthy of study. The presence of women at reenactment and all that it implies will be the main aim in this article, focusing on the analysis of reenactresses' experiences and testimonies.

Keywords:

Analysis, Experiences, Historical reenactment, Problems, Women.

Introducción

¿Qué es la recreación histórica? Para unos, es una herramienta didáctica un tanto alejada de las aulas y los museos tradicionales; para otros, no es más que un juego de disfraces que aboga por tergiversar la historia; y para varios más, es una actividad bastante desconocida que tan pronto despierta curiosidad como rechazo. En cualquier caso, lo que sí queda claro es que es una forma peculiar de acercarse al pasado, a la historia.

Las opiniones más diversas en relación con la finalidad o definición de esta actividad las encontramos entre aquellos que no se han acercado a ella en profundidad, entendiendo esto como que no han participado de forma activa en alguno de sus eventos, o como que apenas sí han asistido como espectadores.

Sin embargo, entre aquellos que trabajan y/o disfrutan como recreadores, aun habiendo llegado a esta afición por distintas motivaciones o razones, el concepto de recreación histórica es más o menos homogéneo.

Por ejemplo, Eire Aniorte, del grupo *Anacrónicos Recreación Histórica*, rechaza que se trate de un mero juego de

disfraces y apunta que es un “trabajo de investigación” minucioso, una verdadera divulgación patrimonial que:

“(…) consiste en la reconstrucción de hechos del pasado o modos de vida de una forma fiel, manteniendo una escrupulosa rigurosidad en cuanto a materiales, lenguaje y comportamientos de la época”¹.

Yeyo Balbás (2015), por su parte, señala además que la recreación histórica “ha compartido objetivos con la arqueología experimental” y ha servido para complementar los museos al aire libre.

Se trata además de una actividad que está al alcance de todo el mundo, pudiéndola realizar tanto hombres como mujeres y tanto niños como adultos de cualquier parte del mundo. En principio las competencias de una persona en un evento y las limitaciones que le pudieran surgir con relación a este están, por lo general, más relacionadas con la condición física y de desarrollo de esa persona en cuestión que con cualquier otro motivo. Esto quiere decir, por ejemplo, que una persona mayor no va a realizar actividades propias de los niños, o que no se va a poner a un bebé en primera línea de combate.

Atendiendo a esto, la participación de hombres y mujeres en los eventos de

¹ Véase Rodríguez (2021).

recreación debería ser igual, esto es, ambos deberían contar con los mismos derechos y obligaciones, eso sí, respetando las características del periodo y el personaje que se recrea. Pero ¿es esto realmente así o tienen las mujeres algún tipo de limitación extra que no afecte a los hombres? ¿Cómo es ser mujer y dedicarse a la recreación histórica? A lo largo del presente artículo se va a analizar todo esto tomando muy en cuenta la perspectiva femenina.

La presencia de las mujeres en la recreación histórica

De, no se puede afirmar que haya muchas o pocas mujeres dedicadas al mundo de la recreación; primero, porque no existe un recuento oficial de cuántas personas se dedican a esta actividad -y mucho menos manera general una lista por sexos-, y segundo, porque la participación o no de las féminas en cada evento depende de diversos factores.

Por una parte, está el factor geográfico. Sin entrar a analizar la proporción de hombres/mujeres -porque como se comentaba más arriba, no existe un recuento oficial-, es normal encontrar más mujeres en el mundo anglosajón. Esto se debe a que en esas zonas la recreación ha tenido un recorrido más largo, esto es, lleva practicándose

bastantes más años que en otros lugares como, por ejemplo, el sur de Europa, por lo que el número de recreadores es más amplio, y a mayor número de recreadores, más acusada es la presencia femenina.



Figura 1. *Cantinera y fusilero-cazador de la Guardia Imperial francesa.* En la fotografía se recrea la subida de los “altos de Guadarrama” a finales de diciembre de 1808. Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid, 2021.

También hay que tener en cuenta el periodo que se recrea y, dentro de este, el hecho y/o cultura concretos que se han de exponer. Aunque este varía en función de cada cual, se parte de la base de que todo evento de recreación está precedido de un periodo previo de investigación y documentación acerca de

aquello que se va a recrear. Por lo tanto, cuantas más fuentes haya, más fácil es recabar información acerca de todo lo que se quiere representar. Esto, trasladado al caso concreto de la historia de las mujeres y/o la presencia de la mujer en la historia, viene a significar que cuanto más se conozca acerca de las mujeres de una época en concreto, más fácil será su reconstrucción y, por ende, las posibilidades de encontrar recreadoras serán mayores.

Por último, tenemos el factor más subjetivo, el de las directrices establecidas por los distintos grupos de recreación y por aquellos que se encargan de organizar los eventos -que pueden ser recreadores, particulares, empresas u organismos públicos, entre otras cosas-. En lo que respecta a los grupos, cada vez es más habitual encontrar asociaciones en las que la presencia de mujeres es equiparable en número a la presencia de hombres (Baraniecka-Olszewska, 2021).

No obstante, también se pueden dar ambos extremos: hay que contar con la existencia de agrupaciones mayoritariamente femeninas que buscan dar visibilidad a la presencia de la mujer en la historia (Baraniecka-Olszewska, 2021), así como con asociaciones mayoritariamente masculinas en las que

la representación de asuntos políticos y militares es la predominante.

Hay que tener en cuenta que cada organismo tiene su propia visión de la mujer en la recreación, y que igual que para muchos no supone un problema que una fémina se vista como un hombre para poder participar en un evento en el que la vida civil y/o el mundo femenino no tienen representación, para otros es un hecho total y absolutamente inadmisibles y parten de la premisa de que la mujer no tiene cabida en aquellos eventos en los que no haya papeles específicamente femeninos, tal y como se verá a lo largo del presente artículo. Baraniecka-Olszewska (2021) indica que esto último puede deberse a que la presencia de la mujer en la recreación suele verse desde la perspectiva masculina, lo que se traduce primero en que la recreación de labores esencialmente femeninas -las actividades del ámbito doméstico, ciertos oficios, algunos aspectos de la vida religiosa, etc- se ve como algo menos atractivo o interesante que la recreación de labores esencialmente masculinas -actividades de fuerza, las batallas más conocidas, etc-, y por otro lado en que muchas veces son las propias mujeres las que hacen de esta visión algo propio, restando importancia a su trabajo o su presencia.

En lo que respecta a los roles femeninos presentes en un evento, estos dependen un poco de todo lo que se ha mencionado a lo largo de este apartado. En la recreación de hechos contemporáneos, como pueden ser la Guerra de Secesión Americana o las Guerras Mundiales, por ejemplo, es tan habitual ver a las mujeres caracterizadas como enfermeras o prostitutas como verlas caracterizadas de soldados (Whelan, 2013), aunque, irónicamente, es recreando este periodo cuando encuentran mayores dificultades para que les sea permitido travestirse para ser parte de un evento. Por poner otro ejemplo y en la otra cara de la moneda tenemos los eventos de recreación medieval: aquí es algo más habitual que a las mujeres se les permita entrenar con los hombres y participar de los combates -normalmente como arqueras-, o incluso pasearse vestidas por los campamentos como uno más llevando ropas y armas típicamente masculinas (Karpinska, 2019), lo cual no significa que abandonen la representación de roles y actividades femeninos.

En cualquier caso, a la recreadora se le exigen los mismos “estándares de calidad” que al recreador, esto es, se le pide que su personaje sea riguroso dentro del contexto en el que se recrea. Además,

aun cuando las recreadoras son minoría y aunque en apariencia su actividad se realice en un segundo plano, en el momento en el que participan en cualquier evento, son en la mayoría de los casos -a lo largo del presente artículo se expondrá algún caso de excepción en el que la opinión masculina es la imperante- miembros de este de pleno derecho (Baraniecka-Olszewska, 2021).

Cuando ser mujer es un problema

No son pocas las mujeres que a lo largo de la historia han conseguido hacerse un hueco en el imaginario colectivo, grandes reinas, religiosas o defensoras de los derechos de las mujeres, con nombres y apellidos propios, sobre las que es relativamente sencillo encontrar información. Pero ¿qué pasa con todas aquellas mujeres que también fueron importantes pero cuya identidad no ha trascendido? ¿Qué pasa cuando el personaje que se quiere recrear es una enfermera, un ama de casa o una mujer ataviada como un soldado?

A la hora de recrear, las mujeres se enfrentan a dos tipos de problemas principales: los derivados de recrear personajes masculinos o figuras travestidas y los derivados de recrear personajes femeninos, ya sean conocidos o no.

En relación con el primer tipo de complicación, este suele estar relacionado con la opinión a la que ya se ha hecho referencia en el apartado anterior; la de que una mujer no tiene cabida en un evento mientras que no se especifique en las fuentes la presencia de féminas. Esto, aunque en apariencia es algo lógico y sencillo, es un verdadero problema; primero, porque se les arrebató a las mujeres la posibilidad de ser parte de un evento/actividad que debería ser accesible para todo el mundo, y segundo, porque se sabe de la existencia de mujeres que a lo largo de la historia han representado papeles masculinos, aun cuando su identidad personal sea desconocida.

Esto significa que, de cara a cualquier representación específica, ¿cómo se puede confirmar o desmentir que en el suceso histórico original hubo mujeres travestidas? ¿Y si realmente las había, pero su papel estaba tan bien conseguido que sus contemporáneos no se dieron cuenta del engaño y por tanto la documentación afirma que en un acontecimiento concreto no había mujeres cuando la realidad era totalmente contraria?

Hay evidencias, por ejemplo, de que durante la guerra civil estadounidense al menos 750 mujeres -si no más-

participaron de los combates junto a sus maridos, hermanos y padres, aprovechando el reclutamiento de soldados cada vez más jóvenes para hacerse pasar por hombres imberbes (Vescia, 2015). Aun así, en algunos eventos -por suerte, cada vez menos- hay mujeres que denuncian el haber sufrido discriminación por cuestión de sexo.

J.R. Hardman es una de las recreadoras que ha sufrido este tipo de problema. En el verano de 2017 vivió su primera “desinvitación” de un evento de recreación al que toda su asociación estaba invitada. Según cuenta en Reenactress blog (Hardman, 2017), el capitán de artillería de su unidad fue invitado a participar junto a los suyos en Wauhatchie, un evento totalmente inmersivo y con alto nivel de historicidad que iba a tener lugar en Tennessee y al que la organización le solicitó que llevase el cañón original napoleónico que el grupo tenía en su poder. A pesar de que su capitán la instó a participar debido a la rigurosidad de su equipo y a lo emocionante que apuntaba ser la experiencia, desde el momento en el que *40 Rounds Events* -la organización- supo que ella era una mujer le estuvo poniendo problemas, criticando sin fundamento su atuendo y su actitud y presuponiendo que iba a ir al evento

como una especie de reportera cotilla más que como un recreador más. Finalmente, le comunicaron que estaba fuera por mera cuestión de sexo, y su capitán decidió que si ella no iba el resto de su asociación -cañón incluido- tampoco lo haría.

Esta recreadora recoge también que varios conocidos, de cara a evitar posibles futuros desencuentros como ese, le aconsejaron hacer desde un principio como las mujeres soldado de la época, esto es, buscarse un nombre masculino falso, registrarse con él y ejercer como hombre en la recreación que fuera (Hardman, 2017). Y es que, a pesar de episodios como este, hay recreadores que lo que buscan es el equilibrio entre la asistencia de mujeres y la historicidad plena en los eventos en los que en principio no hay presencia femenina: si una mujer agrava su voz, esconde su melena y/o su pecho y su equipo masculino es correcto, cuenta como uno más y no hay problemas con que participe (Vescia, 2015). Muchos de estos recreadores se guían por la “ley de las 10 yardas”: si a una distancia de 10 yardas -aproximadamente 9 metros- una mujer vestida como un hombre verdaderamente parece un hombre, encaja perfectamente en el campo de batalla (Whelan, 2013).

En relación con los problemas derivados de recrear personajes femeninos, estos tienen por así decirlo, una doble vertiente: la documental y la fisiológica. La vertiente documental es la más obvia: para recrear es necesario documentarse, aunque sea de forma mínima, pero si no tienes ninguna documentación, fuente o resto arqueológico del que extraer información va a ser mucho más difícil, por no decir imposible en algunos casos, reconstruir el pasado de forma fidedigna. Como ya se comentaba al principio de este apartado, recrear a mujeres conocidas no es algo tan complicado, mientras que no ocurre así con aquellas que fueron, simplemente, una más en su tiempo.

En cuanto a la vertiente fisiológica, lo mejor es observarla desde el ejemplo. Volvemos aquí sobre otro testimonio de J.R. Hardman. Según cuenta ella (Hardman, 2015), estando en un evento en Florida y poco antes de comenzar un combate, oyó a uno de los participantes decir «chicos, ¡id a regar los árboles antes de la batalla! », y no entendió qué estaba pasando hasta que vio a unos cuantos esconderse en la espesura para hacer sus necesidades. Eso hizo que le diera vueltas en la cabeza al problema que supone para las mujeres ir al baño durante un evento: si van vestidas de

hombres y no hay ningún baño cerca tienen que escoger entre mojarse la ropa o mostrar sus partes bajas, problema que según esta recreadora es importante porque también puede afectar a los recreadores transexuales. También apunta que preguntarse cómo harían las cosas en el pasado es un buen punto de partida para encontrar las necesidades y buscarles solución (Hardman, 2015).

En el caso de las mujeres vestidas de mujer, este problema no acaba ni siquiera contando con baños portátiles, ya que la mayoría de los trajes femeninos anteriores al siglo XX tienen toda suerte de capas entre faldas, sayas y crinolinas, entre otras cosas, que dificultan el movimiento en espacios pequeños.

Cómo viven las mujeres la recreación

En los apartados anteriores se ha hecho alusión a esa perspectiva masculina desde la que muchas veces se mira la recreación.

Esa perspectiva, que en múltiples ocasiones relega la labor de las recreadoras a un segundo plano, es defendida reiteradamente y de forma inconsciente por el público que asiste a los eventos o incluso por los propios participantes. Esto se debe a que aquellos hechos vinculados a batallas, combates,

peleas o algún otro tipo de violencia, hechos en los que cañones, mosquetes, espadas y armaduras, entre otros, son los protagonistas, tienden a ser algo excepcional y por ende bastante más atractivo de ver que todo lo relacionado con la vida civil, y además esas hazañas las llevaron a cabo y las representan en su mayoría hombres, acompañados si acaso de alguna mujer travestida que, a ojos del observador medio, sería y es uno más.

A esto hay que sumarle la existencia de una opinión bastante entredicha y defendida por multitud de académicos y, por increíble que parezca, por algún que otro recreador, que afirma que las mujeres solo acuden a la recreación para pasar tiempo con sus novios, maridos o amantes, o que incluso usan su asistencia al evento como una vía para ejercer control directo sobre los suyos, no buscando su propio disfrute o crecimiento personal. Quienes defienden esta idea tienden a pensar además que el tiempo de una mujer dentro de un grupo de recreación es efímero y directamente proporcional al tiempo que dure con sus parejas (Baraniecka-Olszewska, 2021).

¿Pero es esto así en el cien por cien de los casos? ¿Acaso en cuestiones de recreación las mujeres son siempre el segundo plano o un mero adorno de sus

familiares masculinos o parejas? ¿Las mujeres van de recreación solo para sentarse, aburrirse o, en el mejor de los casos, actuar como controladoras?

Por fortuna, no. Obviamente hay eventos esencialmente militares en los que la vida civil y/o femenina quedan en un segundo plano, así como hay recreadoras que han tenido un primer contacto con la recreación a través de sus parejas, amigos o hermanos, por ejemplo. Pero, una vez nos adentramos en la perspectiva de la mujer, vemos por un lado que el de cada una es un caso singular, y por otro lado que el interés personal lúdico, académico y/o divulgativo que la recreación suscita en los hombres es algo de lo más normal también entre las mujeres, amén de uno de los principales motivos por el que deciden dedicarse a esta actividad.

Por ejemplo, Klaudia Karpinska (2019), quien ha centrado sus estudios en el *Festival de Eslavos y Vikingos* de Wolin y en el *Festival Arqueológico Carpathiano* de Trzcínica, indica que prácticamente todas las recreadoras que tuvo la ocasión de entrevistar consideran que la recreación es una forma maravillosa de pasar el tiempo libre y relajarse alejadas de las distracciones de las tecnologías modernas, además de una vía alternativa para volver a sus raíces,

estar más cerca de la naturaleza y conocer a gente con sus mismos intereses con la que discutir sobre temas de interés histórico.

Lucía Fernández, antropóloga y recreadora licenciada en Bellas Artes, señala por su parte que la recreación histórica ofrece “la oportunidad de vivir la historia en primera persona, cara a cara, verla, oírla y hasta olerla por ti mismo. Es una inmersión total con un poder didáctico inigualable” y que “el perfil de los participantes es muy variado (...) solo les une la voluntad común de que el nombre de quienes protagonizaron el pasado no se borre de la historia” (López Cabia, 2017), lo cual es aplicable tanto para hombres como para mujeres. Esta recreadora hace hincapié además en la importancia de las mujeres en la recreación y en la historia, aún en sucesos de índole militar -ella en concreto habla de la Segunda Guerra Mundial-, diciendo que “sin nosotras no tenéis guerra (...) me refiero al Frente Doméstico, razón y motor de toda la guerra” (López, 2017). Este tipo de afirmaciones son las que ponen en evidencia la importancia de esas partes de la historia y la recreación que muchas veces quedan más denostadas u olvidadas, cosas tan sencillas como el saber qué se comía, qué ropa se llevaba

o qué hacían los civiles a lo largo de un periodo en concreto.

También hay mujeres que emplean la recreación como una forma de demostrar su valía física, de competir en igualdad de condiciones junto y contra los hombres y de ganar visibilidad de cara al público. Como se ha mencionado a lo largo del presente artículo, no es raro encontrar recreadoras que, emulando a sus antecesoras, se visten de hombre para poder participar en un conflicto armado. En el caso de la recreación histórica medieval, como por ejemplo en el evento *The Midgard Battle* en Polonia, las mujeres participan de los torneos de arco y los asaltos a las fortalezas (Karpinska, 2019). Dentro de esto también resulta curioso ver que, según el periodo a recrear, hay recreadoras que hablan del factor comodidad, señalando que es mucho más sencillo cargar con el equipo de un hombre que con las faldas y crinolinas de una mujer, amén de que les resulta más divertido porque se sale de lo habitual (Whelan, 2013).

Por último, por supuesto que también hay mujeres que disfrutan realizando actividades consideradas como típicamente femeninas a lo largo de la historia, como servir agua, coser o cocinar para los compañeros, convirtiéndose directa o indirectamente

en férreas defensoras de costumbres y tradiciones.

Además, esto no es excluyente para que sientan parte del evento o participen en él de forma activa y, de hecho, muchas llegan incluso a representar un doble rol: la mayor parte del tiempo son cocineras, enfermeras o prostitutas y, llegado el momento del combate, pasan a ser un guerrero más.

Aunque, como ya se comentaba más arriba, hay casos de mujeres que defienden de una forma u otra el hecho de quedar relegadas a un segundo plano, las recreadoras en general suelen hacer caso omiso a la perspectiva masculina que se exponía al principio de este apartado y toman la recreación como una actividad para disfrutar, aprender o enseñar cosas nuevas y ser ellas mismas. De ahí que, aunque muchos se limiten a juzgar su atractivo, ellas se centren y preocupen más de llevar un personaje bien investigado que de cualquier otra cosa (Baraniecka-Olszewska, 2021).

Preguntándoles a ellas. Algunos puntos de vista femeninos

A fin de profundizar un poco más en la perspectiva femenina en cuestiones de recreación histórica, en este apartado se reflejan los testimonios de varias recreadoras españolas que llevan ya un

tiempo practicando esta actividad. El cuestionario que se les ha planteado ha sido el siguiente:

1. ¿Qué es para ti la recreación histórica?
2. ¿Guarda la recreación histórica alguna relación con tus estudios y/o empleo actual?
3. ¿Por qué decidiste dedicarte a la recreación histórica?
4. ¿Cuáles son, en tu opinión, los aspectos positivos y negativos de la recreación histórica?
5. ¿Piensas que la recreación ayuda a dar visibilidad a la historia de las mujeres?
6. ¿Crees que el trabajo de las recreadoras está lo suficientemente reconocido/valorado?
7. A la hora de recrear, ¿piensas que hay algún problema que afecte más a las mujeres que a los hombres? Si es así, ¿cuál/es?
8. Comentarios personales

Celia

- Nombre: Celia Alegre Álvaro.
- Lugar de residencia: El Escorial.
Tiempo que lleva recreando: 20 años.
- Periodos históricos que recrea: siglos XVI y XVII.
- Lugares en los que recrea normalmente: Pastrana, Jama, Lerma, Yecla, Albaladejo... y Ruta de Carlos V: Laredo, La Horcajada, Jarandilla y Medina del Campo. Aunque no ha hecho recreación fuera de España, sí ha participado en recreaciones internacionales.

1. Es intentar ser fiel a un periodo histórico en cuanto a todos los aspectos, tanto vestuario como armas, complementos, ambientación, costumbres, etc.

De tal modo que el que lo vea piense que se encuentra en el periodo que se recrea.

2. No, soy enfermera jubilada.

3. Fue de manera casual. Fue al inicio del Festival Ducal de Pastrana cuando empecé a estudiar indumentaria. Una cosa te lleva a la otra, y cuanto más gente vas conociendo, más oportunidades tienes de participar en diferentes eventos. En estos momentos me interesa y me divierte.

4. Tiene muchos aspectos positivos en cuanto a formación personal, la búsqueda de documentación, el estudio de la historia, la convivencia con otras personas que tienen tu misma afición... En cuanto el aspecto negativo, el uso partidista de ciertas personas por politizar la historia y el coste económico personal que lleva el conseguir un atuendo y complementos adecuados.

5. Sí, desde todas las facetas y ámbito social al que pertenecen. Un ejemplo, las mujeres que acompañaban a sus maridos o familiares en los tercios realizando diferentes trabajos. La mujer fue “soldado” en algunas ocasiones. Las mujeres fueron grandes intelectuales sobre todo dentro de las mujeres de la nobleza o eclesiásticas. Las mujeres realizaban trabajos de hilado y fabricación de tejidos y bordados, etc. La mujer puede ser representada desde la más humilde a la reina.

7. No creo que haya ningún problema, al menos yo no los he encontrado. Las condiciones son iguales sin diferencia de sexo. Lo único que hay que tener en cuenta es la edad, ya que existen situaciones en que no hay comodidades y es un factor para tener en cuenta.

8. Lo que sí que veo es que se da prioridad, sobre todo en los periodos que yo recreo, al mundo militar más que al

civil; pienso que hay muchos aspectos que podrían tener más visibilidad. Recomiendo a todo el mundo que le guste la historia que participe alguna vez en una recreación y la viva desde dentro, es algo único. Y también pido al espectador que a veces sea benévolo, ya que detrás de cada una de las recreaciones hay mucho trabajo que no se ve.



Figura 2. *Celia Alegre.* Imagen de Lucas Pascual.

Gabriela

- Nombre: Gabriela Rodríguez.
- Lugar de residencia: Burgos.

- Tiempo que lleva recreando: desde 2017.
- Periodos históricos que recrea: Medieval (siglos XII–XIII) y Napoleónico/Regencia.
- Lugares en los que recrea normalmente: Burgos, Zaragoza y Vitoria.

1. Para mí la recreación es vivir la historia. Es, quizás, la forma más sencilla de tener una máquina del tiempo y poder acercarnos a los hechos y costumbres de la sociedad que estamos recreando. Es conocer lugares y personas, y lo más importante, enseñar y aprender sobre nuestro pasado.

2. Sí. En mi caso, estudié Historia y Patrimonio en la Universidad de Burgos.

3. Sobre todo, por mi amor por la historia en general y la moda histórica en particular. De pequeña siempre me fascinaban las películas y novelas ambientadas en el pasado y fantaseaba con llevar ese tipo de trajes y actuar como en esas épocas. Más adelante me di cuenta de que podía hacerlo, y no fue hasta 2017 que conocí el concepto de recreación histórica. Ahora me dedico a ello con el afán de mejorar y aprender sobre las diversas épocas.

4. Los aspectos positivos son, como ya he señalado: aprender, enseñar, hacer ver

que la historia no son solo libros gordos, aburridos y polvorientos, que puede ser divertida. También es conocer gente con tus mismas inquietudes. Su papel divulgativo es esencial. La parte negativa es hacer de la recreación un circo, los “mercadillos” y cosas similares que quitan seriedad a esta actividad. También puede ser la parte económica: no siempre es una actividad barata, y en ocasiones los materiales, para hacer de ello algo riguroso, son caros o difíciles de conseguir.

5. En mi opinión, creo que ayuda, y actualmente se está haciendo mucho para mostrar que las mujeres estaban presentes en todos los ámbitos de la vida, con papeles tan importantes como los de un hombre. También opino que podemos hacer mucho más como recreadoras para llevar esto a cabo, ya que tenemos los medios suficientes para conseguirlo.

6. Por una parte, pienso que sí. Son muchas las mujeres que están presentes en las recreaciones o en redes sociales haciendo una magnífica labor mostrando tanto la estética como las costumbres o las ocupaciones de las diferentes épocas y diferentes estratos sociales. Por otra parte, y desde mi punto de vista, su papel como divulgadoras de la historia utilizando la recreación como principal medio no se ha valorado lo suficiente o

tomado en serio, en ocasiones quedando en segundo plano.

7. Creo que el mayor problema radica en seguir pensando que el papel de la mujer en la historia es el de un actor secundario y, por lo tanto, actuar en consecuencia, dejando a la recreadora como un elemento decorativo sin dotarle de la importancia real que tiene la actividad que está llevando a cabo.

8. En mi opinión, al igual que la recreación histórica va evolucionando, avanzando y enriqueciéndose, el papel de la mujer en ella lo está haciendo de la misma forma, y espero que en futuro cercano se le dé la importancia que merece a las recreadoras como fuente de divulgación histórica.



Figura 3. Gabriela Rodríguez. Imagen proporcionada por ella misma.

Olga

- Nombre: Olga H. Burzaco.
- Lugar de residencia: Zaragoza.
- Tiempo que lleva recreando: 8 años.
- Periodos históricos que recrea: sobre todo, siglo XIII, aunque he tocado también VIII, carlistas... y espero seguir abriendo el periodo.
- Lugares en los que recrea normalmente: este de la península ibérica.

1. Una excelente oportunidad para conocer más la historia “a pie de calle”, de ponerme en la piel de un personaje y de conocer y compartir tiempo y afición con personas también interesadas en esta afición.

2. No.

3. Principalmente para poder “ir camuflada” a los eventos, ya que mi primer interés es la fotografía.

4. A favor, la gran labor divulgativa y didáctica que puede tener tanto de cara al público como para los mismos recreadores. En contra, el riesgo de caer en la manipulación de los hechos al deslizarse por el tema “teatrero, fiestero o fantástico”, seducidos por el dinero o la soberbia.

5. Sí y no, porque en gran parte (y es culpa nuestra) es fácil acabar en uno de los dos extremos: a) presumimos de lo contrario, pero acabamos repitiendo los tópicos de la pasividad de las mujeres en la vida cotidiana o en los momentos históricos o b) nos pasamos de “rosca” y nos empeñamos en endosar actitudes y comportamientos “liberales” modernos (cuando en esos periodos eran inadmisibles) o bien jugamos a las reivindicaciones. Hace falta mucho trabajo de documentación para poder recrear realmente el mundo femenino a lo largo de la historia, aunque choque con los prejuicios actuales. Somos nosotras las que tenemos que poner a trabajar las células grises y buscar actividades en las recreaciones que sean más activas e ilustrativas del mundo de las mujeres en el periodo histórico elegido, no limitarnos a hacer que cosemos e hilamos mientras los hombres están haciendo combates, demostraciones de armas... que sí, que son muy llamativas desde el punto de vista del espectáculo, pero no dan la dimensión real del mundo de la época.

6. A mí, que me expliquen cuál es el trabajo específico de las recreadoras, porque nunca lo he vivido así. En general, sufrimos el mismo menosprecio que los hombres a la hora de recrear, relegados a animación de calle, relleno

de mercadillos, etiquetados de “niños grandes con disfraces” ... pero ser mujer nunca ha supuesto un problema extra.

7. Perdonadme ser tan pedestre, pero el principal problema es el de ir al lavabo. Si es una recreación en el campo (campamento, por ejemplo), las mujeres lo tenemos más complicado que los hombres: los WC químicos portátiles que instalan los organizadores son incómodos, ir buscando un matojo discreto es a veces difícil, y lo de andar levantándose las faldas (dado que el vestuario de las mujeres a lo largo de la historia está basado en ropas largas) se presta al desastre. Incluso en entorno urbano, como estés recreando la época de las crinolinas o los verdugados vas lista, porque muchos baños modernos no están diseñados con espacio.

8. En mi humilde opinión, las mujeres tenemos que dejar de hacer el don Tancredo en las recreaciones y empezar a plantear el recrear actividades que fueran también parte de ese mundo. Pero tenemos que ser nosotras las que tiremos del carro y saquemos adelante las propuestas, no dejar en manos de los organizadores las cosas y luego hacer morritos porque no “hacemos nada en los eventos aparte de ser aguadoras”. ¡A las barric... digo... a las bibliotecas!



Figura 4: Olga H. Burzaco. Imagen de Fran Verdeguer.

Pilar

- Nombre: Pilar Martínez.
 - Lugar de residencia: Alcora, Castellón.
 - Tiempo que lleva recreando: 14 años.
 - Periodos históricos que recrea: Principalmente desde el siglo XI al XVII, y también, aunque poco, Guerra Mundial.
 - Lugares en los que recrea normalmente: En toda España, Avignon (Francia), Grónlo (Países Bajos) y Palmanova (Italia).
1. Una forma lúdica de investigar, aprender y difundir historia. Así mismo, compartes vivencias con otras personas de toda Europa que tienen las mismas inquietudes. Una pasión.
 2. No, nada que ver, mis estudios fueron de auxiliar de administración, así como mis empleos.

3. Pues creo que empecé como muchos de nosotros con fiestas de disfraces, fiestas históricas... lugares en los que empiezas a ver unas gentes “raritas” que actúan y socializan de forma diferente.

4. No veo nada negativo en la recreación, pero veo necesidades de las personas y grupos que nos dedicamos a esta afición. Las diferentes administraciones deberían ofrecer a la recreación su apoyo, ya que se llenan la boca hablando de la importancia de la educación o la cultura y sin embargo no son capaces de ver y entender la ingente labor que la recreación histórica desarrolla y lo caro que es para un particular llevar a cabo, y con cierto éxito, la reconstrucción de un campamento, utensilios, vestuario, hechos...

5. Sin mujeres no habría historia, aunque constata que el reconocimiento de la mujer no ha sido fácil. Nuestra historia es la que es, si bien es cierto que ayuda a reconocer los logros y avances a lo largo de los siglos.

6. Sí por parte de los compañeros y aficionados. Ellos reconocen el trabajo que hay detrás de cualquier aficionado a la recreación.

7. No, no veo limitaciones o simplemente algún tipo de impedimento. Sí que asumo que el público se sienta

mucho más atraído por la parte vistosa y los tópicos “pelicularos” de las batallas. Por tanto, es un hecho que tienen más “éxito” las reconstrucciones de hechos bélicos o situaciones similares que la sencilla recreación civil, o los personajes históricamente muy conocidos frente a los personajes de pueblo llano.



Figura 5. *Pilar Martínez.* Imagen de Jorge Agudo Martínez.

Rebeca

- Nombre: Rebeca Franco Valle.
- Lugar de residencia: Bergen, Noruega.
- Tiempo que lleva recreando: 12 años.
- Periodos históricos que recrea: Medieval, Periodo Vikingo.

- Lugares en los que recrea normalmente: Noruega.

1. Es una herramienta de divulgación de la historia y el patrimonio cultural, un lugar de encuentro entre el interés popular sobre el pasado y el conocimiento académico.

2. Sí, mucha.

3. Porque era una afición en la que podía poner en práctica lo que en mis estudios se articulaba de una manera teórica. Una manera de acercarme a mi pasión por el pasado, y aunarlo con mi pasión por crear y actuar con mis propias manos.

4. Los aspectos positivos son el interés que genera en la historia, tanto propia como de otras culturas, cómo la gente se preocupa por acercarse personalmente al pasado y aprender de ello. Lo peor es cuando el recreador se queda en la superficie y toma “pseudo realidades” históricas creadas en el presente como historia, cuando se convierte en una manera de expresar unas ideas nacionalistas malintencionadas y dañinas y conceptos retrógrados sobre cómo comportarse como héroes, y cuando el recreador se autoproclama académico y autosuficiente y lo usa como herramienta para la confirmación del ego.

5. Cuando la recreación incluye a la mujer, sí.

6. No.

7. El primer problema es el énfasis en lo bélico en la recreación histórica en sí, que excluye de base a la mujer por un par de motivos: el primero es los hechos históricos en los que, si bien la mujer participaba, se han representado siempre como algo marginal, y el segundo es la narración de la historia como una sucesión de hechos bélicos; se arraiga en el mismo problema y termina por representar el papel de las mujeres siempre en segundo plano.

8. Si se quiere visibilizar a la mujer en la historia, se debe cambiar cómo se conciben las recreaciones, dando preferencia a aquellos eventos en los que la narrativa no gira en torno a la guerra o a los ámbitos tradicionalmente masculinos, es decir, volverse hacia los espacios donde la mujer tenía más terreno, donde la vida de la gente normal sucedía, al fin y al cabo. Más recreación civil, más artesanía y trabajos cotidianos. Gente de a pie. Menos espadas.

Conclusiones

Las respuestas a los cuestionarios que han quedado reflejadas en el apartado anterior no han hecho sino confirmar en gran medida lo que se ha ido viendo a lo

largo del presente artículo, a través de los testimonios de recreadoras de otras partes del mundo: la recreación funciona como una forma divertida y alternativa de acercarse a la historia y como una vía para dar visibilidad a la historia de la mujeres, a pesar de que esta quede muchas veces relegada a un segundo plano a fin de dar prioridad a la representación de hechos bélicos que suelen resultar más atractivos para la mayoría de los espectadores. Yo misma soy recreadora desde hace casi 6 años y, en base a mi experiencia personal, estoy de acuerdo con todo lo que han comentado las recreadoras a las que he tenido la ocasión de plantear el cuestionario, incluyendo ese detalle, en apariencia no importante, de lo complicado que resulta ir al baño una vez tienes puesto el hato histórico.



Figura 6. Algunos roles no adscritos a las tropas “básicas” de línea. Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid, 2019.

Ahora bien, hay un detalle que me ha resultado curioso y sobre el que quería hacer una llamada de atención. En cuestiones de recreación, aunque en España existen ya multitud de grupos dedicados a esta actividad, vamos más lentos que en otros países en tanto que comenzó a practicarse y ganar importancia algo más atrás en el tiempo (Rodríguez, 2021). Sin embargo, parece ser que aquellas recreadoras que suelen realizar su labor mayoritariamente en España no tienden a mencionar la discriminación o la no participación en la recreación por cuestión de sexo, aunque sí coinciden con las recreadoras europeas y americanas en que parece que la historia militar es mucho más importante que la civil, y por eso la historia de las mujeres a veces queda relegada a un segundo plano. Esto puede ser mera casualidad o deberse a cosas tan obvias como factores culturales o precisamente ese tardío comienzo de la recreación en el país. En cualquier caso, la “muestra de mujeres” que se ha estudiado es muy reducida; habría que preguntarles a muchas recreadoras más para sacar conclusiones más exactas con respecto a esto.

Sea como sea, lo cierto es que la recreación cada vez está ganando más adeptas y estas, a su vez, junto con la

historia de la mujer y lo civil, van ganando representación dentro de dicha actividad. Aunque se pueden dar ambos extremos, el de la supresión o el de la mitificación de las figuras femeninas en la historia, por suerte la mayor parte de los recreadores abogan por abandonar la difusión de tópicos y el olvido del mundo civil.

Y es que dar visibilidad a las mujeres y a su historia, así como fomentar la participación de todo el que quiera - siempre y cuando se comprometa a ser históricamente correcto- en la recreación histórica, no debe ser solo una labor femenina, sino que los hombres pueden y deben también colocar en primera línea personajes y actividades que se arriesgan a pasar inadvertidos. Es una labor que va por buen camino, pero no se debe descuidar.

BIBLIOGRAFÍA

Libros, Manuales, Monografías

Baraniecka-Olszewska, K. (2021). *World War II Historical Reenactment in Poland: The practice of authenticity*. Gran Bretaña: Routledge.

Karpinska, K. (2019). Women in viking reenactment. En Birkett, T. y Dale, R. (eds.), *The vikings reimaged: Reception, recovery, engagement* (pp. 69-88). Boston-Berlín: Walter de Gruyter.

Vescia, M. (2015). *Battle reenactments*. Nueva York: The Rosen Publishing Group.

Webgrafía

Balbás, Y. (24 de julio de 2015). *La recreación histórica*. Véase Desperta Ferro Ediciones: <https://www.despertaferro-ediciones.com/2015/recreacion-historica/>

Rodríguez, P. (15 de enero de 2021). *Vestirse como en el siglo XIX para pasear por el madrileño barrio de San Blas*. Véase El País: <https://smoda.elpais.com/moda/recreacion-historica-siglo-xix-madrid-nevada/>

Whelan, A. (5 de julio de 2013). *Women take the field at the Gettysburg reenactment*. Véase The Philadelphia Inquirer:

https://www.inquirer.com/philly/news/homepage/20130705_Women_take_the_field_at_the_Gettysburg_reenactment.html

Hardman, J. R. (30 de julio de 2015). *On the Problem of Bathrooms*. Véase Reenactress Blog: <https://www.reenactress.com/blog/bathrooms>

_____. (15 de septiembre de 2017). *Is Being Female an Anachronism?* Véase Reenactress Blog: <https://www.reenactress.com/blog/anachronism>

López, D. (26 de febrero de 2017). *Lucía Fernández, pasión por la recreación histórica*. Véase Blog David L. Cobia: <https://www.davidlopezcobia.es/blog/9-lucia-fernandez-pasion-por-la-recreacion>

***Chacón, M. (2022). *Recreando en femenino. Las mujeres en la recreación histórica*. *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica, Especial I, 90-110*.

RESEÑAS.

Romero, M. A. (2021). Lebrija 1808: del asesinato de prisioneros franceses. Lebrija: Stilo. 141 págs. ISBN: 1449-2021.

Los acontecimientos ocurridos en 1808, tras la derrota francesa en la batalla de Bailén, ocultan hoy toda una serie de hechos aún por investigar. Las fuentes brindan al historiador la oportunidad de esclarecer y ordenar los terribles asesinatos cometidos por los ejércitos presentes en la península ibérica. Más allá de aceptar una narración “oficial”, como se da en el caso del conde de Toreno, los investigadores deben esforzarse en actualizar toda la información que se encuentre a su alcance con el fin de ofrecer una transcripción veraz de los hechos.

Los miembros del 1.er Regimiento Provisional de Dragones son los protagonistas del ensayo de Miguel Ángel Romero. Poco versados en el arte de batallar, los hombres de la unidad se encontraban dirigidos por excelentes oficiales cuya carrera militar los había forzado a recorrer Italia, Egipto y el centro de Europa. El primero de dragones solo destacó en los combates del 18 de junio de 1808, sin embargo, logró desbandar primero al Regimiento de Infantería de Línea Jaén y, más tarde, al Regimiento de Infantería Suiza n.º 3, al que incluso le sería arrebatada una bandera por parte del teniente Ancelin, oficial subalterno de la unidad. El resto del ejército del que formaban parte no obtuvo tal satisfacción y fueron convertidos en una unidad prisionera.

Gracias a la labor divulgativa del ingeniero Miguel Ángel Romero Romero, se pueden conocer las causas de la desventura de aquellos hombres, que comenzó con el incumplimiento de las capitulaciones de Bailén por parte de los representantes españoles. Los jinetes del primero provisional no regresaron a Francia tal y como estaba previsto. Todo lo contrario, la unidad llegó a la ciudad de Lebrija, en la provincia de Sevilla, en septiembre de 1808 para acantonarse aquí a la espera de las órdenes de la Junta Central, donde fueron víctimas de un terrible desenlace.

Patricia Ponce de Asenjo

Universidad Complutense de Madrid

patponce@ucm.es

RESEÑAS.

De Neef, J. (2021). In the wake of the emperor. Memoirs and letters of French soldiers in Napoleon's armies. Belgium: Lulu. 298 págs. ISBN: 978-1667131795.

Esta reciente obra de Jonas de Neef presenta la culminación de una cuidadosa revisión y organización de fuentes documentales originales, dando como resultado una amplia y excelente recopilación de diversas cartas, memoriales, fragmentos y textos completos del periodo comprendido entre los años 1804 y 1814, procedentes bibliotecas, archivos, colecciones privadas y bases de datos en línea. Muchas de ellas dan cuenta de escaramuzas y grandes batallas, como Austerlitz, Jena, Eylau o Wagram, en teatros de guerra tan dispares como el norte de la península ibérica y Katzbach.

Los documentos proceden de manos de todas las ramas del Gran Ejército de Napoleón I, incluyendo la infantería, la caballería y la artillería, así como a diversos doctores y cirujanos y prisioneros de guerra. Los numerosos testimonios dan una idea muy directa de las vicisitudes de la vida diaria en los ejércitos de Napoleón y sus campañas y, al mismo tiempo, ofrecen una imagen personal y cercana de grandes eventos de nuestra historia reciente, así como de otras operaciones y acciones a pequeña escala cuyas fuentes más directas son estas misivas en las que aparecen ante los ojos del lector, con todas las preocupaciones y particularidades propias de los individuos que las escribieron.

El volumen, que cuenta con un prefacio a cargo de J. David Markham (de la *International Napoleonic Society*), es una perfecta herramienta de investigación para cualquier historiador, debido a la gran cantidad y variedad de los datos y documentos que figuran en la obra. Además, tanto el investigador como el lector aficionado a la historia encontrarán una grata lectura en estas páginas, gracias a la adecuada organización de los documentos y su brillante edición, que pone de relieve la labor investigadora y de recopilación realizada por el autor.

Jorge Blanco Mas

Universidad Complutense de Madrid

jorgeb02@ucm.es

RESEÑAS.

Viana, V. (2021). López Ballesteros y la Guerra de la Independencia en Galicia. España: ChantreMyC – Marketing & Comunicación. 484 págs. Derechos reservados.

La “Historia local” ha sufrido en las últimas décadas un salto en popularidad y proliferación, ya que nos permite investigar sucesos ya estudiados anteriormente atendiendo a nuevas ópticas regionales. Esta proliferación no solo se ha experimentado en el ámbito académico, sino también en las obras de carácter más divulgativo, destinadas para el completo de la sociedad. En ambos planos, descubrimos hechos o personajes a menudo olvidados o invisibilizados en el pasado, frente a otros considerados, de manera injusta, más relevantes para lo que podríamos denominar las “Historias nacionales”. Tal es el caso de Luis López Ballesteros, al que el autor originario de Vilagarcía de Arousa, Víctor Viana, nos presenta en esta obra centrada en la Galicia de la Guerra de la Independencia.

La vida de Luis López Ballesteros fue, ante todo, la vida de un hombre apasionado por la política de su país. Ministro de Hacienda con Fernando VII, fundador del Banco Español de San Fernando y promotor del Conservatorio de Artes de Madrid, así como director de la Real Academia de la Historia y senador en tres ocasiones, López Ballesteros tuvo, además, una notable actuación en la Guerra de Independencia en Galicia tras la invasión francesa de la región en enero de 1809. Además, fue vocal de la Junta de Subsidios tras el levantamiento de la Comarca de Salnés, defendida militarmente por las denominadas “alarmas” (partidos formados por parroquias), las cuales también fueron diseñadas por él. Este es tan solo un breve resumen de lo tratado en el libro en torno a una figura indispensable para la historia de Galicia, ya que gracias a él Vilagarcía de Arousa fue, sin reservas, un punto de resistencia, por un lado, ante la Francia napoleónica, y de diplomacia, por otro, respecto a los aliados ingleses.

Para gusto del lector interesado, esta obra cuenta con una extensa bibliografía repleta casi en su totalidad de fuentes primarias consultadas con precisión por el autor, lo cual nos acerca sin reparos a documentos de la época que reflejan las propias ideas, opiniones y experiencias de nuestro gran personaje. En definitiva, López Ballesteros y la Guerra de la Independencia en Galicia nos sumerge a lo largo de sus casi 500 páginas en la Galicia

de principios del siglo XIX, encarnada en la biografía de una figura rescatada, con honores, del pasado.

Lara Muñoz López

Universidad Complutense de Madrid

laramunoz@ucm.es

RESEÑAS.

Espinosa-Dassonneville, G. (2021). Le général Lamarque ou la gloire inachevée. Francia: Memoring Éditions. 532 págs. ISBN: 979-10-93661-26-1.

En 1830-1832 Francia fue testigo de una revolución heredera de los principios republicanos de 1792. La “libertad” guio al pueblo y Eugène Delacroix dejó constancia del hecho con su espléndido óleo, hoy en el Louvre, París. Asimismo, un tiempo después, el propio Víctor Hugo rebasó las fronteras francesas destacando en su obra, *Los Miserables*, el papel del general Maximien Lamarque como máximo exponente de los principios de “libertad y justicia” que Delacroix plasmó en su lienzo. Así, el destacado general francés pasó a formar parte de la literatura romántica en la historia de Francia.

En tiempos de la Primera República Lamarque ingresó en el Ejército de los Pirineos Occidentales en 1793. Tomó parte en el conflicto denominado como “Guerras de la Convención” o “Guerra del Rosellón”. Esta no sería la última estancia del general francés en la península ibérica pues, formó parte de la expedición del general Leclerc para la toma de Portugal en 1801. Después de esto, ejerció el cargo de gobernador de la Alta Cataluña desde 1812, con la departamentalización de los territorios hispánicos al norte del río Ebro. Concluimos así, que la presencia del general imperial Maximien Lamarque, a pesar de ser intermitente, fue destacable en lo referente a los conflictos acontecidos en el territorio español entre 1793 y 1814.

Espinosa-Dassonneville ha centrado su línea de investigación en solventar las incógnitas presentes en la biografía del general mencionado más arriba. A raíz del trabajo realizado con la documentación inédita aportada por el Archivo Nacional de Francia (fondos 566-AP) y el Archivo Departamental de Landas (fondos 87-J), se ha expuesto la biografía de la figura en cuestión, otorgando especial atención a sus campañas en España. De igual modo, cabe destacar la transcripción y anotación de las Memorias del general Lamarque analizadas por Espinosa-Dassonneville y publicadas igualmente por “Memoring Éditions” bajo el nombre de “*Journal et lettres inédits (1789-1830). La voix de la légende*” en 2018. Por otro lado, es preciso mencionar el conciso resumen que expuso el autor en el número de mayo 2021 de *L'Aigle: Revista de Historia Napoleónica*, *El general Lamarque ante España (1793-1832): experiencias militares y juicios políticos*. Así, el

autor ha sido capaz de transmitir a ambos públicos, divulgativo y académico, una información de lo más valiosa y precisa.

Jonathan Jacobo Bar Shuali

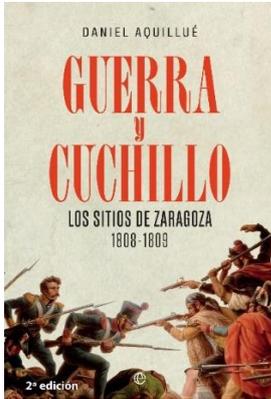
Universidad Complutense de Madrid-Souvenir Napoléonien

jbar@ucm.es

NOVEDADES DIVULGATIVAS Y ACADÉMICAS (2021).

Aquillué, D. (2021). Guerra y cuchillo. Los sitios de Zaragoza 1808-1809. España:

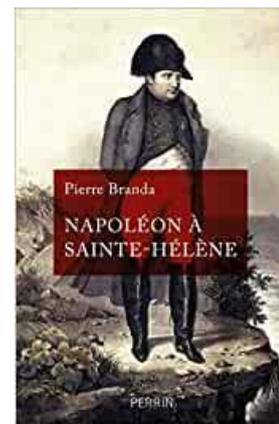
La Esfera de los libros. 420 págs. ISBN: 978-8413840475



21,75€ Casa del Libro

Branda, P. (2021). Napoléon à Sainte-Hélène. Francia: Perrin. 652 págs. ISBN:

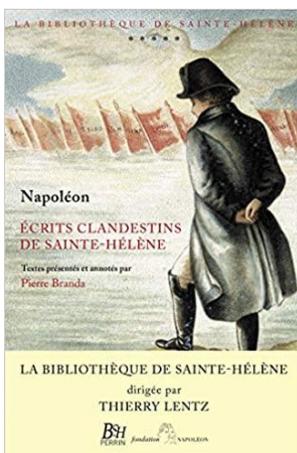
978-2262069957



25,27€ Amazon

Branda, P. (ed.) (2021). Napoléon. Ecrits clandestins de Sainte Héléne. Francia:

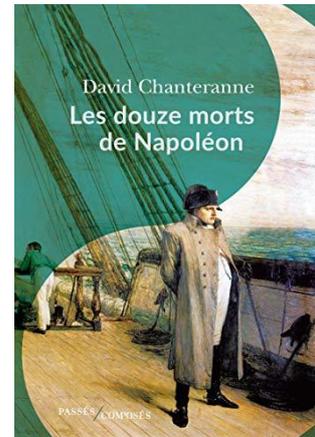
Perrin. 480 págs. ISBN: 978-2262096069



22,85€ Amazon

Chanteranne, D. (2021). Les douze morts de Napoléon. Francia: Passés composés.

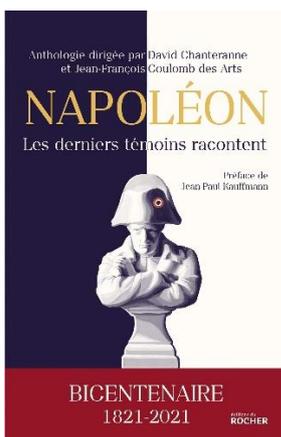
251 págs. ISBN: 978-2379336553



14,99€ Amazon

Chanteranne, D. (2021). Napoléon. Les Derniers témoins racontent. Francia:

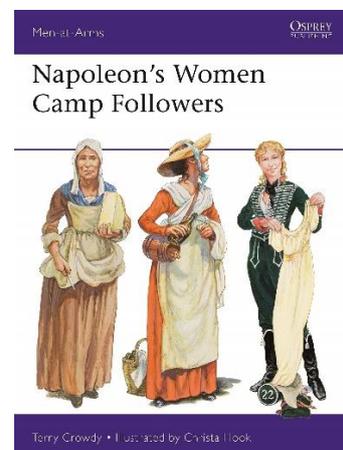
Editions du Rocher. 584 págs. ISBN: 978-2268105086



24,00€ Amazon

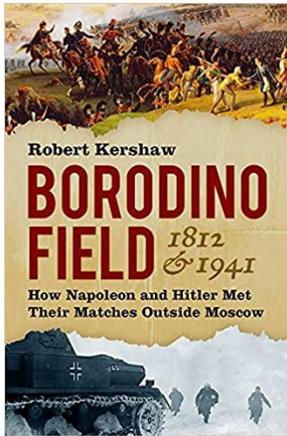
Crowdy, T. y Hook, C. (2021). Napoleon's women camp followers. Reino

Unido: Osprey. 48 págs. ISBN: 978-1472841957



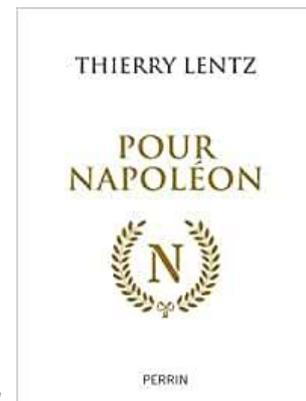
14,15€ Amazon

Kershaw, R. (2021). Borodino field 1812 & 1941. How Napoleon and Hitler met their matches outside Moscow. Reino Unido: The History Press Ltd. 336 págs. ISBN: 978-0750995955



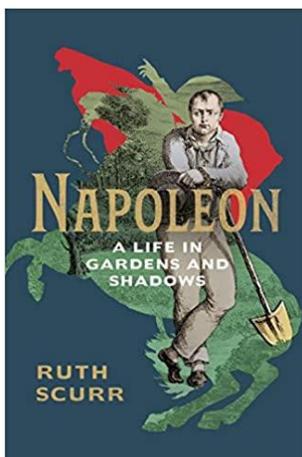
25.00£ Foyles

Lentz, T. (2021). Pour Napoléon. Francia: Perrin. 213 págs. ISBN: 978-2262094515



21,50€ Pasajes Libros

Scurr, R. (2021). Napoleon. A life in gardens and shadows. Reino Unido: Chatto & Windus. 400 págs. ISBN: 978-1784741006

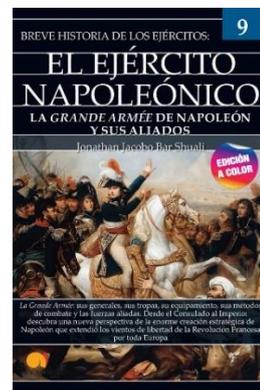


24,62€ Amazon

NOVEDADES DIVULGATIVAS Y ACADÉMICAS (2022).

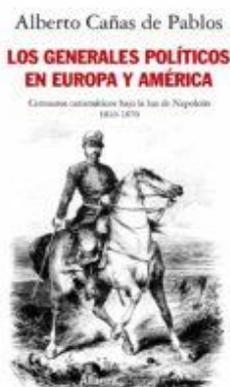
Bar, J. J. (2022). Breve historia de los ejércitos. El Ejército Napoleónico: la Grande Armée de Napoleón y sus aliados. España: Nowtilus. 380 págs. ISBN: 978-84-1305-

242-7



17,05€ Casa del libro

Cañas, A. (2022). Los generales políticos en Europa y América. Centauros carismáticos bajo la luz de Napoleón (1810-1870) España: Alianza editorial. 464 págs. ISBN: 9788413627052



26,50€ Alianza editorial web oficial

Chapela, J. (2022). Campaign Medals & Orders of Revolutionary & Napoleonic Wars. España: Edición independiente. 294 págs. ISBN: 979-8785338838



57,00€ Amazon

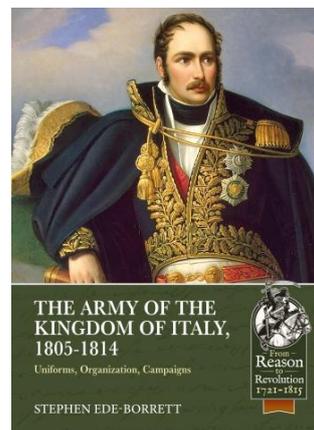
Del Rey, M. (2022). Napoleón en Oriente. España: La Esfera de los libros. 416 págs.

ISBN: 9788413842523



22,90€ La Esfera de los libros web oficial

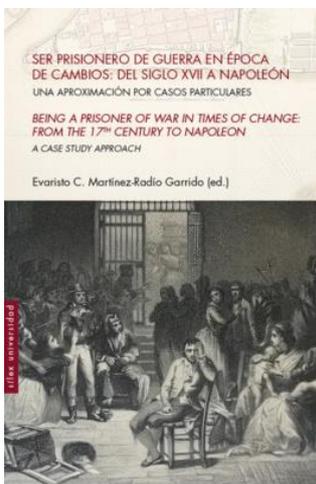
Ede-Borrett, S. (2022). The Army of the Kingdom of Italy. Reino Unido: Helion and Company. 112 págs. ISBN: 9781911628491



Disponible en otoño 2022

Martínez-Radio, E. C. (ed.) (2021-2022). Ser prisionero de guerra en época de cambios: del siglo XVII a Napoleón. Una aproximación por casos particulares.

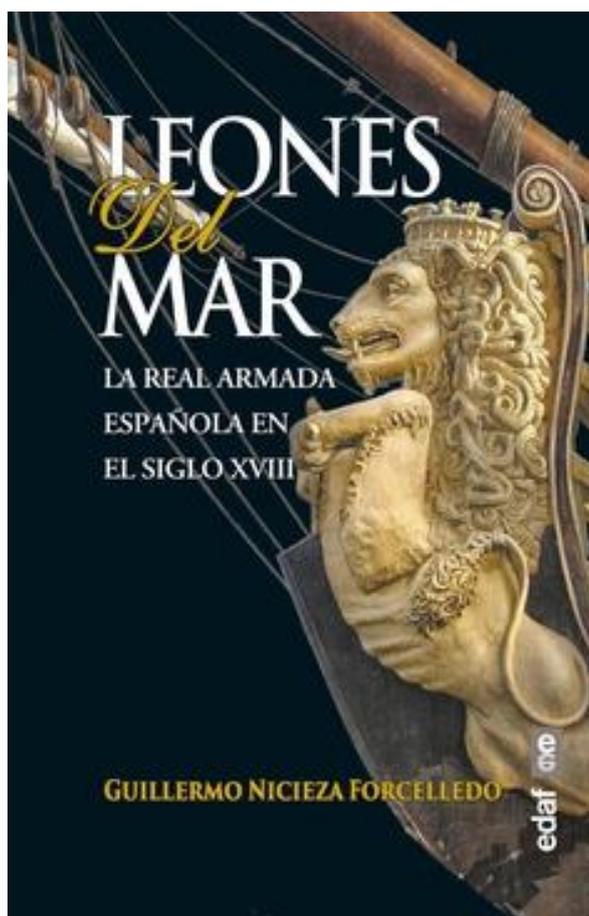
España: Sílex Ediciones. 244 págs. ISBN: 978-84-18388-67-5



21,85€ Librería Antonio Machado

Nicieza, G. (2022). Leones del mar. La Real Armada española en el siglo XVIII.

España: EDAF. 616 págs. ISBN: 978-84-414-4150-7



24,00€ EDAF web oficial



FUSILIERS-CHASSEURS MADRID

Asociación sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Madrid (España)

<https://fusilierschasseursmadridasociacion.wordpress.com/>

©2022

Presidencia:

Jonathan Jacobo Bar Shuali

fusilierschasseursmadrid@gmail.com

Vicepresidencia:

Miguel Ángel Díez Ferreiro

ed.miguel.revista.aigle@gmail.com

Secretaría:

Jorge Blanco Mas

fusiliers.chasseurs.secretario@gmail.com

Tesorería:

Thomas Rahm Armuña

revision.thomas.revista.aigle@gmail.com

Redes sociales:

Alberto Martínez Guindulain

alberm14@ucm.es

Armando Marcos Lostal

redes.armando.revista.aigle@gmail.com

A Walewska

Jorge Blanco Mas

*En Leipzig, la batalla más grandiosa,
cercada de banderas y naciones
el águila cayó entre los cañones
vencida, y todavía poderosa.*

*Castigan su fortuna prodigiosa
en Elba los prusianos y sajones;
recelosos aún de sus acciones
temían a la abeja laboriosa.*

*Se vio la lealtad que profesaron
aquellos que quisieron escoltarlo;
y muchos hay que entonces lo olvidaron.*

*En tal pena, esto quiero recordarlo:
de todas las mujeres que lo amaron
tan solo fue Walewska a visitarlo.*

L'AIGLE. REVISTA DE HISTORIA
NAPOLEÓNICA; ESPECIAL I:

De la Revolución francesa a los dos
Imperios: el papel de la mujer



Asociación Fusiliers-Chasseurs Madrid

ISSN 2697-2506